

RECSO

Revista de Ciencias Sociales



VOLUMEN 1, NÚMERO 1, 2010

RECSO es la Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica del Uruguay, publicación de producción original en sociología, ciencia política y trabajo social, de frecuencia anual.

EDITOR

LEANDRO DELGADO
ledelgad@ucu.edu.uy

EDITORES ASOCIADOS

LUCÍA MONTEIRO
JAVIER PEREIRA

COMITÉ EDITORIAL ASESOR

PABLO MIERES
LUCÍA MONTEIRO
JAVIER PEREIRA
FEDERICO RODRÍGUEZ
IGNACIO ZUASNÁBAR

COMITÉ EDITORIAL ACADÉMICO

CÉSAR AGUIAR
Universidad Católica del Uruguay
JOSÉ AROCENA
Universidad Católica del Uruguay
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ
Universidad Católica del Uruguay
MARÍA ESTER MANCEBO
Universidad de la República
ANTONIO PÉREZ GARCÍA
Universidad Católica del Uruguay
JOSÉ RILLA
Centro Latinoamericano de Economía Humana
Universidad de la República
CECILIA ZAFFARONI
Universidad Católica del Uruguay

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

FRANCISCO ALBUQUERQUE
Consultor Internacional en Desarrollo Económico Local
MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ
Universidad del Rosario, Bogotá
JAVIER AUYERO
University of Texas at Austin
MARCELO CAVAROZZI
Universidad Nacional San Martín, Buenos Aires
ISMAEL CRESPO
Universidad de Murcia
FERNANDO FILGUEIRA
Comisión Económica para América Latina
y El Caribe, Santiago de Chile
CARLOS HUNEEUS
Centro de Estudios de la Realidad
Contemporánea, Chile.
RUBEN KAZTMAN
Universidad Católica de Chile
FERNANDO LÓPEZ-ALVES
University of California, Santa Bárbara
JUAN PABLO LUNA
Pontificia Universidad Católica de Chile
FRANCISCO PANIZZA
The London School of Economics and Political Science
MARIO RIORDA
Universidad Católica de Córdoba
BRYAN ROBERTS
University of Texas at Austin
ANTONIO VÁZQUEZ BARQUERO
Universidad Autónoma de Madrid
EUGENIO TIRONI
Universidad Alberto Hurtado, Chile

DISEÑO E IMPRESIÓN: MONOCROMO

Vázquez 1384, piso 8, apto. 12
Teléfono: +598 (2) 400 1685
info@monocromo.com.uy

Las ilustraciones de este número son fotografías de la cárcel de Punta Carretas poco después de su inauguración en 1915. Pertenecen al Fondo Histórico del Centro Municipal de Fotografía (CMDF), que las cedió gentilmente a RECSO.

Edición hecha al amparo del Art. 79 de la Ley 13.349 (Comisión del Papel)

ISSN: 1688-6682. Depósito Legal: 350403

El contenido de los artículos y reseñas es responsabilidad de sus autores. No se pueden reproducir artículos ni parte de ellos sin indicar su procedencia.

PRESENTACIÓN

Es con gran satisfacción que les hacemos llegar este primer número de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay (RECSO). Con su lanzamiento aspiramos a contribuir al desarrollo de las Ciencias Sociales en el país y la región, al tiempo que generar insumos que permitan articular nuevas miradas y respuestas a los complejos desafíos que enfrenta nuestra sociedad contemporánea.

Esta iniciativa es el resultado de la maduración de una larga serie de esfuerzos acumulativos de quienes conforman y han conformado nuestra comunidad académica de Ciencias Sociales desde sus orígenes. Desde esta perspectiva, esta revista constituye un nuevo paso en la tradición de enseñanza universitaria, investigación aplicada y servicio a la comunidad que en el campo de las Ciencias Sociales ha venido impulsando la Universidad Católica desde hace más de veinte años.

Las señas de identidad de esta novel publicación son las mismas que pretendemos impulsar a diario en nuestro trabajo académico: abordaje de la complejidad como desafío analítico para la comprensión de los problemas sociales; calidad, rigor y capacidad crítica en el trabajo intelectual; sensibilidad y compromiso con las necesidades sociales y de desarrollo del país y la región; y una perspectiva abierta al mundo y en particular hacia América Latina.

Los trabajos publicados en RECSO se caracterizan por ser producciones originales e inéditas en el campo de las Ciencias Sociales, particularmente en las disciplinas que conforman nuestras áreas de trabajo académico: la sociología, la ciencia política y el trabajo social. En tanto revista arbitrada, los artículos son examinados por dos especialistas externos al comité editorial quienes evalúan en forma anónima la originalidad, calidad, actualización, rigor y relevancia de los trabajos propuestos y aconsejan a los editores sobre la pertinencia de su publicación. Vaya pues un agradecimiento especial a quienes aceptaron generosamente desempeñar el rol de evaluadores en este primer número. Sepan que sin su aporte esta revista no sería posible.

Una iniciativa como esta es el resultado del trabajo en equipo entre autores, evaluadores y editores para lograr que el producto que llega a manos de los lectores sea estimulante y fecundo para su trabajo académico. En cuanto a los autores, como puede observarse en este primer número, la revista está abierta a contribuciones provenientes de diferentes ámbitos de las Ciencias Sociales de nuestro país y del exterior. Asimismo, los evaluadores han sido seleccionados en base a sus trayectorias y méritos académicos en los temas de su competencia, independientemente de su filiación institucional.

En la presentación de este primer número, queremos agradecer de manera particular a quienes integran los diferentes consejos editoriales de la revista, tanto los que hemos conformado a nivel nacional como internacional. En la composición de estos órganos hemos buscado reflejar la diversidad que aspiramos imprimir en nuestra publicación, tanto en la variedad de campos temáticos que abarcan sus integrantes, como en las tradiciones académicas de origen que ellos reflejan. Esperamos que esta diversidad constituya una forma de permanecer abiertos y en contacto con diferentes espacios germinales de la producción intelectual en las ciencias sociales a nivel local e internacional.

Como puede advertirse, los números de la revista son de carácter monográfico, procurando abordar en cada edición la complejidad de una misma temática o problemática social desde distintos ángulos y perspectivas. En este número el tema escogido ha sido el de la violencia social, analizando sus múltiples manifestaciones y contradicciones, desde diferentes tradiciones y abordajes disciplinarios.

El artículo de Verónica Filardo analiza los miedos urbanos, su vinculación con las dimensiones socio-espaciales y su impacto en el debilitamiento de los lazos sociales. Jerjez Loayza Javier recupera el significado de la violencia para las pandillas juveniles de la comunidad de Huaycán en la ciudad de Lima y su valor simbólico en el contexto institucional con el que interactúan. Tatiana Beirute reconstruye las representaciones sociales de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en la prensa costarricense. Mariela Solari cuestiona los paradigmas tradicionales de los modelos de abordaje ante las situaciones de violencia familiar enfatizando la necesidad de diversificar las estrategias. Nico Trajtenberg y Ana Vigna cierran la secuencia de artículos examinando la noción de desistimiento y escudriñando la complejidad que encierra el proceso de abandono del delito.

Finalmente, hemos incorporado un ensayo de Antonio Pérez García inspirado en los últimos trabajos del filósofo esloveno Slavoj Žižek y su provocativa desmitificación de la violencia; y una reseña de Mariela Solari sobre un trabajo reciente que compila los resultados de cuatro investigaciones sobre violencia doméstica en el Uruguay desde una perspectiva de género.

Un agradecimiento especial al Centro Municipal de Fotografía (CMDF) por permitirnos acceder a las fotos de principios de siglo del Penal de Punta Carretas con las que hemos ilustrado esta entrega.

Concluimos estas páginas con una semblanza de Pablo Alegre, nuestro colega y amigo, desaparecido físicamente el año pasado. A su memoria dedicamos este número.

JAVIER PEREIRA

Director del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Católica del Uruguay

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 10 *Miedos urbanos en Montevideo*
VERÓNICA FILARDO
- 34 *Grupos juveniles liminales violentos en Lima: un estudio de caso en la comunidad autogestionaria de Huaycán.*
JERJES LOAYZA JAVIER
- 54 *La violencia inevitable: representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres en la prensa costarricense*
TATIANA BEIRUTE
- 78 *Rutas de abordaje a las situaciones de violencia intrafamiliar*
MARIELA SOLARI
- 102 *Desistimiento: problemas conceptuales y metodológicos en la investigación del abandono del mundo criminal*
NICO TRAJTENBERG Y ANA VIGNA

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

- 120 *La violencia según Žižek*
ANTONIO PÉREZ GARCÍA

RESEÑA

- 134 *«No era un gran amor»: cuatro investigaciones sobre violencia doméstica, de RUDA e Inmujeres-MIDES.*
MARIELA SOLARI
- 139 Abstracts
- 142 Pablo Alegre (1982-2009)

MIEDOS URBANOS EN MONTEVIDEO

*Verónica Filardo**

Resumen. El miedo urbano es tematizado de manera creciente por la opinión pública, los medios de comunicación, la academia y el ámbito político. Ejerce relevante determinación en el uso de los espacios públicos y su derecho en la ciudad. Sin embargo, su génesis y mecanismos de reproducción son diferentes según las diferentes posiciones que se ocupen en la ciudad y en el espacio social. Las figuras amenazantes, o los lugares temidos, no son comunes a todos los habitantes o a todas las posiciones sociales. Este trabajo, que se localiza en Montevideo en la primera década del siglo XXI, se enfoca en desentrañar las especificaciones del miedo urbano estudiando sujetos, lugares, situaciones y estrategias desplegadas para enfrentarlo.

Palabras clave: miedo urbano, género, desigualdad social, Montevideo.

INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana es un tema recurrente en la sociedad montevideana actual, permea el discurso público, político y mediático, modula las campañas electorales e impacta en la vida cotidiana de los habitantes. El término «percepción de inseguridad ciudadana» traduce —imperfectamente— el miedo fundamentalmente urbano, que tiene múltiples facetas y variados rostros configurando diferentes estrategias para enfrentarlo, transversalizando los diferentes barrios de la ciudad de Montevideo y encarnándose en cada ciudadano.

El miedo a la violencia en la ciudad corresponde a la esfera de lo social y cultural y operan, en su producción, factores múltiples que van desde experiencias

* Es docente e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, master en Desarrollo Regional y Local en la Universidad Católica del Uruguay y doctorada en Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad de Granada (España). Ha participado y coordinado numerosas investigaciones sobre el uso de los espacios públicos, ciudad y juventud.

vividas (encarnadas por los sujetos), procesos de socialización (internalización de pautas sociales y culturales) y construcciones discursivas y mediáticas (productoras de realidad). Estos factores adquieren contenidos diferenciados según género, lugar de residencia, posición en el espacio social y edad de los ciudadanos.

El miedo urbano impacta en el derecho al uso de la ciudad, en la integración y cohesión social y en la calidad de vida de los sujetos. Radica allí la pertinencia de su estudio desde la perspectiva de la ciudad habitada atendiendo a los discursos, representaciones y estrategias que despliegan los ciudadanos para enfrentarlo. Este artículo utiliza como base empírica fundamentalmente la producida en la investigación «Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo, y clases de edad» (2005-2007) realizada en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. A partir de 30 grupos de discusión, conformados sobre la base de *posiciones* en el espacio social (considerando edad, sexo, nivel socio-económico y zona de residencia), el estudio contó con la participación de más de 300 habitantes de Montevideo.

El trabajo se estructura dando cuenta, en primer lugar, de la relevancia que adquiere actualmente la temática del miedo urbano en el contexto internacional y particularmente de América Latina. En segundo lugar, restringe el análisis a la ciudad de Montevideo bajo la premisa de que el miedo en la ciudad es «situado» (espacio-temporalmente) y a partir de esto se discuten tres ejes: sujetos, lugares y situaciones. A continuación se seleccionan sólo algunas de las estrategias desplegadas por los habitantes para enfrentar el miedo en la ciudad y se culmina presentando las consecuencias que el miedo produce a escala social y urbana.

EL MIEDO URBANO

El «miedo urbano» en las ciudades contemporáneas constituye un objeto de estudio que cada vez convoca a más investigadores de diversas disciplinas¹. Sin embargo, se percibe una vaguedad conceptual y un esquema relativamente

1 La «inseguridad» adquiere connotaciones muy relevantes especialmente a partir del 11S, cuando la comunidad académica internacional hace pie en un fenómeno que se dispara globalmente y que permea sociedades y gobiernos. Una lectura posible (y sugerente) es considerar la inseguridad urbana como una de las dimensiones en que se expresa la «inseguridad». Tal es la propuesta que realiza Robert Castel (2003) quien aborda la demanda por la seguridad como un producto de la sociedad industrial, que actualmente lleva la paradoja de no poder cubrirse desde ningún Estado ni tampoco desde ningún ámbito privado. La «necesidad» de seguridad ha expandido, según este autor, su campo de influencia y el individuo contemporáneo requiere tener garantizada esta seguridad y minimizar a tal punto la incertidumbre que no hay dispositivos capaces de lograrlo. Esta paradoja permite pensar que la inseguridad se ha vuelto un síntoma de una nueva etapa civilizatoria o que marca signos distintivos en la sociedad contemporánea estableciendo diferencias con fases históricas anteriores. Supone un «problema» que requiere soluciones de un orden diferente a las que se encontraron en el pasado y convoca a académicos, políticos y sociedad civil a tematizar reiteradamente sobre este objeto. Vale aclarar entonces que, el miedo a la violencia urbana o miedo urbano («fear of crime», como habitualmente se lo denomina en la bibliografía en inglés) puede considerarse una dimensión de la «inseguridad». En esta medida, el miedo urbano estaría incluido en la inseguridad, pero no recíprocamente.

borroso para definir de lo que se habla. Las perspectivas teóricas, metodológicas y analíticas admiten matices e imprecisiones, pero no deja de ser relevante el crecimiento que se verifica en el interés académico en la temática. En América Latina, países como Colombia, México y Brasil lideran este proceso y se manifiesta un incremento acelerado en esta línea de trabajo. En Europa también se produce un crecimiento en la producción sobre este tema, catalizado por consecuencias producidas a partir de las inmigraciones (de diferentes etnias y culturas) y de ataques terroristas.

Después del 11S queda claro que las narrativas sobre el miedo se han globalizado y que hoy es casi imposible sustraerse de esa comunidad de amenazados que, como dice Ulrich Beck (1998), teje lazos de solidaridad, parámetros de comportamiento, usos del espacio y políticas públicas en torno al sentido compartido del miedo. Y también que todo esto es alimentado entre otras cosas por potentes industrias armamentistas que basan su oferta de seguridad justamente en la perpetuación del miedo. (Jaramillo, Villa y Sánchez 2004, 12)

A pesar de las ambigüedades existentes en la bibliografía revisada respecto a si el miedo remite a un objeto difuso o concreto que lo produce², lo que nos importa aquí, en particular, es colocarlo en su dimensión cultural, es decir como una construcción social que responde a coordenadas precisas espacio-temporales³. Jaramillo et al., trabajando sobre los «desplazados» de la sierra forzada por la guerrilla colombiana, afirma que se desplazan como «huida» al terror de la guerra constituyéndose a su vez en objeto productor de miedo en las sociedades receptoras.

Tanto el miedo como el desplazado son construcciones sociales; el miedo se experimenta individualmente, se construye socialmente y se interpreta desde contextos culturales específicos, esto es más allá de una respuesta

-
- 2 Mientras Jaramillo, Villa y Sánchez (2004) definen el miedo como «un sentimiento que se genera ante la percepción de un peligro real, supuesto o anticipado y que motiva respuestas diferentes, ya sea de aquietamiento, acción o huida» (13), María Ana Portal aclara: «Parto de la diferenciación entre el concepto de miedo y el de temor. *Mientras que el miedo es un sentimiento que no tiene objeto, el temor sí lo tiene*. De allí que el temor es una experiencia mucho menos desorganizadora que el miedo. Desde mi perspectiva gran parte del esfuerzo de los sujetos sociales es justamente dotar al miedo de un rostro que le permita nombrarlo, significarlo, prevenirlo y controlarlo» (2004, 1, énfasis de V. F.). Por su parte, Delumeau establece: «La siquiatria distingue entre 'miedo' y 'angustia'. *El miedo tiene un objeto preciso al cual se puede enfrentar ya que está bien identificado. La angustia, al contrario, es una espera dolorosa frente a un peligro aún más temible que no se identifica claramente*. Es un sentimiento global de inseguridad. Sin embargo, miedos que se repiten pueden provocar crisis de angustia. Un temperamento ansioso puede estar más sujeto a miedos. Así como el temor es una reacción naturalmente sana de alerta pero susceptible a múltiples derivas, la angustia es ambivalente. Es vértigo de la nada y esperanza de plenitud. Kierkegaard, en 1844, en el concepto de angustia vio el símbolo de la condición humana. Desde luego no hay libertad sin riesgo y tampoco sin angustia» (2004, 10, énfasis de V. F.).
- 3 Se sugiere la lectura de Adorno y Lamin (2006) que sitúa las diversas significaciones del miedo a lo largo de la historia occidental para detenerse en la forma contemporánea, el papel de los medios en la conformación del miedo y la desigualdad social, entre otros factores.

biológica, el miedo habla de una percepción social sobre lo que es amenazante y sobre la manera de responder desde anclajes sociales y culturales, específicos a esta amenaza. (16-17)

Lo mismo sostiene Borja (2004) haciendo referencia a las ciudades europeas:

Los «colectivos peligrosos», es decir percibidos como tales, son en muchos casos los «sin», los «sin papeles» frecuentemente asociados a «sin trabajo» (por lo menos formal), «sin domicilio legal», sin acceso a determinados equipamientos y servicios colectivos. [. . .] La población inmigrada reciente es percibida hoy en muchos casos como la principal fuente de inseguridad lo cual las estadísticas no confirman, por lo menos si nos referimos a robos y agresiones [. . .] Los colectivos «marcados» o criminalizados no son únicamente los inmigrados y otros colectivos de carácter étnico y/o religioso, casi siempre marcados por la extranjería y el aspecto físico. Ciertos barrios o zonas «marcan» a sus habitantes, en que indicar el lugar que vives es suficiente para suscitar rechazo social. Otro caso es el desplazamiento de la «criminalización» de los barrios o los colectivos inmigrados hacia los jóvenes procedentes de los mismos, y por extensión hacia los jóvenes en general, a los que se vincula con la droga, la marginalización, la violencia escolar o, en el espacio público, la delincuencia urbana. (29-30)

Montevideo, caracterizada por una relativa homogeneidad étnico-racial de su población (poco común en el concierto de los países latinoamericanos), por haber permanecido casi medio siglo sin haber recibido grandes contingentes de inmigrantes (por el contrario, se ha caracterizado por la «emigración»), y por no ser objeto de ataques terroristas ni de guerrillas está, sin embargo, atravesada por el «miedo urbano».

Sin demasiada originalidad (al comparar estudios similares en otras ciudades) construye su enemigo urbano («los sujetos peligrosos») en base a tres marcas predominantes: «ser joven», «ser pobre» y «ser varón». Producto del análisis del material discursivo proveniente de los grupos de discusión de la investigación referida, se logró desentrañar los mecanismos discursivos y retóricos que implican la verosimilitud de la asociación de juventud y pobreza con marginalidad y violencia, sin necesidad de mediar argumentación (Filardo et al. 2007). La tipificación que opera para los pobres, para los varones jóvenes y, en particular, para aquellos que conjugan en sí mismos las tres marcas (son varones jóvenes pobres), genera a su vez una serie de estrategias para eludir los efectos del estigma.

Sin embargo, enfocaremos aquí otras cuestiones sobre la construcción cultural del miedo urbano y sus mecanismos de reproducción así como las variaciones del sentido adquiridas en diferentes sujetos o posiciones en el espacio social. En la medida en que sea posible deconstruir estos mecanismos se podrán diseñar dispositivos adecuados para evitar su continuidad y eventualmente su incremento.

SUJETOS

La necesidad de «dotar de rostros» al miedo en la ciudad supone la constitución (estereotipada) de sujetos amenazantes. Sin desmedro de que exista una base objetiva que alimente esta construcción, también opera innegablemente un proceso de tipificación conducente a la clasificación de los «otros». Si bien existe un «discurso dominante» que configura determinadas marcas como signos de peligrosidad o amenaza y que es reproducido y amplificado por los medios de comunicación social, diferentes grupos configuran marcas específicas. Importa aquí desentrañar el complejo juego de relaciones —no recíprocas— entre los diferentes grupos sociales que habitan en la ciudad: ¿quién amenaza a quién? En esta suerte de «juego de espejos» donde para unos la amenaza la producen los jóvenes, para otros la policía, para los otros los «raros», los pobres, «los del otro lado del portón», «los del asentamiento de al lado», «los fisurados de dos cuadras más abajo», etc., podemos reconstruir parte del juego interrelacional que opera en la construcción de sujetos-objetos de miedo que influye y probablemente determine el uso de los espacios públicos en función de quiénes lo hagan o se crea que lo hagan⁴. El intento es reconstruir esta interrelación poniendo en diálogo lo que no dialoga o no lo hace más que bajo la mediatización del miedo que, a su vez, varía en función de las distintas posiciones que ocupen en el espacio social y en el tiempo (históricamente las marcas son diferentes)⁵ afectando necesariamente el uso de los lugares y los desplazamientos en la ciudad.

Por tanto, poder colocar en un mapa discursivo los miedos de unos y otros en la ciudad supone un desafío que creemos relevante emprender, aunque sea de forma inicial. La exploración se orienta a captar subjetividades y representaciones colectivas que se producen entre «semejantes»⁶, a partir de los discursos, los sentidos del miedo, su direccionalidad (quien o qué amenaza) y las estrategias que despliegan como respuesta a los miedos. Suponemos que esto permitirá, a su vez, identificar condiciones, mecanismos y procesos de generación de miedos urbanos que habiliten a diseñar acciones proclives a la transformación de una situación de miedo a otra que favorezca la integración social.

4 En el proyecto «El juego urbano: posiciones, piezas, movimientos y reglas» (Filardo-Aguiar 2007) esta idea fue reflejada en la categoría «figuras o fichas», es decir aquellas piezas (diferente cada una) que portan significado para otras. La metáfora que soporta este lenguaje es justamente la de «juego», en el que hay reglas incluso de desplazamiento para cada una de las piezas, piezas diferentes, movimientos permitidos y distintos para cada pieza, etc. Se utiliza este sistema lógico para trasladarlo a la ciudad (el tablero, donde se desarrollan las reglas, las estrategias, donde se desplazan o posicionan las piezas, cada una definida específicamente, y las relaciones que sostienen entre sí). Vale aclarar que las piezas no siempre se vinculan directamente sino que cada una puede relacionarse con otras diferentes (que es lo que opera en el miedo en la ciudad).

5 Por ejemplo, en tiempos de dictadura en Uruguay, las «figuras amenazantes» para la ciudad de Montevideo eran claramente diferentes a las actuales, así como los miedos y las estrategias desplegadas para enfrentarlos.

6 Es importante recordar que los discursos analizados provienen de grupos de discusión, una técnica de investigación social que supone la homogeneidad controlada de sus participantes. En tal sentido pueden interpretarse como «variaciones discursivas» de los habitantes de Montevideo.

La fragmentación socio-espacial de la ciudad toda tiene consecuencias inmediatas en el uso de los espacios públicos: barrios enteros son tipificados como peligrosos, «zonas rojas», tanto sea por experiencias vividas o por experiencias transmitidas⁷ y por tanto no corporizadas, imaginadas (del Valle 2006) que terminan siendo «agujeros negros de la ciudad» (Aguiar 2008). En los agujeros negros no es posible distinguir su interior (por definición no emiten ni reflejan luz) y por tanto «desaparecen de la vista humana» pero tienen una fuerza gravitatoria tal que atraen a los cuerpos próximos. Es como si se tragaran todo lo que está cerca impidiendo saber exactamente qué hay dentro. Si lleváramos esta analogía a la ciudad, un agujero negro sería un espacio o un lugar en el cual, una vez dentro, no es posible escapar, donde operan fuerzas que no se conocen exactamente (el conocimiento no alcanza para saber qué sucede dentro) y no se «puede ver». Por tanto allí todo es oscuro (porque no hay luz y no se «sabe») y a su vez absorbe lo cercano.

La figura de los agujeros negros sirve para ser aplicada a los barrios considerados «zonas rojas» de la ciudad de Montevideo. Estos barrios se configuran, en los discursos de los habitantes de la ciudad, como desconocidos, temidos y donde funcionan otros códigos. Por otra parte, van extendiéndose paulatinamente. Al interior de estos barrios se pierde la capacidad de «ver», todo se considera la misma cosa y, además, tienen la capacidad de ir absorbiendo lo cercano. Por otra parte, la connotación de las zonas se traslada en forma automática a los habitantes o residentes en ellas. Los agujeros negros (los espacios que admiten ser así concebidos) también se multiplican. Si aceptamos esta metáfora, ¿cuál sería el fin de esta historia?

La fronterización (como delimitación simbólica del peligro) en las clases mejor posicionadas socio-económicamente opera, en general, para «la periferia de la ciudad», los barrios lejanos donde residen los pobres, marginales, los «otros» (esos agujeros negros). Existe entonces una suerte de demarcación difusa, un desplazamiento del peligro a partir de la distancia respecto de la propia posición (geográfica y social). Sin embargo, los discursos de los habitantes de la periferia operan de la misma forma, desplazando la figura amenazante: «son los del barrio de al lado», «están dos cuadras más abajo» y luego «están en la esquina», «son los que se juntan en la casa de fulano». La fractalidad⁸ puede verse en esta estructura que atraviesa todos los sectores sociales a partir de un desplazamiento de la amenaza en un «otro» distinto.

7 Por otros conocidos o por los medios de comunicación.

8 La palabra «fractal» fue introducida por el matemático Benoît Mandelbrot y viene de «fractus», que significa en latín «ininterrumpido» o «irregular». Con la lógica fractal podemos analizar fenómenos muy complejos, complejidad que proviene de la repetición cuasi-infinita de procesos elementales muy simples.

LUGARES

Los espacios públicos, por el hecho de permitir la «publicación» de identidades, generan reacciones sobre su uso en la medida en que las identidades que los habitan o los construyen, como sus territorios o lugares, sean tipificadas como amenazantes. Este proceso está, a su vez, modulado por el incremento de la percepción de inseguridad que reina en la ciudad y por la tematización que ésta adquiere en la vida cotidiana de Montevideo.

Como explican Lungo y Martel, «la identidad social se construye en interacción con otros sujetos que participan de características comunes, en función de su posicionamiento social: nosotras las mujeres, nosotros los obreros, nosotros los jóvenes» (2004, 253). Las identidades sociales urbanas se vinculan tanto a los lugares como a la interacción social.

Se pueden entender las identidades sociales desde una triple referencia, a saber, la situacional, la grupal y la simbólica (Reguillo 1991). La referencia situacional lleva en sí misma la idea de espacios, escenarios, lugares sociales que introyectan en el actor social una idea de quién es, quién ha sido y cuáles son sus posibilidades reales. Esta referencia reconoce que «el lugar» (el espacio, el territorio), es determinante en los itinerarios cotidianos y es desde éstos que se establecen relaciones con la ciudad. La referencia principal son los grupos a los que los actores sociales se adscriben y desde los que se da sentido al juego de posiciones sociales. La referencia simbólica retoma la manera en que se exterioriza la identidad social: ropa, accesorios, lenguaje, gustos, etc. (253)

Es justamente esta referencia simbólica que, en modo de contraseñas y códigos, entre los cuales la estética cobra especial relevancia, se definen las pertenencias a los grupos tanto hacia al interior —reconocerse— como hacia el exterior —permitiendo la identificación, la tipificación— lo que, al inicio, hemos llamado la «publicación de las identidades» a la que habilitan los espacios públicos. Lo que tienen los espacios públicos de democráticos (teóricamente todas las identidades pueden «publicarse») es lo que fragmenta su uso.

Al estar tipificados los grupos (en particular como subculturas juveniles o tribus urbanas) y ser éstos los que se apropian de determinados lugares públicos de la ciudad, otros sectores sociales evitan su uso, en particular al considerar dichas tipificaciones como peligrosas estigmatizando a los sujetos portadores de esa identidad (y publicadores de la misma) en propiedad transitiva de «inseguros» a los lugares apropiados por ellos.

La figura de «zonas ajenas» (son otros los «dueños»)⁹ delimitan los espacios posibles de ser usados, recorridos o transitados. Esta estructura de

9 En el material de campo producido por los grupos de discusión de la investigación referida, existen numerosas referencias de este tipo: «los dueños de la calle», «el espectro económico bajo, se impone y se adueña», etc.

«fronterización», que define espacios que se delimitan como peligrosos, recorre toda la ciudad desde el centro a la periferia y se reproduce en el ámbito discursivo de los diferentes estratos sociales¹⁰.

yo sé que meten miedo... yo sé que hay algunos muchachitos que meten miedo... pero tampoco podemos permitir que ellos sean, por sus actitudes y por la mala vida que les ha tocado, *que sean dueños de la calle y que sean dueños de los espacios que deberíamos usar todos*. Estoy pensando en las placitas y yo que sé..., porque al fin y al cabo si nosotros nos vamos... (Grupo de discusión; 60 años y más, femenino, periferia. Proyecto *Usos y apropiaciones...* Filardo et al. 2007, s/p)

ENTRE LA AGORAFOBIA Y LA DEMOCRACIA

A contrapelo de lo que sostiene la teoría social urbana, se manifiesta, en el discurso de grupos de discusión provenientes de los sectores medios y altos montevideanos, una tendencia «agorafóbica» (Borja 2003) conducente a la descalificación de espacios públicos urbanos que sean utilizados por todos los sectores sociales, en particular por los pobres. Puede decirse entonces que, a medida que un espacio público se «democratiza», es progresivamente «descalificado».

—Todos los boliches en la Ciudad Vieja, pero...

—Es bastante amplio el espectro.

—Hay de todo

—¡No!... empezaron a ir unos planchas y ya se armó terrible...

GUAUU... ¡está lleno de planchas!

(Grupo de discusión de entre 25 y 29 años, mixto, clase media, en Filardo et al. 2007, s/p)

—Hay otros lugares, el Parque de los Aliados de noche, hace mucho tiempo que es impenetrable, hoy es impenetrable.

—Hay mucha más inseguridad también.

—La inseguridad ha crecido salado.

—Sí, el estadio ha bajado su nivel de... en cuanto a su público, han caído los niveles altos y han crecido mucho los niveles bajos.

—Claro, es mucho más popular, entre comillas...

—Es como que el espectro económico bajo se impone y se adueña.

—Llega la tarde y la gente se va para sus casitas.

10 Por ejemplo, aludiendo a la ciudad de Montevideo, los barrios Borro, Cerro Norte, 40 semanas, en particular y la periferia en general son sistemáticamente referidos como barrios peligrosos y a los que no se iría. Dentro de los barrios periféricos, la «cuadra de abajo» es la peligrosa, en la cuadra de abajo el peligro está «en la esquina», «donde está la 'boca'» (de venta de droga) y en la esquina el peligro se traslada «al hermano de fulana que es el que ahora está en la cárcel».

- Hay una tendencia a no compartir.
 - Van con miedo, capaz que una persona que vive en Pocitos dice...
 - No, no sé... se llenó de gente, capaz que de mañana está mucho mejor... en vez de estar rodeado...
 - También te pasa que en la playa Pocitos, mucha gente en verano está en Piriápolis, en Punta del Este, mojo...
- (Grupo de discusión de entre 25 y 29 años, mixto, clase media, en Filardo et al., 2007, s/p)

Esto demuestra la transitividad que opera entre los sujetos que usan los espacios (y se apropian, hacen suyo, se imponen, se adueñan) y la significación que se otorga a los mismos. La «marca» de los sujetos se traslada a los lugares en los que están. La percepción de la inseguridad de los lugares se asocia con la percepción de la amenaza que genera quienes usen (o se apropien) de los mismos. En este sentido:

Downs y Stea (1973) hablan de la acción dinámica de elaboración de cartografía mental y afirman que es un proceso conformado por una serie de transformaciones psicológicas por las cuales el individuo adquiere, codifica, almacena, recuerda y procesa información acerca de la localización relativa y los fenómenos de su ambiente espacial cotidiano. Por esta razón el habitante de la ciudad crea imágenes fragmentadas con diferentes significados, las cuales al reiterarse se incorporan a la cotidianeidad y se revierten a la ciudad en la forma en que éste se relaciona con ella, formando territorios como espacios semantizados y negando o dando uso a diferentes sectores. (Niño 2002, 200)

La idea de «espacios semantizados», es decir como cargados de significado y de contenidos simbólicos, articula bien con nuestra idea de la «carga» que tienen determinados lugares de la ciudad y de que ésta no siempre es la misma para todas las posiciones en el espacio social. Estos significados y cargas simbólicas no son sólo generadas psicológicamente (aunque sí son internalizadas individualmente) sino que también son representaciones colectivas. Este trabajo se inscribe en la dimensión social y cultural de la representación simbólica de lugares o espacios de la ciudad. Y dado que las representaciones que se tengan de cierto espacio determinan su uso, o el tiempo de su uso, interesa particularmente como objeto de estudio.

Aún a costa de reiteración, se señala que las significaciones de un espacio en la ciudad no tienen por qué ser equivalentes para distintos grupos o sectores. Interesó en los trabajos referidos «dibujar» Montevideo en función de la exploración realizada a partir de los discursos de sus habitantes, determinar cuáles espacios tienen significados comunes, en cuáles se especifican, qué espacios se connotan de forma diferente, quién usa cuáles espacios o quién no usa otros y por qué.

Dado que la «inseguridad» es justamente la razón esgrimida en la mayoría de los discursos para no usar determinados espacios en la ciudad, o al menos no en ciertos momentos, intentar determinar a qué se teme, o cómo dotan de rostro al miedo los diferentes grupos (o sectores sociales) tiene interés académico pero también político, en la medida en que decodificar procesos de estereotipación y/o estigmatización de los que se identifican como sujetos amenazantes para algunos y para los otros permite avanzar en «develar» lo que permanece oculto en conductas, prácticas y también en los discursos endogámicos. Además, tiene utilidad para desarrollar reflexividad sobre este tema, que está presente en el discurso de los habitantes de la ciudad, de los medios masivos de comunicación y de las autoridades locales y nacionales¹¹.

SITUACIONES

Al hablar de «miedo situado» hacemos referencia a su inscripción en un tiempo y un espacio. Los «cronotopos» son definidos como el producto de la interrelación entre tiempos y espacios siendo cada uno de sus componentes dinámico a su vez. La definición de la «situación» a partir de la dimensión temporal es significativa en algunos lugares de Montevideo percibidos como inseguros: «el Cerro de noche», «los parques de noche», «después de las 8 de la noche te da miedo», etc. Se visualiza en los discursos que un mismo espacio admite diversos «lugares semantizados» en función del tiempo.

LA NOCHE COMO FRONTERA

Así como los «espacios» están marcados en términos de su posibilidad de uso y algunos incluso excluidos desde lo simbólico del mismo, por parte de algunos grupos de la ciudad los «tiempos» también marcan fronteras. Por eso la noción de cronotopo adquiere potencia analítica. La noche, en particular, oficia de tiempo de repliegue, es el momento de la «retirada» de ciertos espacios, que van fractalmente desde barrios a plazas, esquinas, etc.

—Cuando vos dijiste yo pensé en esto más que en lugares, y después de determinadas horas, es lo mismo. Andá a meterte en Aparicio Saravia y San Martín a las ocho de la noche, ¡estás regalado!

—A las tres tenés que tomarte el ómnibus de vuelta.

— . . .

—¡Por ejemplo! Me pasó con una amiga que vivía en Verdisol, estaban a los balazos olímpicos, y me dijo «pará, vamos a esperar que pasen los

11 Hace falta aclarar que un desarrollo extenso de esos temas puede encontrarse en Filardo et al. 2007 y Filardo y Aguiar 2009.

balazos y después te vas», «precioso, acompáñame hasta la parada del ómnibus», y después de las 6 y media de la tarde no me voy.
(Grupo de discusión de entre 25 y 29 años, mixto, clase media, en Filardo et al. 2007, s/p)

- En la plaza se siguen reuniendo para drogarse, es conocida esta plaza por eso.
 - Después de las ocho de la noche ni a mandados podemos salir.
 - Durante el día nomás... Se cierra la policlínica y se ven sentados ahí echando humo.
 - (risas)
 - Yo les tengo miedo. La verdad una vez le dije a mi hija en el cumpleaños «yo me voy».
 - Cuando se armó la balacera ahí que cayeron bastantes...
 - No... acá durante el día está bien, están los niños con las madres en las hamacas. Mientras está abierta la policlínica está marchando bien. Pero es después de cerrar. Después de las 6 o las 7 de la tarde la reunión es otra, ¿viste? No se ha podido... se están teniendo reuniones, ahora las comisiones, el ministerio todo, a ver si se puede de alguna manera... no sólo con la represión estee... policial, sino que entre los vecinos ver de qué forma...
 - ¡Es mejor! Los vecinos van a conseguir más que con la policía.
 - ¡Claro! Por eso, porque es por intermedio nuestro mismo que... cuidándonos entre nosotros que...
- (Grupo de discusión femenino de 60 años y más, periferia, en Filardo et al. 2007, s/p)

Existen dos elementos para resaltar de estas dos citas de los grupos de discusión. En primer lugar, la referencia a las balaceras en los barrios periféricos, que se expresa con la naturalidad que reviste lo cotidiano y que refleja lo mencionado respecto a la vivencia permanente de situaciones de violencia y al uso de armas de fuego por parte de la población en estos barrios, sugeriría la necesidad de afinar el sentido atribuido a la palabra «inseguridad» y «violencia» en cada locación. En segundo lugar, se debe destacar la referencia a la organización de los vecinos para enfrentar el miedo, la inseguridad y la violencia: la mención a la policía como ineficaz para llevar adelante lo que se entiende sería una solución a la problemática planteada y el acuerdo en que «cuidándonos entre nosotros es mejor». Queda entonces planteada la pregunta de definir exactamente quiénes integran el «nosotros».

LA OSCURIDAD SOLITARIA

El segundo aspecto a considerar alude al género como factor diferenciador de los cronotopos. Autores como del Valle (2003) hablan de «cronotopos genéricos». Aquí se trabajarán en particular las semantizaciones específicas de las mujeres, la génesis diferencial y los diversos mecanismos de reproducción de estos diferentes

cronotopos. El tema de la memoria incorporada y la transmisión intergeneracional del miedo adquiere relevancia en este punto¹².

El sexo es un determinante del uso de la ciudad. En investigaciones antecedentes se muestra que hay lugares (escuelas, hospitales, sanatorios, lugares de venta de productos alimenticios, etc.) asociados a los roles de cuidado (de niños, de ancianos o enfermos, de la reproducción y del hogar) que marcan «hitos» y trayectos urbanos para las mujeres frente a otro tipo de hitos (bancos, oficinas, edificios en que se desempeñan roles públicos y, particularmente, la calle) que en una extensión mayor constituyen y marcan la representación del espacio urbano para los varones (Durán y Hernández 1998, Aguirre y Batthyany 2004). Se definen entonces mapas cognitivos de la ciudad, representaciones de la ciudad que varían en función del género. Sin embargo, en este apartado nos interesa saber si la sensación de inseguridad como determinante del uso de la ciudad tiene raíces diferentes entre hombres y mujeres.

La socialización en los roles de género (en el proceso de interiorización de pautas que construyen la subjetividad individual) también tiene un carácter fundamental en este sentido. Las pautas de conducta de las mujeres sobre el uso de los espacios urbanos —y para con las mujeres, en particular si son jóvenes de parte de los urbanitas— también está marcada por elementos distintivos que es posible mencionar aquí y que hablan de «situaciones» diferenciales de miedo.

Los cronotopos (internalización de espacios y tiempos) de las mujeres en función del uso del espacio urbano suponen procesos complejos y de larga data. La noche y la soledad («la oscuridad solitaria») afecta diferencialmente a mujeres y a hombres en el uso de espacios públicos. «Andar sola de noche» para las mujeres tiene un significado diferente que para los varones (tanto para ellas como para los «otros»). El miedo asociado al uso de la ciudad en tales condiciones espacio-temporales (situación) se ha tratado en otros trabajos anclado al temor a la agresión sexual (del Valle 2006, Pain 2000, 2001 y 2009) en el caso de las mujeres, sin que esto ocurra en los varones. Gran parte de los dispositivos y estrategias de «control femenino» que se da en el seno familiar (detectados en todos los sectores sociales de Montevideo) tiene que ver con este tipo de conformaciones sociales orientadas

12 La especificación de los miedos urbanos según el género reviste interés creciente y constituye un objeto de estudio con gran acumulación en otros países. Rachel Pain expresa que: «In feminist social theory, women's 'well founded fear' [...] is viewed as a manifestation of gender oppression and a damaging control on women's lives. Exploration of the spatiality of women's fear has focused on the outcomes of the control, particularly the well documented effects of the coping strategies involving social and spatial restrictions that many women employ to avoid harassment and violence.» (2000). La autora menciona también cómo los miedos de las mujeres son «una expresión espacial del patriarcalismo» en la medida en que los miedos femeninos reproducen nociones tradicionales sobre los roles de las mujeres y los lugares considerados adecuados para ser usados por ellas (podríamos agregar: lugares y momentos en esos lugares). Por tanto, ideologías e imágenes sobre el peligro sexual desde los medios, el rumor, experiencias vividas, advertencias de otros y procesos de socialización sostienen una red compleja de producción del miedo en la ciudad para las mujeres. Esto supone, por otra parte, construcciones que conviene distinguir al hablar de miedos en la ciudad —ni qué decir cuando se habla de «inseguridad»— ya que devienen de procesos específicos y operan para grupos particulares. También se puede consultar Pain (2001 y 2009).

a «evitar riesgos» que sólo portan las mujeres (acompañar a las hermanas, controlarles los lugares a los que van y con quién, no dejarlas salir de noche).

En este sentido, del Valle (2006) ubica la memoria no discursiva como responsable de la transmisión intergeneracional de determinados «miedos» que se instalan como naturales para las mujeres, sin que permee necesariamente la argumentación o el discurso y que reproducen, en una suerte de continuidad sin fisuras, las diferencias en el uso de espacios urbanos entre hombres y mujeres.

La memoria de la que hablo va más allá de lo que sería la mera reconstrucción del pasado por medio de datos que aportan las personas o de los datos que podemos recoger e interpretar acerca de las mujeres. Me refiero más bien a una memoria en la que participamos todos los seres humanos, ya que tenemos capacidad para simbolizar y experimentar la intensidad de distintas emociones: amor, odio, miedo, vulnerabilidad, desamparo, rechazo, por citar algunas; y de diseñar procesos para situar las experiencias en el presente, en un momento concreto. Es una memoria que se ejercita de diversas maneras: individual, grupal, explícita o mediante procesos indirectos. Se trata de una memoria no discursiva, que está vinculada al concepto de *embodiment*, término que tiene para mí el punto de partida en el concepto de *habitus* de Bourdieu, en el sentido de algo pasado por la experiencia corporal y la interiorización personal que incluye el proceso emocional. (8)

El siguiente párrafo de un grupo de discusión hablando del uso de espacios públicos cuando eran «más jóvenes» permite ver con claridad las diferentes pautas de comportamientos entre hombres y mujeres, relatadas como «pasado»:

VARÓN: Al hombre capaz que lo dejaban más, *si el hombre se ponía a contar por donde andaba, nunca más salía.*

VARÓN: Capaz que a la mujer la llevaban más, a mí me pasó con mis hermanas. Yo siempre me ofrecía a llevar a mis hermanas, a irlas a buscar.

MUJER: *Para mí no había atracción, no había nada que hacer en la noche, no había un lugar. La onda de tomar cerveza en la plaza empezó a los 20. Poder pasarla bien y tomarse una en la plaza, antes no... ¿para qué estar en una plaza?* (tono despectivo)

MUJER: Yo esa me la perdí.

MUJER: Nosotros, la Plaza del Entrevero, pasó creo que en la época de comer chocolate, jugar al truco, pisar el pasto, en la época en que era gracioso pisar el pasto porque nos corría el de seguridad, la época de tomar cerveza, la época de tomar mate...

VARÓN: ¿De noche no?

MUJER: No.

MUJER: De día sí, jugaba a la pelota en la calle. De día cuando tenía 12 jugaba a la pelota. No era que no podía andar en la calle, *pero la noche no, la noche en la calle no.*

(Grupo de discusión de entre 25 y 29 años, mixto, clase media, en Filardo et al. 2007, s/p)

En el siguiente párrafo se explicita también como «las hijas» requieren de cuidados que no requiere quien relata (el padre, adulto, varón), pero probablemente

tampoco los hijos varones. No «exponer» a las hijas es algo que no se discute y el resultado es «evitar» que usen determinados espacios públicos «en donde sabés que están [los peligros]», «para no arriesgar la seguridad de mis hijas».

—Mis hijas por ejemplo no conocen el Estadio Centenario y hace años que quieren ir, y ¿a vos te parece que...?

—...

—Pero tienen el derecho a conocerlo. Pero ¿cómo voy a arriesgar yo la seguridad de mis hijas llevándolas al Estadio? Y capaz que no pasa nada, pero nosotros tratamos de evitar esos contactos también, de que no vayan a lugares públicos donde sabés que están... porque, digo, a mí no me ha pasado nada y he pasado por delante de ellos y he pasado por atrás y no les tengo miedo y bueno, si me toca, tá, pero no voy a exponer a mis hijas a eso. (Grupo de discusión de entre 40 y 50 años, mixto, periferia, en Filardo et al. 2007, s/p)

La sensación de las mujeres de ser o estar «indefensas» probablemente sea resultado del modelo comportamental que internalizan. Así se relata en este párrafo mostrando además que tanto los comportamientos de los «otros» como las propias capacidades cambian con la edad de las mujeres.

—Para mí el peligro no pasaba por las mujeres que trabajaban [antes el grupo hablaba de prostitutas y otras figuras urbanas] sino por el ambiente y la capacidad de defenderme que yo tenía. Para una gurisa era feo que te siguieran, que se te parara un auto y empezara a tocar bocina, que un tachero te empezara a bobear y a seguirte. Hoy por hoy me lo hacen y me paro y le digo «no jodas más, no molestes».

—Pero no te lo hacen más.

—Ves que te puede pasar pero no es lo más común. Pero tampoco te pasa de la misma manera. Yo creo que es la actitud con la que vas. Por ahí cuando sos más chico conocés menos el barrio y te da más cosa o te marcaron mal y andas con más cuidado.

—Ya no nos dicen nada por la calle (risas).

(Grupo de discusión de entre 25 y 29 años, mixto, clase media, en Filardo et al. 2007, s/p)

Más allá de lo significativo del párrafo anterior en lo que refiere al «paso del tiempo» que registran las mujeres desde «el exterior» (señales que no provienen de ellas mismas y que las «resitúan» respecto a la imagen de sí)¹³, este relato denuncia, a

13 Antes, en el grupo se había hablado de «cuando te dicen señora». En este párrafo aparece «ya no nos dicen nada por la calle» volviendo el grupo a detectar (y a reírse por eso) señales externas (fuera de la propia subjetividad, que provienen de «otros») del paso del tiempo, que no se tematizan comúnmente y que emergen en este grupo, acompañado de muy buen humor y alta dosis de ironía. Es posible interpretar aquí, por un lado, «la pérdida» de estas señales de joven atractiva que está dentro de la óptica machista en la que se inscribe el comentario «ya no nos dicen nada por la calle» y, por otro, la «ganancia» de poder hacerse cargo de la situación en caso de que ocurra («me paro y le digo no jodas más, no molestes»). Este tema se relaciona, en el informe del proyecto, a la metáfora «la edad de merecer», que también alude a la condición femenina.

su vez, el cambio de conducta esperado (de los taxistas o los conductores de autos que tocan bocina, etc.) para con una adolescente y una adulta-joven (para nominar como lo hace el propio grupo) que usan la ciudad y también lo que se espera de ellas en función de esa edad.

ESTRATEGIAS

El miedo urbano adquiere intensidades y contenidos diversos en función de la posición social y geográfica en la ciudad de Montevideo. En los grupos de discusión, las referencias a la cotidianeidad propia de cada barrio muestra condiciones variables que conducen a situaciones (miedos situados) también diferentes.

Se identifican referencias al frecuente uso de armas de fuego en algunos barrios que aparecen cargadas de una «normalidad» que sería inadmisibles en otros contextos. Por otro lado, las estrategias desplegadas para enfrentar los miedos y la inseguridad urbana también varían según la posición social y geográfica, la edad y el sexo. Se ha detectado un conjunto amplio de estrategias (que pueden ser tipificadas como de acción y/o huida) de las cuales aquí sólo mencionaremos una de ellas: la privatización. Aún dentro de ésta, es posible distinguir variaciones: en muchas oportunidades se prioriza la seguridad individual evitando riesgos en el uso de determinados espacios o en determinados espacios y tiempos (recluyéndose en el espacio privado) y en otras existe una organización social, es decir, corresponde un nivel colectivo para enfrentar la seguridad.

- Reclusión (nivel individual). Cuando el miedo al afuera implica la reacción a no salir, tanto sea para no enfrentar los peligros externos como para no asumir el riesgo de «dejar la casa sola». Esta estrategia supone a su vez el abandono del uso de espacios públicos en general.
- Privatización de espacios públicos (nivel colectivo). Mencionaremos sólo dos mecanismos detectados de privatización de los espacios públicos de la ciudad: los guardias de seguridad y la materialización de las fronteras simbólicas.

Los guardias de seguridad contratados por privados (incluso por organizaciones sociales) emulan el uso legítimo de la fuerza que detenta el Estado —fundamentado en el interés general— en este caso ejercido por «particulares». Son formas de privatización que difícilmente fueran pensables en otros contextos históricos del Uruguay¹⁴. De los grupos de discusión se desprende que la percepción e instalación del tema de la inseguridad ciudadana se torna un elemento legitimador de conductas y acciones por parte de particulares (que se organizan para su defensa, por otra parte) en la esfera del control social, ya que se considera

14 La muerte de la sociedad hiper-integrada de la que hablaba Germán Rama se hace evidente en el análisis de este fenómeno.

que el Estado es ineficiente en el cumplimiento de esta función¹⁵. Lo singular de esto es que su emergencia no produce ninguna acción (o reacción) estatal como consecuencia de estas acciones organizadas por particulares¹⁶.

¿Cómo se establece el control de acceso a un espacio público que, por su propia definición, es *libre*? El «guardia de seguridad» es una figura que adquiere una visibilidad sorprendente en los discursos que producen los grupos de discusión correspondientes a diferentes contextos, tanto de clase socio-económica como de clase de edad. Forma parte de varios espacios públicos de la ciudad tanto en áreas centrales como periféricas.

El segundo mecanismo es la privatización de los espacios públicos estrictamente. Las fronteras simbólicas (entre «nosotros» y los «otros») llegan a materializarse, se construyen muros, se colocan portones que impiden el paso, etc. constituyendo *murallas* para protegerse de los «otros» que dividen y cercan la calle (el espacio público paradigmático de las ciudades).

En una compleja trama de intereses y en un contexto de altísima fragmentación social que diversifica conductas, valores y estrategias y en un sistema institucional que especializa funciones y agencias que las ejercen, el análisis de este fenómeno abarca una pluralidad de dimensiones que resiste su parcelación analítica. Las estrategias se diversifican no sólo porque las situaciones (y por tanto los miedos situados) varían según la posición social que se ocupe sino también porque los recursos privados, y el acceso a los recursos sociales públicos, también son diferenciados.

En zonas centrales, frente a situaciones de robos, asaltos o atracos que la fuerza pública no logra evitar, se recurre a la contratación de servicios privados para que minimicen el riesgo de ocurrencia (empresas privadas de seguridad, alarmas, cercas, rejas, perimetrales, electrificación de muros de las propiedades, radares de movimiento, cámaras, etc.) o se minimicen las consecuencias en caso de que ocurran (contratación de seguros). Las mismas situaciones en la periferia adquieren otro perfil, en primer lugar porque no se accede a estos recursos de protección y porque el «otro» está más «cerca». En este caso, la demarcación del «otro» no se da en función de los ingresos sino en clave de integración social: aquí la línea divisoria existe entre «pobres integrados» y «excluidos o marginales», que no necesariamente son pobres según método del ingreso. En segundo lugar porque, a falta de «policía», no hay recursos a los que acudir. Los conflictos y los enfrentamientos deben resolverse entre los protagonistas, la intervención pública

15 El desplazamiento sugerido en torno a los espacios públicos que se usan en función de quiénes son los sujetos que los habitan es útil también para situar el desplazamiento de funciones del Estado a particulares.

16 El caso del Portón de la Calle San Cono fue además objeto del programa de televisión Zona Urbana en julio de 2006, donde se presentó el caso públicamente. Sin embargo, no hubo ninguna reacción por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo ni de ningún otro organismo estatal una vez tematizado el hecho que, hasta el momento, continúa incambiado. La proliferación de guardias de seguridad privados en diversos espacios públicos de Montevideo tampoco ha sido objeto de regulación ni reglamentación.

como mediadora en los conflictos entre particulares en este sector de la sociedad no es vista como operativa, al menos en esta dimensión. En tercer lugar, porque la intensidad con que se ha internalizado la violencia tampoco puede siquiera reconocerse en las zonas centrales. El uso de armas de fuego adquiere una generalización alarmante en estas áreas de la ciudad. Hay zonas de Montevideo en que efectivamente los conflictos «se arreglan a los tiros». En cuarto lugar, es necesario también dar cuenta de algunas especificidades presentes en los discursos de las clases más bajas: el carácter ambiguo que oscila entre una profunda convicción en la solidaridad y en la contribución a la integración de los que están en peores circunstancias con una serie de anécdotas¹⁷ y experiencias de agresión y violencia de diferente orden que se viven cotidianamente con los destinatarios de la «ayuda».

LAS CONSECUENCIAS DEL MIEDO URBANO

Por un lado, se establecen algunas consecuencias del miedo urbano en la esfera social: el incremento de la individuación y la erosión de los vínculos sociales. Por otro, por parte de algunos autores también se establece que, en la medida en que el miedo se objective en «determinados rostros», se favorece el control social. La solidificación de las fronteras simbólicas al interior de la ciudad y la segmentación cada vez más pronunciada producen aislamiento y reduce las posibilidades de interacción inter-clases. Finalmente, en el extremo del camino de este proceso se visualiza la «guetización» y la desconfianza a todo «otro».

El miedo produce y reproduce rechazo y evitación de contacto social, restringe por tanto los vínculos y opera como un degradador de espacios públicos. Esto es paradigmático en el caso de «la calle» que, ya en Montevideo y para determinados sectores, como se ha determinado en los discursos de la clase alta, constituye exclusivamente el «trayecto» para llegar de un lugar privado a otro y se convierte en algo así como el mal necesario de contaminación con la realidad urbana donde están los peligros y aparecen las «figuras» que los portan (los limpiaparabrisas, los pobres). Estos personajes que pueblan la ciudad pueden «no verse» en los espacios que habitan y viven determinados sectores —los más privilegiados— los cuales, protegidos y aislados de «esos otros», asegurando el uso exclusivo y controlado, sólo perciben la otredad en el movimiento o en el trayecto de un lugar privado a otro dado que evita el uso de espacios públicos no exclusivos.

Por lo tanto, la amenaza que pende sobre el espacio público trasciende incluso al uso de ciertos lugares de la ciudad: alcanza también la dimensión política y social. La interacción y el vínculo social están cada vez más restringidos, mediatizados por múltiples estrategias de protección y control, de rechazo, de evitación y de huida que permitirían proyectar la degradación de lo colectivo.

17 Sólo como ejemplo de una de las tantas anécdotas que se recogieron en el trabajo de campo: el entrevistado (que gestiona un merendero barrial al que asisten los niños del «asentamiento de al lado») señala a una niña que estuvo cercana durante la entrevista y, evitando ser escuchado, comenta que va al merendero todos los días y es la hija de quien le robó el auto y su casa en varias oportunidades.

En los discursos se percibe una socialización de estrategias de socialidad y de interacción frente a la inseguridad urbana de la que son objeto jóvenes de clases media y alta: «los depositan en los shoppings», «están en lugares seguros», «quedan adentro de una cajita», aludiendo a shoppings y cybercafés. Las familias operan como agentes socializadores y reproductores para las nuevas generaciones de las pautas de comportamiento urbano que instalan la evitación de contacto con otros diferentes, que estructuran el uso de la ciudad en lugares homogéneos socialmente y con altos dispositivos de control, pero siempre privados. Se habla de «lugares burbuja». Estas pautas que aparecen constantemente en los discursos de los grupos de discusión aluden a cambios en la cultura urbana («se quedan en los cybers en juegos de red, en vez de jugar un fútbol») y en particular en referencia a las generaciones más jóvenes:

—Es como que es más seguro, me parece, te deposito acá y te vengo a buscar a tal hora, quedás como ahí, dentro de una cajita.

—(silencio)

—Es todo más privado. En el sentido que los chiquilines se acostumbran a estar en lugares más... siempre encerrados, entre los cyber, los shopping y las maquinitas.

—Son como «lugares burbuja» o sea... no hay... bueno tá... hay interacción

—Pero se aíslan.

—Es limitado totalmente.

(Grupo de discusión de entre 20 y 24 años, mixto, clase media en Filardo et al. 2007, s/p)

—Porque a mí los cyber en los barrios suburbanos, como dijo ella, también... Yo vivía en el kilómetro 16 de Camino Maldonado y ahora hay dos cyber ahí y los chiquilines pasan ahí. Determinado tipo de chiquilines, los chiquilines de los asentamientos que también se están multiplicando ahí. Pero los chiquilines del barrio que pertenecen a esa familia, que está desde hace 30 años en ese barrio, tienen una práctica social que es el cyber... A mí, un profesor de Sociología me dijo que es un contenedor social, en el sentido que contiene a los chiquilines que no tienen nada que hacer en otros lugares. Van a cybers y arman grupos de juegos en red y se quedan seis horas y claro, en vez de jugar al fútbol...

—O sea, no considerás que sea lo mismo que vos hacías en las maquinitas.

—También, claro, pasa que ahora existen las dos cosas, antes existía una sola, claro.

—Sí, sí, obvio. Todo forma parte de un proceso.

(Grupo de discusión de entre 20 y 24 años, mixto, clase media en Filardo et al. 2007, s/p)

Por otro lado, el rol del Estado en relación al tema de los miedos urbanos admite matices en los discursos de los grupos estudiados. Para algunos el Estado es inoperante, ineficiente en la solución que esperan como habitantes de la ciudad. Para otros, la mirada se enfoca en las posibilidades del incremento del control social que esto favorece, incluso desde el Estado.

Un eje extremadamente relevante es el papel de las políticas urbanas en el desarrollo de espacios públicos de potenciar, restaurar y fortalecer su uso y en propender a generarlos. Sin embargo, numerosas evidencias a nivel latinoamericano muestran como contracara que, en ocasiones, los gobiernos locales y las políticas urbanas son proclives a los intereses de agentes dedicados a la actividad inmobiliaria y a favorecer proyectos (o megaproyectos) de espacios semi-públicos o definitivamente privados que favorecen la cultura urbana de la exclusión y promueven los derechos de admisión restringidos a algunos, con fuertes dispositivos de control y seguridad.

Es relevante el estudio de las estrategias que despliegan los sujetos frente a un futuro incierto donde las normativas y las reglas sociales que rigieron antes se desmoronan rápidamente y por tanto se van perdiendo paulatinamente marcos de referencia para actuar y sobre todo para prever conductas de los otros. Este factor, extensamente trabajado por las ciencias sociales contemporáneas (Beck, Bauman, etc.) genera una reducción del tiempo proyectual, con la priorización de vivir el presente sobre la planificación del futuro y con unas movilidades y trayectorias vitales al extremo dinámicas lo que genera, por un lado, una falta de previsibilidad e incapacidad de planificación y, por otro, un potencial liberador en la medida en que las trayectorias no se restringen a pautas preestablecidas como probables para cada uno. Sin embargo, la capacidad de movilidad tampoco supone una distribución homogénea para todos y la desigualdad incluso puede incrementarse en este nuevo marco.

La incertidumbre del futuro a veces supone que las estrategias puedan tener además visos colectivos especialmente en comunidades emocionales lo que, en algunos países, se evidencia a partir de aquellos que se consideran «víctimas de la violencia» (Sánchez, Villa y Jaramillo 2005, 240) lo que, a su vez, dispara organizarse para enfrentar los peligros. Montevideo también presenta algunos casos en que esto se verifica (casos de privatización del espacio público por ejemplo). También se evidencia la percepción de un Estado indiferente frente a lo que desencadena estas reacciones, así como sobre las reacciones mismas. Quizá esto sea lo más significativo: el paulatino desplazamiento de lo público al ámbito privado que, de instalarse como un mecanismo generalizado (y no sabemos a ciencia cierta hasta qué punto está extendido), lleva consigo el riesgo de una segmentación creciente y de la fragmentación exacerbada de la ciudad.

Por otro lado —siguiendo con la idea de los desplazamientos— la privatización de los espacios públicos supone también la «privatización de la seguridad», mecanismo que tiende a reproducir aún más las desigualdades así como agigantar y consolidar las distancias sociales (que llegan incluso a materializarse en murallas y portones) las cuales, por otra parte, parecen adquirir, sino legalidad, una legitimidad creciente en todas las posiciones del espacio social.

NOTAS FINALES

Los procesos de segmentación socio-espacial en la ciudad de Montevideo, que por general se muestran a partir de indicadores cuantitativos que se distribuyen diferencialmente en diversas zonas de la ciudad, se miran en este trabajo desde la perspectiva del habitante. Con foco en los miedos urbanos, se analizan algunos de los factores que los generan (sujetos, lugares y situaciones) así como las diferencias en las intensidades, los mecanismos de reproducción de los mismos y las estrategias (se priorizan sólo algunas) que se desencadenan para enfrentarlos. Se enfatiza en las variaciones que producen la posición ocupada en el espacio geográfico y social, el género y la edad sobre los miedos urbanos. Es por eso, justamente, que una política de seguridad ciudadana debe atender tanto a factores generales como específicos de distintos grupos. Como en muchos otros temas y objetos de construcción social, los miedos son locales, por lo tanto situados y, en ese sentido, específicos. Los miedos urbanos son un determinante indiscutible del uso que hacen los habitantes de los espacios públicos y de la forma de percibir la ciudad, vivirla y habitarla. El miedo opera tanto desde la internalización subjetiva de procesos sociales, que conducen a desplegar determinadas estrategias individuales, como en determinadas iniciativas de organización social que se implementan entendidas como defensas a lo que provoca el miedo. Este fenómeno, que aparece tanto en zonas centrales como periféricas de la ciudad, no aparece percibido por los habitantes de Montevideo como capaz de generar reacciones estatales, a pesar de las consecuencias que ello conlleva en la alteración de la función principal de los espacios públicos como de acceso irrestricto, como constructores de ciudadanía y de integración social. Las distancias socio-culturales que se acrecientan en la ciudad suponen un correlato de distinción (en el mejor de los casos) y de acciones proactivas para «controlar» a los «otros» distintos (evitándoles su uso o permanencia) en los espacios públicos.

La trama de relaciones que supone la vida en la ciudad está incrementando distancias y miedos y ofreciendo un riesgo mayor, aunque no explícitamente percibido, entre tantos temores: la pérdida del lazo social y el alejamiento de la integración y cohesión social.

NOTA DE LA AUTORA: Agradezco a los dos árbitros anónimos que realizaron comentarios al artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Sergio y Cristiane Lamin, Cristiane. «Medo, Violência e Insegurança» en De Lima, Sergio y Liana Paula (orgs.) *Segurança Pública e violência: o Estado está cumprindo seu papel?* São Paulo: editora Contexto, 2006, pp. 151-71.
- Aguar, Sebastián. *El juego urbano. (Socio) lógicas del habitar*. Tesis de Maestría en Sociología Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo, 2006
- Appiah, Kwame. *Cosmopolitismo: La ética en un mundo de extraños*. Buenos Aires: Katz editores, 2007.
- Bauman, Zigmunt. *Miedo líquido La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós, 2007.
- Bannister, Jon & Nick Fyfe. «Introduction: Fear and the city» en *Urban Studies*, vol. 38, n.5-6, 807-13. Disponible en <http://usj.sagepub.com/cgi/content/refs/38/5.6/807>
- Beck, Ulrich. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Borja, Jordi. «Espacio público y espacio político» en Dammert, Lucía (ed) *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Valparaíso: Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Programa URB-AL 2004, pp. 18-58
- Castel, Robert. *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: El Manantial, 2006
- Clichevsky, Nora. *Informalidad y segregación urbana en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, 2000. Disponible en <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/capacitacion/biblioclichevsky2.pdf>
- De Lima, Sergio y Liana Paula (orgs.). *Segurança Pública e Violência. O Estado está cumprindo seu papel?* São Paulo: editora Contexto, 2006.
- Delumeau, Jean et al. *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 2002.
- Del Valle, Teresa. «Procesos de la memoria; cronotopos genéricos» en *La ventana* n.9. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, 2006.
- Durán, María de los Ángeles y Carlos Hernández. *La ciudad compartida*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, 1998.
- Filardo, Verónica. «Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo» en *El Uruguay desde la Sociología V*. Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, 2007, pp. 259-74.
- Filardo, Verónica et al. «Genética de la inseguridad ciudadana» en *El Uruguay desde la Sociología V*. Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, 2007, pp. 275-92.
- . «Usos y apropiaciones de los espacios públicos de Montevideo y clases de edad». Informe de investigación. Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, 2007. Disponible en: <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Informes/InfInv40.pdf>
- Filardo, Verónica y Sebastián Aguiar. *El juego urbano: posiciones, piezas, movimientos y reglas*. Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, 2009.
- Filardo, Verónica, Sebastián Aguiar, Joaquín Cardeillac y Laura Noboa. *Uso de espacios públicos desde la perspectiva de las relaciones de edad*. Documento de Trabajo n.73. Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, 2004.
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Harvey, David. «El derecho a la ciudad» en *New Left Review* n.53, noviembre-diciembre. Madrid: Akal, 2008.
- Isla, Alejandro (comp.). *En los márgenes de la ley: inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Isla, Alejandro y Daniel Míguez (coords.). *Heridas urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 2003.
- Jaramillo, Ana María, Marta Inés Villa y Luz Sánchez. *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*. Medellín: Corporación Región, 2004.
- Katzman, Ruben. «Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos» en *Revista de CEPAL* n.75, 2001, pp. 171-88. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>

- Kessler, Gabriel. «Miedo al crimen» en Isla, Alejandro (comp.) *En los márgenes de la ley: inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós, 2007, pp. 69-101.
- Lungo, Mario y Martel, Roxana. «Ciudadanía social y violencias en las ciudades centroamericanas» en Dammert, Lucía (ed.) *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Valparaíso: Ilustre Municipalidad de Valparaíso-Programa URB-AL, 2004, pp. 237-58.
- Marina, José Antonio. *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagrama, 2007.
- Mongin, Olivier. *La condición urbana: la ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Pain, Rachel. «Place, social relations and the fear of crime: a review» en *Progress in Human Geography*, n.24(3), pp. 365-387. Disponible en <http://phg.sagepub.com/cgi/content/refs/24/3/365>
- Pain, Rachel. «Gender, Race and Fear in the City» en *Progress in Urban Studies*, n.38, 2001, pp. 899-913. Disponible en <http://usj.sagepub.com/cgi/content/refs/38/5.6/899>
- Pain, Rachel. «Globalized Fear? Towards an emotional geopolitics» en *Progress in Human Geography*, n. 33(4), 2009, pp. 466-86. Disponible en <http://phg.sagepub.com/cgi/content/refs/33/4/466>
- Portal, María Ana. «Estrategias simbólicas para enfrentar lo urbano. El miedo como organizador cultural». 2004. http://uam-antropologia.info/web/articulos/estrategias_simbolicas.pdf
- Niño, Soledad. «Eco del miedo en Santafé de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos» en Delumeau, Jean et al. *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 2002, pp. 189-212. Disponible en <http://168.96.200.17/ar/libros/region/reflexiones.pdf>
- Rama, Germán. *La democracia en el Uruguay*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Reguillo, Rossana. «Jóvenes: la construcción del enemigo» en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui* n.60, 1997. Disponible en <http://chasqui.comunica.org/reguillo.htm>
- Sánchez, Luz Amparo et al. «Caras y contracaras del miedo en Medellín» en Delumeau, Jean et al. (ed) *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región, 2002, pp. 223-45. Disponible en <http://168.96.200.17/ar/libros/region/reflexiones.pdf>
- Virilo, Paul. *Ciudad pánico: el afuera comienza aquí*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2006.

Recibido el 28 de agosto de 2009.
Aceptado el 14 de diciembre de 2009.

GRUPOS JUVENILES LIMINALES VIOLENTOS EN LIMA: UN ESTUDIO DE CASO EN LA COMUNIDAD AUTOGESTIONARIA DE HUAYCÁN

*Jerjes Loayza Javier**

Resumen: En el Perú, la ciudad de Lima es un escenario social que se caracteriza por sus profundas contradicciones donde recrudece la pobreza en los lugares más periféricos siendo Huaycán una comunidad representativa de este escenario. Las secuelas de la violencia política y de la actual pauperización hacen que la comunidad se sumerja en la delincuencia y la inseguridad siendo el pandillaje juvenil su rostro más palpable. El gran problema es que estos jóvenes son interpretados desde la óptica dicotómica de buenos y malos olvidando su carácter transicional, ya que pululan entre lo racional y lo irracional, entre lo oficial y lo clandestino en una incesante interacción estratégico-simbólica propia de un mundo cotidiano juvenil eminentemente complejo.

Palabras clave: liminal, complejidad, juventudes, interacción, Perú.

INTRODUCCIÓN

En cuanto a la juventud como problemática, se han escrito importantes estudios sociológicos que ahondan en la naturaleza transgresora en la urbe juvenil teniendo como sus más resaltantes manifestaciones las denominadas pandillas y las barras bravas, entre otras. Esta problemática, por otra parte, no escapa al interés

* Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Egresado de la maestría de Sociología con mención en Estudios Políticos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado investigaciones sobre diversos asuntos referidos a la juventud tales como pandillaje, cultura e Internet, participación política y educación.

de la opinión pública la que, en su gran conjunto, la relaciona directamente con la delincuencia siendo considerada el principal problema que afecta a Lima¹. Son pocos los investigadores que se han detenido a explorar, comprender e interpretar, desde las propias significaciones de los individuos, el mundo inmensamente complejo en el que se desenvuelven el cual, al ser tildado como pandilleril, crea una categoría arbitraria que pretende generalizar fenómenos totalmente diferentes y los que, a su vez, poseen matices específicos que nos darían posibilidades de entender aun más el mundo de la vida de los jóvenes en espacios de violencia cotidiana. La naturaleza pandilleril no sólo debe ser estudiada a partir de sus consecuencias perniciosas sino también a partir de su estructuración y de sus diferentes expectativas, lo que las hace específicas dependiendo de sus integrantes, su territorio y estratificación, entre otras tantas variables. El mundo clandestino juvenil implicaría diferentes significaciones que son invalidadas por los *otros*, papel encarnado por los adultos, ajenos al mundo específico de la vida juvenil. Por el contrario, dichas actitudes cumplen un rol de significaciones valorativas importantes en los jóvenes pandilleriles.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La complejidad es necesaria para entender los diversos fenómenos sociales que se suscitan en los actores a investigar, una complejidad producto de un mundo social que muestra una estructura multiforme (Shutz 1993). Como bien indica Morin, la originalidad de la vida y, por ende, los objetivos que se trazó esta investigación, no se encuentra en su materia constitutiva sino en su complejidad organizacional (1999). Rechazar el pensamiento simplificador es rechazar que la causalidad es exterior a los objetos, rechazar que es superior a ellos. Por ello, el ejercicio exploratorio desarrollado plantea actores socialmente moldeados y, al mismo tiempo, vitalmente constructores de su realidad social desde esa particular visión que se cristaliza simbólicamente en la interacción y que influye así en sus relaciones sociales (Molinari 2002). La teoría interaccionista, a diferencia de ciertas teorías sociales, defiende la capacidad del individuo para escoger o, al menos, para intentarlo, por lo cual el concepto de gestión es clave: la persona gestiona su vida (Guasch 2002). Por ello, son importantes dos autores para la comprensión de los actores en su constante interacción: George H. Mead y Erving Goffman. La fenomenología, representada en Shutz, permitió llegar más allá de una perspectiva ajena y escindida llegando a la comprensión desde el mundo de la vida de los propios actores, ya que el mundo social integra a su vez diversos mundos ajenos al propio mundo de la vida cotidiana. Lo que hace peculiar al mundo de la vida es, precisamente, que es el mundo en cuanto que percibido por el ser humano

1 Encuesta realizada por la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública (CPI). 29 de diciembre del 2008. <http://www.periodismoenlinea.org>

en la actitud natural, no por el científico (Martín 1993). Hablar de interacciones clandestinas al interior de los grupos juveniles liminales es un tanto peliagudo, ya que muchas veces está en contra de los valores instituidos, que son duramente estereotipados por la sociedad debido a la ignorancia que reina en cuanto a su naturaleza y significado. Es necesario hablar de interacciones y espacios clandestinos desde la óptica de sus propios protagonistas y de un espacio alternativo desde la óptica de su *yo*, del *nosotros* que busca un espacio donde desenvolver y desembocar su expresividad (Mead 1990).

El rol de un joven en la pandilla se convierte en algo transitorio, que duraría algunos años, para luego de eso, incluirse a la estructura social que exige de él un rol ciudadano. Se trata de jóvenes que no se sienten aún en la sociedad, por lo que no están dispuestos a tener responsabilidades y, por otra parte, no son delincuentes que han elegido el robo como modo de vida. Estos grupos de jóvenes cumplen con ritos de margen o transición donde el adolescente suspende parcialmente su participación en la sociedad adulto-céntrica para entrar en una suerte de estado liminal separado del sistema de relaciones sociales, en un abierto ensayo de roles siempre en conjunto con sus pares (Castro 1999). La liminalidad nos aparta de una sociedad cuyo modelo básico interpreta el mundo como una «estructura de posiciones». Para entender dicho concepto, debemos tomar el período de margen o de «liminalidad» como una situación inter-estructural (Turner 1970). ¿Hasta qué punto se es o se deja de ser pandillero? Al ser relativa la respuesta se cree prudente llamarlos grupos juveniles, que a diferencia del resto que ha tomado una posición. Son grupos juveniles en un estado de liminalidad latente que los ubica en una situación inter-estructural diversa y compleja dependiendo no sólo del contexto sino del sujeto que la experimenta. Dicho estado transicional será un estado donde el joven deberá decidir, aprender, experimentar. Por ello no se puede homogenizar dichos grupos pandilleriles sino admitir sus matices y resignificaciones. Al explorar clandestinidades interactivas que cobran significado en sus propios actores, se les denominará en adelante Grupos Juveniles Liminales.

METODOLOGÍA

El modelo de investigación que dirigió la investigación fue el modelo conceptual inductivo, debido a que la investigación era de naturaleza exploratoria y se insertaba en un proceso de descubrimiento que parte de la observación para pasar a los datos, la hipótesis y finalmente la teoría (Mejía 2003). Se trata de un ejercicio exploratorio de actores socialmente moldeados y, al mismo tiempo, vitalmente constructores de su realidad social desde esa particular visión que se cristaliza simbólicamente en la interacción y que influye así en sus relaciones sociales (Molinari 2002).

Se realizó una muestra estadística que implicó una encuesta aplicada a 66 estudiantes, 50% hombres y 50% mujeres, cantidad representativa sobre el universo

de 660 estudiantes del plantel pertenecientes al quinto y cuarto año de Secundaria de un colegio representativo debido a que es el de mayor alumnado en el cono Este de Lima contando con más de 3000 alumnos, entre Primaria y Secundaria, en dos turnos: mañana y tarde. Se suma a ello que es el colegio con más alto índice de pandillaje juvenil según refirieron los pobladores, asimismo en los alrededores de aquella institución se producen luchas callejeras entre bandos juveniles. La importancia de las técnicas cuantitativas yace en su doble rol: de recolección de información e introducción a la confiabilidad del encuestado que sentarán las bases para el trabajo cualitativo.

Se utilizaron también vías metodológicas cualitativas. Entre las técnicas de investigación elegidas, tenemos la observación participante, la cual refiere una forma específica de investigación de campo en la que el investigador toma parte como actor de los acontecimientos que estudia (Maffesoli 1993). Se presenciaron clases estudiantiles al interior del colegio, momentos lúdicos como los partidos de fútbol, vóley, recreo, etc. Asimismo se visitó callejones y avenidas para encontrar pintas y grafitis alusivos a estos grupos liminales. Se trató de una observación participante constante que fue plasmada en el diario de campo etnográfico, que se cita en varias ocasiones. Se utilizó también las entrevistas en profundidad, que ahondaron en el propio actor entendiéndolo desde sus propias significaciones para que expresara libremente sus motivaciones, creencias, sentimientos, estilos de pensamiento, imaginarios y concepciones ligadas a su vida cotidiana. Las entrevistas se realizaron con un cuestionario semi estructurado, sin preguntas totalmente definidas porque ello conllevaría a cerrar el habla y la situación se convertiría en un enrejado unidimensional en donde todo podía estar «atado» produciéndose una revocación del discurso (Ibañez 1986). Las historias de vida fueron fundamentales para reflejar la inserción del sujeto en su grupo juvenil liminal y las representaciones sociales en las que se hallaba inmerso. La muestra alcanzó el punto de saturación gracias a la ayuda de algunos auxiliares y profesores que facilitaron la elección de los alumnos, de acuerdo a sus tipologías y características.

A pesar de haber delimitado los objetivos, investigando en un inicio solamente a los alumnos de quinto y cuarto año de Secundaria, me vi en la necesidad de incluir algunos alumnos (as) de grados menores como tercero, segundo e incluso primero de Secundaria. Estos alumnos, debido a su condición de remitentes, pertenecían a grandes redes juveniles con alumnos del cuarto y quinto año de Secundaria, por lo que no podía arriesgarme a cercenar la realidad interactiva entre los jóvenes estudiantes. Los estudiantes elegidos para la investigación contaban entre 13 y 17 años del turno mañana y turno tarde. La naturaleza exploratoria propuesta permitió detectar rasgos y tendencias de mentalidad colectiva en el pensamiento y en las actitudes de jóvenes socialmente representativos de Huaycán.

Es importante aclarar que la empatía que parte del investigador hacia su objeto de estudio fue primordial, por lo que fue necesario que la acogida del grupo ajeno fuera benigna. El grupo hacia el que el investigador se incorpora siempre posee algún tipo de nicho cultural al que el extraño puede acogerse: siempre

existe un modo de interactuar con los otros². No fue sencillo salir de mi situación de forastero³. Decidí encarnar a un informal encuestador que no tenía nombre definido ni institución definida, un joven sin mayores ambiciones que las de conversar en las inmediaciones de un colegio. En los seis meses de trabajo de campo realizado, aproveché mi amistad con diversos alumnos para entablar una serie de conversaciones. Es aquí donde merece especial atención el etnométodo, el cual sirvió como elemento de inserción al campo de estudio. Entendamos al etnométodo como la lógica de sentido común que utilizan cotidianamente los actores que les permite vivir juntos, incluyendo sus conflictos, y que rige las relaciones sociales que mantienen.

Se buscó en todo momento tener consigo una importante suma de espontaneidad garantizando en todo momento una relación en la que el interlocutor se explayara en una diversidad de temas que a veces parecería apartarse de los objetivos pero que permitía enrumbarse paulatinamente a las preguntas en un diálogo complejo que buscaba, por encima de todo, otorgarle una naturalidad cotidiana a la conversación. Pude recoger una muestra muy rica y diversa que abarcó todas las distinciones y diferenciaciones de clandestinidad gracias a la indexicalidad empleada en todo momento. Ésta se refiere a todas las circunstancias que rodean a una palabra, a una situación; hablar de indexicalidad significa también que el significado siempre es local y que hay que tener mucho cuidado al generalizar (Coulon 1998).

Encontrar el momento indicado y el lugar indicado son dos circunstancias esenciales a considerar. En un inicio, las autoridades educativas aconsejaron utilizar un aula para hacer las encuestas y entrevistas, pero ello habría significado un enclaustramiento del individuo. Las aulas, al poseer una carga emocional para el alumno, impedirían un clima de confianza. Se prefirió encuestarlos en el patio. «¿Dónde quieres que te encueste? Puedes elegir», se les dijo, de manera que el encuestado era «el que mandaba». El momento indicado para las entrevistas siempre era, por lo general, el curso más «aburrido» para ellos, de este modo las encuestas y entrevistas significaban una salida del «aburrimiento», el relajarse y olvidar las tensiones en un momento catártico. Cada pregunta propuesta buscó compartir una historia, una anécdota, una aventura, un pequeño secreto que despertara risas en ambos. Como indica Molinari, es necesario explicar e interpretar normas y valores que son más o menos resignificados y compartidos socialmente, asumidos en «dialéctica» por los actores, con sus motivos racionales y emocionales de acción lo que sería, a su vez, verbalizado, callado o dicho entre líneas en el ejercicio testimonial (Molinari 2002).

2 Tal nicho cultural puede ser el de persona adoptada, el de huésped o incluso el de enemigo (Guasch 2002).

3 Para Shutz el forastero que visita por vez primera un determinado ámbito de investigación, es un hombre «sin historia», que podrá sólo acceder al presente y futuro del grupo como máximo, pero jamás al pasado (Shutz 1974).

El poblado elegido para la investigación, fue la comunidad autogestionaria de Huaycán, la cual cuenta con más de 60.000 personas, ubicada en la ciudad de Lima. Esta comunidad nació en medio de la violencia política, por lo que fue marcada en sus inicios y en su constitución por Sendero Luminoso, la que dejó un rastro de violencia estructural en la comunidad provocando una situación constante de miedo e inseguridad. En líneas generales se evitó idealizar a la comunidad de pares como si se tratara de una instancia de socialización impoluta, transparente, de buenas voluntades y a su vez se evitó satanizarla.

GRUPOS LIMINALES JUVENILES MASCULINOS EN HUAYCÁN

Según indica la encuesta aplicada, el 100% de los hombres y el 53, 85% de las mujeres del colegio con mayor alumnado del cono Este de Lima ubicado en Huaycán, pertenece a algún grupo juvenil liminal, en un total de 71, 43 % sumando ambos sexos. Para ser denominado parte integrante de un grupo liminal, el joven debía cumplir con comportamientos inter-estructurales que los alejaran de lo oficial, formal y permitido por el mundo institucionalizado educativo y, en general, por los valores representativos de la moral adultocéntrica, manifestaciones que son parte de las interacciones clandestinas, que se presentan a continuación junto con sus respectivas interpretaciones.

GENERALIDADES

Los grupos juveniles liminales violentos se dividen en dos tendencias principales: los grupos que actúan en defensa de un territorio específico tomando actitudes simbólicas que buscan apropiarse de sus espacios, adueñándose de sus calles, jirones y esquinas y los grupos de las denominadas barras bravas, las que actúan en tres equipos de fútbol: Universitario de Deportes, Sporting Cristal y en menor proporción el de Alianza Lima. El primero de ellos integra a la gran mayoría de grupos en uno solo denominado «Lumpe»⁴, el segundo tiene como principal grupo a «LoSCoronado», denominación que se debe a la unión de la S, última letra del artículo Los, y Coronado, apellido de un importante líder juvenil, lo que permite relacionarlo con las siglas del equipo de fútbol Sporting Cristal: **SC**.

Los integrantes de estos grupos utilizan una serie de instrumentos como medio de defensa y ataque, los más sencillos son las piedras, las puntas o armas

4 Para mayores detalles pueden observarse dos páginas elaboradas por sus barristas e integrantes <http://libros.miarroba.com/leer.php?id=142581> y <http://www.lumpehuaycan.com/tela.htm>. Ambas direcciones nos otorgan una idea muy amplia del nivel de organización de esta barra que a su vez integraría un sinnúmero de grupos juveniles de diferentes zonas de Huaycán. La primera es una página en la que cada visitante puede colocar un mensaje, la segunda la página oficial de la barra. El primero redonda en insultos de unos hacia otros y arengas que buscan imponerse al resto de equipos, la segunda hace mención a la historia de Universitario de Deportes, y fotografías de los jóvenes integrantes, todas con los rostros borrados para evitar ser reconocidos.

blancas de menor tamaño y los sables. Entre los ataques que se pueden observar está la utilización de objetos pirotécnicos y tenemos así la piedra con pólvora, envuelta con papel. Ello funciona con la presión de otra piedra arrojándose contra el piso pudiendo destrozar extremidades como las manos. Finalmente el «molotov», conocido explosivo creado con petróleo o kerosene dentro de una botella de vidrio, a la que se coloca una tela que sobresale haciendo las veces de mecha. En el ataque entre grupos, siempre los recién iniciados en cada grupo son colocados en la parte posterior de la turba de jóvenes para evitar que el grupo enemigo los reconozca, ante lo cual podrían ser atrapados en un momento posterior para ser golpeados ferozmente. Los líderes deben lidiar con enfrentamientos y emboscadas en diferentes momentos, por lo cual deberán tener un comportamiento frío e inclusive cruel.

De este modo, una especie de paternidad protectora que cunde siempre sobre los más inexpertos perennizaría la especie guerrera: al momento de los enfrentamientos urbanos, los más osados y líderes irían adelante. Éstos se caracterizan por su comportamiento avezado, por lo cual son temidos y relativamente respetados por los enemigos. Los más jóvenes deben sobrevivir sus primeras peleas hasta el momento en el que se valgan por sí solos. La solidaridad al interior del grupo es patente al momento en que el líder auxilia a los heridos de algún enfrentamiento dándoles inclusive dinero para que acudan a los servicios médicos más cercanos.

LUCHAR Y VENCER

Los liderazgos al interior del grupo liminal se ganan peleando, no se trata de una pelea de odios y resentimientos sino de demostrar ritualmente una superioridad para afrontar situaciones extremas. Un líder no puede dudar, debe ser resuelto para guiar a su grupo. La característica más valorada de un miembro que lidera un grupo juvenil, denominado también «barra brava», es la de saber luchar junto con sus compañeros, es decir «guerrear»⁵. Uno de sus principales líderes señala:

Me distrae de lo que estoy triste, saco todo el enojo que tengo, es mi alegría cuando hay guerreada, voy de frente y sin miedo. Cuando guerreo no pasa nada, los agarran a los que corren pe, en cambio como yo estoy con buzo del colegio, me detengo y todo arregladito... camino despacito, ¿por qué me van a detener si estoy tranquilo caminando? (Félix, 16 años, alumno del primer año de Secundaria)

El buzo y la casaca escolar le otorga cierto privilegio, el ser un escolar que no necesariamente puede ser concebido como un «pandillero». Cuando refiere a que atrapan a aquellos que huyen, él no se contabiliza en esta cifra porque los que huyen son miembros resueltos que decidieron el camino de ser perseguidos constantemente por las fuerzas del orden. No huye, se detiene y las encara

5 Nos referimos al impulso violento que enfrenta a dos bandos, en los cuales utilizan piedras, palos y en algunas ocasiones, sables, pistolas de foguero y pequeñas bombas.

demostrando su inocencia y su posición inter-estructural, sin ser totalmente parte de la transgresión juvenil. Tampoco lo será del mundo de los adultos, no huirá, seguirá dramatizando formas de salir ileso del control disciplinario, sea colegial o policial. El carácter catártico que puede significar «guerrear», debe ser tomado en cuenta como una explicación que nos lleve a comprender la solución a corto plazo que utilizan jóvenes socializados en familias o contextos violentos. El enojo es vertido en cada piedra lanzada, en cada golpe asestado o en cada movimiento de sable desenvuelto. Los miembros del grupo juvenil liminal no temen a la muerte, enfrentan sus miedos y sus monstruos internos. El poder compartir dicha manifestación con otros integrantes similares, que estarán listos para socorrerlos, les produce una seguridad importante.

La utilización de sables en este contexto no tiene una utilización de acuerdo a sus fines punzocortantes; sirve como un signo de poder que busca imponer respeto mediante el miedo al agitarse en el aire golpeándose uno contra otro o rasparlos contra el suelo. De igual modo, la pistola de fogueo no herirá a nadie, es un instrumento que tiene como fin engrandecerlos frente a un adversario: el ruido y el fuego que emanan de él son las llamaradas que encienden los guerreros antes de la batalla. La dificultad que deben enfrentar acrecienta sus deseos de vencer y, en medio de la guerra, sienten encumbrados sus nombres al lidiar contra enemigos que, en algunos casos, los superan en número y en armamento. Sin embargo, sentimientos como la emoción exacerbada no son suficientes para explicar el atractivo de las guerras juveniles.

Arriesgar la vida en inferioridad de condiciones no sólo tiene magnitudes fánticas. Posee, además de una racionalidad ritualizada, significados simbólicos que conllevan a demostrar cuán capaz, hábil y fuerte se puede llegar a ser. Sus integrantes se trazan retos imposibles y arriesgan su ser tanto corpórea como espiritualmente estando listos para morir por sus ideales inmediatos. Buscan ser admirados por el otro distorsionado que crean en sí mismos, producto de la imagen que proyecta el resto de pares del grupo liminal, testigos de todas sus proezas. Cual épico enfrentamiento, buscan la trascendencia a través de una sociedad que celebra sus héroes caídos en batallas perdidas en menor número de armas y menor número de guerreros⁶. Estos jóvenes buscan sacrificar su en-

6 El Perú, al igual que diversos países en Latinoamérica, tiene como máximos héroes a los caídos en guerra. Sin embargo el personaje más admirado no es aquel que haya ganado una batalla —porque no hay muchos triunfos que celebrar en la herencia histórica peruana— sino aquél que haya perdido habiendo demostrado el mayor sacrificio. Estos héroes son vislumbrados como máximos ejemplos de virtud y honor ensalzando una cierta abnegación digna de ser emulada. Se rememora así una serie de derrotas, en especial en el marco de la Guerra del Pacífico (1879-1883), que significó la ruina peruana y el atraso económico, además de la triste inauguración de una nación que empezaba a cobrar forma a fines del siglo XIX. Nos referimos a héroes tales como Francisco Bolognesi que se sacrificó en la batalla de Arica; Alfonso Ugarte, muerto también en ésta inmolándose al arrojarse del morro de Arica con la bandera del Perú; Miguel Grau, muerto en el Combate de Angamos. Esta herencia estructural es caldo de cultivo suficiente para acrecentar la necesidad de trascendencia en grupos juveniles violentos a través del sacrificio en un contexto de violencia doméstica, verticalidad educativa, de sobredimensión y estigmatización del delincuente juvenil en los medios de comunicación.

tereza por algo en qué creer, como explica Castro: «habrá un momento en plena pelea en el que el carisma descienda sobre un guerrero y lo ilumine con su haz de gracia, transformándolo y eligiéndolo como alguien especial dentro de la masa de similares que pugnan por la trascendencia» (1999, 193). Estos jóvenes se crean un sostén imaginario —el mito— para generarse una identidad mítica, envolvente y por lo tanto inclusiva social y culturalmente, que acoge en un mismo relato a todos aquéllos que se sienten y se saben participantes del acontecimiento que es materia del mito y de los rituales que lo recuerdan y lo hacen presente (Recanses 1999). Ambos grupos proyectan en sus enemigos a los más feroces y malignos demonios internos, ¿cómo explicar a vecinos, jóvenes que estudian en el mismo colegio, y al fin hermanos en la misma comunidad de Huaycán, que se enfrenten los unos contra los otros? El aprecio hacia el equipo que defienden es una razón no del todo verdadera y desde esta investigación se demuestra que es una explicación falsa, sin basamento suficiente. Existen casos en que se puede ser simpatizante⁷ de un determinado equipo, a pesar de formar parte de un grupo liminal juvenil seguidor del equipo de fútbol contrario. Éstos no reciben críticas de sus compañeros, precisamente por ser sus amigos los que lo hicieron formar parte de dicho grupo. Uno de ellos sostiene que ya se «volteó»⁸, esto debido a que no basta con ser simpatizante de un equipo. Es necesario compartir dicho gusto con otros pares que estén al lado en los enfrentamientos, no le importa ser de uno u otro equipo, así deba «voltearse». Seguirá al equipo que le permita integrarse a un grupo juvenil que le dé la bienvenida, lo trate bien y le permita ser parte de ellos, en cuanto copartícipe ya de su mundo de la vida.

Como indica Mead, un sujeto se convierte al fin en un objeto para sí, sólo cuando adopta las actitudes de los otros individuos hacia él dentro de un medio social o contexto de experiencia y conducta en que tanto él como ellos están involucrados (Mead 1990). Lo mismo ocurre con las mujeres simpatizantes de algún equipo determinado, quienes también organizan sus grupos liminales violentos. Quienes convencen a sus jóvenes amigos o amigas en el cambio de equipos, no les interesa lo que éstos sientan⁹, siempre y cuando sus acciones defiendan el equipo contrario, una ambivalencia capaz de demostrar que la inserción de un joven a estos grupos liminales violentos no se da bajo la mecánica de la simple elección individual: se realiza en la medida en que se puede capitalizar un grupo del cual se puede formar parte, sin necesariamente importar cuál sea su equipo.

7 Utilizo el término «simpatizante» como una variante a la palabra «hincha». Aunque este último posea un significado que desborda cualquier concepto, lo emparentamos con el adepto hacia un ideal plasmado en un equipo de fútbol, capitalizándolo para lograr una serie de catarsis lúdicas.

8 La actitud de «voltearse» es cambiar de parecer y elección de manera total. En este caso es dejar de ser simpatizante de un equipo como Universitario de Deportes para ser ahora simpatizante de un equipo enemigo.

9 Les garantizan a los que cambian de equipo, que pueden seguir siendo de su equipo inicial, lo que importaba era que formara parte de los grupos liminales juveniles del equipo contrario.

CARACTERÍSTICAS LIMINALES AL INTERIOR DEL COLEGIO

La institucionalidad del colegio había decaído de tal modo que su normatividad tenía ínfima legitimidad para un gran porcentaje de alumnos, los cuales se sentían en el derecho de salir y no ingresar a clase. Se trataba de una falta muy conocida denominada «evasión de clases». Se convertiría de esta manera en un comportamiento liminal institucionalizado: estar en el colegio, en sus dominios y bajo su autoridad, y a la vez no estar en él, salir de sus clases y adueñarse del patio, lugar de tránsito, en síntesis, liminalidad interestructural. No es un simple pasatiempo, es una declaración de desacuerdo con el curso al cual han renunciado simbólicamente; representa construir un tiempo propio, con sus propios lenguajes y estilos. No evaden al curso por la dificultad que éste presente, lo evaden por el aburrimiento y el inconformismo que tienen hacia él.

La evasión no significa que los alumnos declaren su molestia por tener profesores que los aburran o a los cuales no respeten, muy por el contrario les agrada una situación en la que poseen potestades que los empoderen por encima del profesor. Como pude observar, los profesores recurren a los golpes ante la imposibilidad de controlar a los alumnos, por ende su misión como profetas del conocimiento se desvanece, la relación con los alumnos es puramente de compromiso tácito, de un transcurrir de las horas en el que, o bien los profesores lo toman tranquilamente resignados a cumplir con los compromisos académicos sin enojarse con casos aparentemente perdidos, o bien descargan sobre los alumnos su impotencia, los persiguen con una correa o los golpean con objetos tales como una regla o un puntero: transforman la dimensión didáctica de estos objetos para convertirlos en armas de violencia física y así sus clases no cumplirán, en su mayor parte, con el objetivo institucional de educar. Existen alumnos que, debido a esta situación, sufren la anomia que acarrea un aula sin un profesor que gobierne sobre ella. El gobierno de los alumnos se legitima y los menos osados deben aceptar tranquilamente su destino, el formar, al menos de manera pasiva, parte de las redes de interacciones clandestinas en el aula.

ENTRE LA PRESIÓN DEL GRUPO Y EL CASTIGO INSTITUCIONAL

El carácter liminal de los grupos juveniles se manifiesta en actitudes a medio camino entre la delincuencia y la legalidad. Así hemos encontrado relatos que reflejan la lucha del sujeto entre, por un lado, la exigencia del grupo para ejercer la violencia. El joven se siente presionado para maltratar a su oponente a fin de conservar el estatus entre sus pares. Uno de ellos señala: «Una vez tenía uno agarrado y justo tenía un cuchillo y me decían ¡mátalo, mátalo!» Por otro lado, existe la autoexigencia de no cometer delitos cuyo castigo institucional (cárcel) les convertiría en delincuentes de pleno derecho. Continúa el mismo joven: «y yo dije no, mejor no, después me meten a la cana, y le rompí la cabeza nomás y lo deje ahí» (Beto, 17 años, quinto año de Secundaria).

Su continua transición lo lleva a evitar asesinar, muy a diferencia de integrantes que sobrepasan los veinticinco años de edad, que utilizan pistolas o fierros, dispuestos a matar porque su condición liminal dejó de existir para formar parte de una vida delincencial. En estos contextos, el adversario del bando contrario no insulta al equipo de fútbol que defiende el otro bando, insulta un tótem colectivo en el cual cree. Las respuestas violentas descalifican al enemigo y son capaces de atentar contra la vida del otro porque su acción es presentada como «legítima», siendo así el enemigo quien actúa mal, no él (Santos 1999). Un testimonio revela: «Una vez estaba picado¹⁰ y me gritaron ¡pavo conchetumadre!... y fui a mi casa y con un cuchillo de cocina voy y le abrí la cara con fuerza. ¿Quién es pavo, ah? ¿Quién? ¿Quién, conchetumadre? Le dije» (alumno de primer año de Secundaria).

En la institución educativa, los jóvenes «pandilleros» no son fácilmente reconocidos debido, en gran parte, al carácter no inquisitivo de sus compañeros: nadie debe acusar a nadie. Son dos los mecanismos que sirven para evitar a los acusadores: por un lado existe la fidelidad al grupo de pares, que lo integra una gran mayoría de estudiantes. Por otro lado existe el mecanismo de la violencia. La red de información es muy poderosa entre los pares de estudiantes, ya que todos saben lo que hizo el resto de compañeros, por más grave que haya sido su falta, mas no sucede lo mismo con los profesores y auxiliares, quienes nunca se enteran de los infractores de severas normas. El celo entre el amplio mundo-juvenil-liminal-nosotros y el mundo-adulto-ellos es inmensa.

GANAR EL RESPETO DE LOS DEMÁS

Las peleas constantes entre jóvenes de diferentes equipos de fútbol o territorios no es la única manifestación de liminalidad violenta que existe. En un grado casi alejado de su naturaleza liminal, se encuentra el robo. El contexto barrial es muchas veces determinante; de este modo zonas de peligro en Huaycán como la «F»¹¹, funcionan como caldo de cultivo no sólo para acrecentar los índices de violencia sino también para determinar la incorporación de jóvenes en un principio ajenos a los grupos liminales violentos. En estos contextos es necesario para ellos tomar medidas en busca no sólo de generar respeto en el resto de pares sino de sobrevivir las constantes amenazas.

La presión existente es inmensa, abusando compañeros y vecinos del más débil no sólo golpeándolo e insultándolo sino aprovechándose del sentimiento de inseguridad generado en la víctima (Barman 1997). Para facilitar la tarea a un joven sumiso de situarse en el extremo contrario al transgresor, el alcohol y las drogas funcionan como anestésicos sociales otorgando la fortaleza suficiente

10 «Picado» se refiere a un estado etílico mediano.

11 Huaycán se divide en zonas, que van desde la A hasta la Z. Cada zona posee un aproximado de 16 Unidades Comunales de Vivienda, contando cada uno con un aproximado de 60 lotes, a veces entre 40 y 30 lotes.

para romper la moral consensuada. El inicio para muchos de estos jóvenes no sólo es la guerra urbana sino el robo. «No robarás» deja de tener sentido gracias a su carácter anónimo utilizando una capucha para evitar ser reconocido por las víctimas. La sensación de respeto de los demás integrantes del grupo liminal hacia una determinada persona, producto de este tipo de «hazañas» desde la mirada-clandestina-juvenil, es vital para quien le urgen formas de protegerse contra la presión del resto de pares.

Se trata de contextos dinamitados por enfrentamientos donde los débiles deberán soportar la arremetida de los más fuertes, los cuales inducen constantemente al agredido a formar parte del grupo juvenil liminal. En aquel contexto no hay posibilidad de negociación, como lo indican sus propios protagonistas. La única forma de conseguir el respeto de todos es actuar de inmediato agrediendo al enemigo antes de ser agredido, convertirse en agresor antes que agredido. A pesar de la superioridad del rival, no habrá espacio para los cobardes que deseen huir y no hay derrotas para el avezado quien, a pesar de perder en un enfrentamiento, será recordado con el suficiente valor transgresor. De ese modo será temido y los enemigos lo pensarán dos veces antes de agredirlo.

La mejor manera de enfrentar a alguien será haciéndolo sin previo aviso, por ello la desconfianza reina en los grupos liminales violentos. Si algún adversario se acerca a otro, lo hará para arremeter contra su enemigo, jamás será sólo para «hablar», no hay diálogo y menos aun perdón. Es decir que la confrontación marca la distancia entre mundos de vida diferentes. Para aquél que huye, sólo está el destierro de la tierra de los avezados; la cobardía denunciada en agresión verbal es el peor insulto existente y termina por excomulgar simbólicamente al joven siendo presa de abusos, insultos y vejaciones múltiples. En estos espacios se admira sobremanera la frialdad con la que se actúa e inclusive la crueldad de algunos. No hay piedad para la víctima si se rehúsa y se resiste al momento de ser presa de un asalto, la energía juvenil muta en violencia destructiva, al borde de perder su transición liminal.

Estos jóvenes esconden siempre a sus padres su actitud delincencial y es aquí donde surge lo que aún queda de inter-estructuralidad en ellos. El juicio de sus padres representaría la mirada del otro generalizado que, pese a todo, aún se respeta. Esta característica importante es la que convierte en clandestina su actitud: de no temer la crítica de nadie y actuar con entero conocimiento de todos habría renunciado a su clandestinidad para convertirse en un delincuente que tendría en el robo un modo de vida y de sustento. El remordimiento es externo a cada joven y su transgresión termina en el temor de causar malestar a la familia de la cual proviene. Existen casos en los que los jóvenes delincuentes son huérfanos viviendo con algún familiar cercano. Muchos familiares están enterados de las actitudes delictivas de sus sobrinos y/o hijos y no cesan por insistir en que dejen este mundo. Sin embargo, en el mundo de la vida del cual forma parte este comportamiento junto a sus pares, cada acción tiene un significado y un sentido, gracias a ello arriesgan sus vidas diariamente al salir de su casa, al ser presa de enemigos capaces de herirlos seriamente.

LA VIOLENCIA COMO COTIDIANIDAD

La vida de un integrante de estos grupos tiene mayores riesgos a medida que es más respetado por su propio grupo. Los enemigos lo «marcarán»¹² y, en el momento menos previsto, arremeterán contra él y algunas veces intentarán matarlo. La intensidad con que viven el día a día es una cotidianidad que deben asumir los jóvenes liminales de gran autoridad en sus respectivos grupos. En esta cotidianidad, en cuanto ámbito de la experiencia humana, se ven afectados los seres queridos alrededor de aquel que decide cargar con esta responsabilidad, tal es el caso de las enamoradas de estos líderes. Cada uno de estos líderes, al momento de ser agredidos o amenazados, deben actuar de forma resuelta, perseguir al agresor y castigarlo. La peor forma de amenazar a un enemigo es arrancarlo de su «territorio» y llevarlo a la fuerza a territorio enemigo. El territorio de un guerrero es el infierno para su adversario, tiene como consecuencia la arremetida violenta de todos los integrantes de un grupo liminal contra un individuo significando, por ende, grandes posibilidades de ser asesinado. La mayoría de las veces la venganza se resuelve con golpes contundentes, heridas y cortes; los líderes son conscientes de las consecuencias delictivas que tendría un asesinato, a pesar de ser azuzados por sus propios seguidores. Este comportamiento nos otorga mayores pistas para entender el fenómeno de la venganza cíclica: acudimos a una Orestíada¹³ que difícilmente encuentra su fin, una acción llamará a otra continuamente sin posibilidad de diálogo ni negociación. Evitar la venganza sería renunciar al respeto de todos los integrantes del grupo al cual se lidera.

GRUPOS LIMINALES JUVENILES FEMENINOS

Las causas que pueden convencer a una mujer a integrar diversos grupos femeninos liminales donde la violencia física es cotidiana puede ir desde ganar respeto frente al resto de mujeres hasta compartir un espacio que le otorgue cierta identidad junto a mujeres en las que podrá confiar. Otro motivo muy común es el de los celos. Se pueden encontrar casos muy cotidianos de peleas repentinas, sin preparación alguna. Portar un arma es imprescindible en una mujer que tiene como amigas a jóvenes integrantes de grupos liminales juveniles y es necesario construir un respeto basado en el arrojo y en el enfrentamiento directo.

La clandestinidad liminal de la que son portadoras las jóvenes en mención no distingue edades. A pesar de su corta edad, una adolescente puede ganar el

12 Ser «marcado» es una situación en la cual un sujeto es reconocido como peligro potencial y en algún momento recibirá algún tipo de castigo. Una vez marcados, difícilmente serán olvidados: estarán en constante peligro.

13 La Orestíada representaría la venganza cíclica en la que el espíritu vengador de Orestes se basa en una obligación legal consuetudinaria, antes que en un acto deliberado producto del rencor. Por ello tendrá que matar a su madre, instigado por los dioses. La venganza para un integrante de un grupo juvenil liminal violento es más que una libre elección, es una obligación que determinará su carácter frente al resto de pares.

respeto de las demás pares hacia su persona en la medida en que demuestre su ímpetu guerrero resuelto. Se caracterizan la mayoría de las veces por una técnica elemental al momento de una lucha femenina y por los rituales adquiridos, emparentados en gran medida con los masculinos, lo cual se debe a la continua concurrencia de muchas mujeres a las reuniones de los grupos liminales violentos seguidores de los equipos de fútbol. En algunas ocasiones, utilizarán cortadoras «gillettes», tratando de herir en especial los rostros y los brazos. Destaca por ello la diferencia entre «puntas» y armas punzo-cortantes de mayor daño utilizadas por hombres y las finas «gilletes» que pueden provocar heridas alarmantes, pero difícilmente la muerte inmediata. La crueldad también se hará presente en estos espacios y, si la vencedora desea destruir el orgullo de su contrincante, arrastrará su rostro contra el piso e incluso aprovechará para obligarla a comer excremento¹⁴.

En los baños femeninos se pueden ver en la pared una serie de amenazas de unas hacia otras, lo que produce peleas callejeras entre mujeres que, a diferencia de las no planificadas, congrega a los grupos de cada contendiente: estas observadoras no intervendrán. A diferencia de los hombres, algunas integrantes de estos grupos evitan las peleas cediéndole su propia defensa a una «madrina», la que se convertirá de esta manera en su protectora peleando en su nombre. Esta «madrina» siempre será mayor y tendrá suficiente experiencia en las peleas femeninas. Este rol tutelar demuestra la continua necesidad de protección al interior de estos grupos, una tutela que también se comprueba en los grupos masculinos pero bajo otras formas. Asistimos a un tipo de solidaridad que implica fortalecer la unión entre sus miembros, más aún al ser pocas las integrantes de estos grupos que no sobrepasa la docena.

La violencia femenina se convierte en la conquista de un campo otrora exclusivamente masculino donde los hombres jamás podrán intervenir, a lo sumo serán testigos de estas peleas y las respetarán. Los grupos femeninos juveniles liminales no implicarán violencia en todo momento. Por ello que los nombres con los que bautizan sus grupos podrán ser: «Las positivas», «Las terribles», «Las baby rank», «Las madeñy», «Las delis» o «Las locas», en clara diferencia con nombres grupales masculinos que buscan imponer el miedo en los enemigos, tales como «Lumpe», «Prisción», «Carnibales» o «Sicarios». No pierden su femineidad, y no necesitan enfrentarse a otros grupos de mujeres bajo las formas de las guerras urbanas masculinas.

EL RECHAZO AL «DEBER LIMINAL»

No todos los jóvenes están detrás de la trascendencia guerrera. Existen miembros que, al ser severamente violentados, desisten de continuar con las guerras urbanas. Sin embargo, las amistades siguen siendo las mismas, los vecinos y los compañeros de clase no cesan de frecuentar al arrepentido ex integrante, lo cual propicia una continua posibilidad de retomar dichas costumbres liminales. A esto se añade que

14 Testimonio ofrecido por Raquel, 16 años, Diario de campo del autor, 2007.

el ser amigo de integrantes de un grupo puede ocasionar el enojo desmedido de los enemigos de aquel grupo, lo cual desencadena el castigo en ex integrantes y en simples testigos que no tienen mayor intervención en las peleas. La amistad trae consigo un serio peligro, por lo que muchos de estos jóvenes preferirán aislarse y evitar en todo momento a gran parte de su comunidad de pares. Todo ello es el costo de vivir en un campo minado por la violencia, en el cual la gran mayoría tiene alguna relación con personajes censurados por algún grupo enemigo.

Otro motivo que aleja a un joven de estos grupos es el peligro de ser apresado. Por otra parte, ser motivo de los comentarios que intercambiarán vecinos y vecinas es algo de lo cual ni el más esquivo joven avezado puede evitar. En efecto, el principal enemigo de la clandestinidad es aquel portavoz oficial que denuncia su existencia y pide su destrucción y/o su encierro formal: pierde su principal condición cotidiana, el de existir sin ser denunciado.

Los grupos liminales juegan un rol ambiguo en la vida de los jóvenes integrantes de estos bandos. Por un lado, sienten la necesidad de ser parte de ellos y consideran la importancia de éstos en sus vidas. Por otro, pueden tildar a las «pandillas» como algo negativo en su comunidad y por ello el pandillaje es considerado la peor amenaza de Huaycán, en un 42% de los propios jóvenes estudiantes. Existen dos razones principales para esta consideración: en primer lugar nos lleva a entender a estos grupos como parte y juez y categorizan a los enemigos de su zona como los principales enemigos de su comunidad. Deslindan de ese modo responsabilidades y se sienten ajenos a esa realidad «pandilleril». En segundo lugar, el «término» pandilla encierra una gran carga valorativa, como sinónimo de robo, asesinatos y violaciones. Los grupos liminales juveniles poseen características clandestinas que los hacen mucho más complejos y no los encierran en estas categorías. Existen casos en los que algunas mujeres miembros tienen hermanos que fueron víctimas de la violencia pandilleril, asimismo muchos de sus integrantes no aceptan que los lugares próximos a sus lugares de residencia sean amenazados por «pandilleros».

El proceso inter-estructural que implica el proceso liminal, como una transición en la socialización del individuo, puede truncarse si el joven cae en un reformatorio, donde aprenderá un modo de vida sin instituciones vigilantes siendo absorbido por el resto de delincuentes. No habrán padres o un colegio que critique sus acciones perdiendo el remordimiento que causa infringir una norma: su clandestinidad terminará siendo parte de su vida oficial. En otros casos podrían ser llevados a cuarteles militares donde pierden irremediabilmente la posibilidad de culminar su etapa de socialización al lado de sus padres, profesores y amigos.

CONCLUSIONES

Entre los motivos que empujan a un joven a estos grupos juveniles violentos, no sólo se halla la familia desestructurada, también encontramos a la institución educativa anómica, la cual lleva a los estudiantes a manejar dos comportamientos

necesariamente simultáneos: manejar unos códigos con los pares y manejar otros códigos con las autoridades educativas y los adultos en general. Asimismo, el lugar en el que crece y se desarrolla puede ser otro aditivo. Pertenecer a una comunidad en donde la violencia es valorada y respetada por los pares representa una razón suficiente para que un joven estudiante se integre a un grupo juvenil violento.

Por otro lado, estos jóvenes, al manejar códigos distintos y resistirse a ser delincuentes en pleno derecho, practican una liminalidad tal que les permite permeabilizar comportamientos y actitudes. Prueba de ello es la utilización de capuchas al momento de robar, el manejo de armas que no son utilizadas sino para amedrentar, las diversas dramatizaciones en donde simbólicamente matan al otro sin hacerlo, el consumo del alcohol y/o alucinógenos para acelerar el comportamiento violento en el grupo liminal, entre otros. Esto nos demuestra la necesidad de convencerse a duras penas de actitudes que los escindan de la institucionalidad familiar y educativa: aún demuestran cierta resistencia a no abandonar valores morales y éticos. Así, es necesario reflexionar sobre la condición racional e irracional de éstos, quienes mezclan diversas intenciones tanto lúdicas como tanáticas, lo que nos lleva a interacciones eminentemente complejas y cuya comprensión empieza por ellos mismos, es decir desde sus propios mundos de la vida cotidianos.

Si bien es cierto que la violencia forma parte de su vida cotidiana, no renuncian en ningún momento a la importancia de su familia. Ésta es valorada en última instancia, ocultándole la identidad violenta que estos jóvenes poseen al integrar su grupo de pares. Tampoco renunciarán a la institución educativa, la cual moldean a sus necesidades permaneciendo en el plantel y a la vez ausentándose de las aulas. La precaria institucionalidad escolar, así como la precaria racionalidad formal es tal que la condición escolar de «grupo de socialización secundario» casi se diluye en aras de una prolongación de los grupos primarios extraescolares. La socialización vertical o primaria a manos de la familia fracasa en parte, a favor de la socialización horizontal o secundaria.

La clandestinidad juvenil es propia de una condición liminal que la hace situacional y transicional, mas no estacionaria y definitiva. Los escenarios se entremezclan definiendo de este modo la personalidad del joven no en un proceso individualizado sino social. Lo clandestino en estos jóvenes nos da luces que van más allá de las cifras, nos permite comprenderlos desde sus propios nichos culturales. Entendamos dicha clandestinidad como resultado del rechazo parcial a las instituciones que buscan imponerse al joven en su socialización: su carácter escindido del mundo adulto-céntrico, su alejamiento de tipo liminal de los valores convencionales y su demostrada autonomía a través de su propio mundo de la vida cotidiana, con sus propias especificidades.

Esta condición liminal nos obliga a ahondar en su complejidad, ya que es a partir de ello que se podrá evaluar la eficiencia de las instituciones educativas y familiares en la formación social de los jóvenes. Es necesario no sólo rechazar el

pensamiento simplificador sino también comprender un multiparadigmatismo que conciba las realidades y contextos paralelos de los jóvenes en su vida privada en relación con sus pares y con su territorio, tanto espacial como cultural. Se debe partir de una complejidad organizacional que contemple las estrategias interaccionistas que llevan a los sujetos a no ser meras piezas mecánicas retomando así el papel de la acción y la voluntad en los jóvenes que, como se ha visto, es fundamental para la comprensión de éstos. Ello permitirá mejorar la institucionalización educativa, familiar y laboral en un país cuyo gobierno, así como muchas de sus instituciones formales, ha perdido la credibilidad y confianza de los jóvenes (Loayza Javier 2009).

Se concluye así que es imposible vislumbrar marcadas separaciones entre lo racionalizado y lo lúdico: al ser inservibles en la vida cotidiana los caracteres binarios, esto nos lleva a simultaneidades diversas y complejas. Así, el ser humano demens y a la vez sapiens, representa hoy en día, un gran reto para el investigador social.

BIBLIOGRAFÍA

- Babbie, Earl. *Fundamentos de la investigación social*. México: Ed. International. Thomson, S.A. de C.V., 1999.
- Bazán Novoa, Marco. *Protagonismo Social de la Juventud*. Lima: IPEC, 2005.
- Bauman, Zygmunt. *Legisladores e intérpretes*. Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires: Editorial Quilmas, 1997.
- Cánepa, María Ángela. «Los jóvenes y el afecto». En *Juventud, crisis y cambio social en el Perú*. Lima: IPEC, 1990, pp. 157-170.
- Coulon, Alain. *La Etnomedología*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Germaná Cavero, César. «Pierre Bourdieu: La sociología del poder y la violencia simbólica» en *Revista de Sociología*, vol. XI n.12. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999.
- Giddens, Anthony. *Nuevas Reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1993.
- Goffman, Erving. *Estigma o la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1990.
- . *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- Guasch, Oscar. *Observación Participante de Cuadernos Metodológicos* n. 20. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002.
- Ibáñez, Jesús. *El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- Loayza Javier, Jerjes. «Paradigmas y juventud» en *Revista de Sociología* n. 18-19. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009, pp. 179-96.
- Macassi, Sandro. *Culturas Juveniles*. Lima: Calandria, 2001.
- Maffesoli, Michel. *El conocimiento ordinario: compendio de sociología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- . *El tiempo de las tribus*. México: Siglo XXI, 2004.
- Martín Algarra, Manuel. *La comunicación en la vida cotidiana. La fenomenología de Alfred Schütz*. Pamplona: Ediciones Universidad Navarra, 1993.

- Mead, George H. *Espíritu, persona y sociedad*. México: Paidós Studio, 1990.
- Mejía Navarrete, Julio. «De la construcción del conocimiento social a la práctica de la investigación cualitativa» en *Investigaciones Sociales Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales* n.11. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Instituto de Investigación Histórico Sociales, 2003, 179-97.
- Molinari Morales, Tirso. «Pautas teóricas integradas en la investigación: explorando las identidades políticas de los jóvenes en Lima» en *Investigaciones Sociales* n.9. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Instituto de Investigación Histórico Sociales, 2002, pp. 257-62.
- Morin, Edgar. *Epistemología de la complejidad*. París: Harmattan, 1999.
- Recanses Salvo, Andrés. *Las barras bravas*. Santiago de Chile: Facultad Ciencias Sociales-Universidad de Chile, 1999. Disponible en <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/biblioteca/docs/libros/barras.pdf>
- Santos Anaya, Martín. «Vergüenza y conflicto en grupos de pandilleros de un barrio popular de Lima» en Panfichi, Aldo y Marcel Valcárcel (eds.) *Juventud, cultura y desarrollo*. Lima: Red para el desarrollo de la ciencias sociales en el Perú, 1999, pp. 273-315.
- Shutz, Alfred. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.
- . *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Turner, Víctor. *Simbolismo y ritual*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1970.
- Valles Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis, 2000.

MATERIAL VIRTUAL Y PÁGINAS DE INTERNET.

<http://libros.miarroba.com/leer.php?id=142581>

<http://www.lumpehuaycan.com/tela.htm>

Recibido el 10 de agosto de 2009.
Aceptado el 15 de octubre de 2009.

LA VIOLENCIA INEVITABLE: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LAS MUJERES EN LA PRENSA COSTARRICENSE

*Tatiana Beirute**

Resumen. Este trabajo analiza los contenidos de las representaciones sociales difundidas por los periódicos costarricenses *Diario Extra* y *La Nación* sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres en Costa Rica en 2005. Los resultados encontrados muestran que, en torno a las mujeres víctimas, a los perpetradores y a las causas de violencia intrafamiliar existe una serie de mitos y estereotipos que la legitiman y la convierten en un problema cuya erradicación parecería imposible en tanto que se presenta como muy circunstancial. Por lo tanto, el presente trabajo muestra la necesidad de que, al trabajar esta problemática, se tomen en cuenta todas sus dimensiones con el fin de lograr soluciones más efectivas.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, representaciones sociales, medios de comunicación, Costa Rica, género.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno de grandes magnitudes que afecta a todos los sectores a nivel mundial. Sus consecuencias tienen efectos de diversa índole siendo no sólo una problemática que afecta a las mujeres mismas sino que, además, sus efectos se observan en las personas cercanas a éstas, así como en el

* Es licenciada en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Actualmente es asistente de investigación en la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ha trabajado como consultora para diferentes organismos y ha publicado numerosos artículos en temas de género, medios de comunicación, seguridad ciudadana, fragmentación social y violencia intrafamiliar. Docente de la Universidad de Costa Rica, ha colaborado en la preparación de los dossier de la serie Cuadernos de Integración FLACSO- Secretaría General.

Estado y la sociedad civil al representar un alto costo social y económico en términos de las consecuencias físicas y psicológicas que producen en sus víctimas.

La definición de este tipo de violencia va más allá de ser un acto de agresión ya que, detrás de la violencia intrafamiliar, existe un trasfondo ideológico y de relaciones de poder de grandes dimensiones. Se trata de una forma de violencia invisibilizada y silenciada por una gran cantidad de mitos, estereotipos y representaciones sociales los cuales, en muchos casos, se encuentran alejados de la realidad y, a su vez, obstaculizan el acceso, el buen tratamiento de las personas a los servicios de atención y la búsqueda de alternativas para salir de ella. Esto significa, además, que se trata de una manifestación de la violencia simbólica de las sociedades patriarcales puesto que la naturalización e invisibilización de sus actos se encuentra enraizada en el pensamiento común de las personas, en su vida diaria y, por lo tanto, en sus representaciones sociales.

De manera que la violencia contra las mujeres es un fenómeno multicausal que se manifiesta como una problemática de salud pública, de violación de Derechos Humanos y como un problema social que afecta a las distintas instituciones de la sociedad. En América Latina, entre un cuarto y más de la mitad de las mujeres informan haber sido abusadas en algún momento por sus parejas (Sagot y Guzmán 2004). Asimismo

[a]lgunos estudios estiman que el abuso sexual y el maltrato físico disminuyen el ingreso de las mujeres entre un 3% y un 20% por el impacto sobre el logro educacional y sobre la salud lo que, a su vez, repercute en su actividad laboral. Según cálculos hechos con la metodología de AVAD (Años de Vida Ajustados según Discapacidad), en las economías de mercado, para las mujeres entre 15 a 44 años, la violencia intrafamiliar representa casi un año de vida perdido por cada cinco años de vida saludable. (Sagot y Carcedo 2000, 18)

La manifestación de este tipo de violencia en América Latina continúa siendo en la actualidad muy considerable. Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que

[e]ntre 1990 y 2007, más de 900 mujeres chilenas fallecieron por causa de homicidio, una gran mayoría víctimas de sus parejas o ex parejas. En Bahamas el feminicidio representó el 42% del total de los asesinatos en el año 2000, el 44% en 2001 y el 53% en 2002; en Costa Rica, llegó al 61% del total de homicidios de mujeres; en El Salvador, la mitad de los casos de violencia reportados por la prensa en 2005 acabaron en homicidios; en Puerto Rico, 31 mujeres fueron asesinadas como resultado de la violencia doméstica en el año 2004; y en Uruguay una mujer muere cada nueve días como resultado de la violencia doméstica. En todos los casos, mueren más mujeres a manos de sus parejas que a causa de la intervención de desconocidos. (CEPAL 2007, 8)

A pesar de que se está atentando contra la integridad física, contra la dignidad, la libertad y los derechos humanos de las mujeres en magnitudes muy

considerables, la violencia contra las mujeres, especialmente la relacionada con el ámbito intrafamiliar, es constantemente invisibilizada, como lo muestra el alto subregistro de sus casos. En la región latinoamericana se estima que sólo entre un 15% y un 25% de los incidentes son denunciados (Sagot y Caicedo, 2000). Algunos factores que influyen, entre otros, en la tendencia a este subregistro tienen relación con «el hecho de que estas formas de violencia sean consideradas como actos aislados dentro del ámbito privado y no un problema social; la percepción de que los actos de violencia son hechos normales dentro de las dinámicas de la familia, es decir, que la práctica de la violencia es un acto legítimo [. . .]» (Sagot y Guzmán 2004, 2).

En Costa Rica, la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (2004) realizada en el 2003, mostró que el 58% de las mujeres declaró haber vivido por lo menos un incidente de violencia física o sexual en algún momento de su vida desde los 16 años, y que en el 60% de los casos de violencia física, ésta fue perpetrada por una pareja o ex pareja de las mismas. Asimismo, los asesinatos contra las mujeres han mostrado cifras importantes en los últimos años, con una clara tendencia a ser producto de la violencia intrafamiliar.

AÑO	NÚMERO DE CASOS ENTRADOS EN LOS JUZGADOS	TASA DE CASOS ENTRADOS EN LOS JUZGADOS (100 MIL HABITANTES)	MUERTES
2001	43929	1096,71	11
2002	46012	1129,99	23
2003	47086	1138,37	29
2004	48073	1144,52	21
2005	47396	1111,67	39
2006	46213	1068,24	35
2007	44914	1023,30	16
2008	-	-	37

FUENTES: Sistema de Información sobre Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica; «Ley contra violencia doméstica entra en vigor»; Gólcher; y Ávalos.

El tratamiento contra la violencia intrafamiliar resulta sumamente complejo en la medida en que se diferencia de otros tipos de violencia por el vínculo que relaciona a las personas presentes en el acto, lo cual la hace todavía más grave, ya que implica a personas que tienen lazos afectivos, emocionales y de confianza entre quien la perpetúa y quien la recibe, lo que conlleva serias complejidades en su tratamiento, detección y prevención.

La violencia intrafamiliar (VIF) se define claramente como «toda una acción u omisión cometida por algún(a) miembro(a) de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia [. . .]» (Sagot y Caicedo, 2000, 175). Sin embargo, este perjuicio al bienestar o a la integridad no ha sido tan sencillo de definir

debido, principalmente, a que la violencia intrafamiliar se encuentra cargada de mitos, estereotipos y representaciones sociales que la legitiman obstaculizando su tratamiento.

UNA APROXIMACIÓN A LA TEMÁTICA

El presente artículo tratará precisamente acerca de la representación social que, sobre las mujeres agredidas, (re)producen dos medios de prensa costarricense: el periódico *La Nación* y el *Diario Extra*. La discusión que se presenta a continuación forma parte de la investigación *Las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres en la prensa costarricense: Un estudio sociológico del Periódico La Nación y el Diario La Extra en el año 2005* (Beirute 2006).

La investigación que enmarca el artículo se fundamentó en tres perspectivas teóricas, las cuales ayudaron a comprender y analizar la problemática desde una visión más amplia, partiendo de la premisa epistemológica de que la realidad se construye y reconstruye en la vida cotidiana. Es decir que se parte del hecho de que existen ciertos procesos y formas en las interacciones subjetivas que se encuentran marcadas por un contexto social determinado, que van a producir que cualquier cuerpo de «conocimiento» llegue a quedar establecido socialmente como «realidad». (Berger y Luckmann 2003, 13)

Tomando en cuenta lo anterior, la primera perspectiva teórica utilizada fue la teoría de las representaciones sociales, la cual permitió identificar las dimensiones y características sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres que se producían y reproducían en los medios de comunicación y sus significaciones con respecto a la sociedad a la que referían. En este sentido, las representaciones sociales son

[. . .] la forma de conocimiento del sentido común propio de las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas. Como tal siguen una lógica propia diferente, pero no inferior a la lógica científica y se expresan en el lenguaje cotidiano propio de cada grupo social. En sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad [. . .]. Deben ser estudiadas en sí mismas y no a través de la conducta y, al hacerlo de esta manera, podemos proveer los comportamientos de los grupos frente a los objetos estudiados. (Banchs 1982, 39)

Para estudiar las representaciones sociales se debe tener claro que éstas se construyen con elementos de distinta procedencia. Ibáñez (1990) señala tres fuentes de determinación. La primera refiere a la forma más amplia de determinación: el fondo cultural, en donde se encuentran las características sociales, económicas e históricas de una sociedad determinada en un momento determinado y de todos los elementos culturales que circulen en su interior. Una segunda fuente

de determinación son aquellas prácticas relacionadas con las modalidades de comunicación social: «es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones sociales». (41) Como última fuente de determinación se encuentran los mecanismos internos de formación de las representaciones sociales: la objetivación y el anclaje.

Con respecto al proceso de objetivación, se debe decir que «no es sino esa proyección reificante que nos hace materializar en imágenes concretas lo que es puramente conceptual» (48). Este proceso se compone de tres fases: la construcción selectiva —tiene que ver con la selección y descontextualización de los elementos, la cual se da en función de criterios culturales, normativos, puesto que se retiene sólo aquello que concuerda con el sistema de valores del grupo—, la esquematización estructurante —donde los elementos que han sido retenidos se organizan para proporcionar una imagen del objeto representado, formando lo que se denomina el núcleo figurativo— y la naturalización —cuando el núcleo adquiere un status ontológico que se sitúa como un componente más de la realidad objetiva.

El segundo mecanismo interno de las representaciones sociales tiene una relación dialéctica con la objetivación. El anclaje, por un lado, refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto y, por otro, tiene la función de integración cognitiva, es decir de insertar el nuevo pensamiento o la nueva información en el pensamiento ya constituido. El anclaje entonces, señala Jodelet (1993), articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

La segunda perspectiva teórica utilizada para abordar el problema de investigación fue la de los Estudios Culturales, considerada como la más oportuna por la forma en que analiza el proceso de comunicación, por la importancia que le da a la noción de hegemonía y por la forma en que estudia la codificación de los mensajes, es decir como un proceso cargado de significaciones que remiten a una realidad concreta de relaciones de poder en las que logra sobresalir la concepción dominante. Esto es fundamental si se toma en cuenta que la teoría de las representaciones sociales resulta insuficiente en sus explicaciones sobre por qué los individuos (as) terminan muchas veces favoreciendo un determinado orden o discurso dominante que tal vez no les sea el más satisfactorio.

Asimismo, los Estudios Culturales permiten comprender mejor cómo las representaciones sociales se forman en torno a un discurso hegemónico en la medida en que se crean en las interacciones sociales. Sin embargo, para comprender mejor la dinámica de los órdenes simbólicos a los que remiten las significaciones y en los que se producen estas interacciones sociales, específicamente en torno a lo que competía a esta investigación, la violencia intrafamiliar, resultó fundamental apoyarse en los postulados teóricos de la perspectiva psicosocial de la violencia, desde la cual se pudo analizar ya no la forma en que se configura la realidad social mediante los procesos intersubjetivos, sino la forma en que se

encuentra configurada debido a procesos más macrosociales, los cuales tienen una influencia significativa en los procesos de construcción de la realidad hasta aquí explicados.

Para esto se acudió a la perspectiva psicosocial de la violencia, específicamente a los postulados de Martín Baró. Dada la línea teórica que se fue trazando, se consideró que el énfasis que convenía dar al problema de la violencia debía ser principalmente desde su carácter histórico, es decir, desde la relación de ésta con las estructuras sociales y las relaciones de poder concretas de una sociedad determinada, para poder explicar ese sistema de interpretación al que remiten las representaciones sociales y que influye, a su vez, en la codificación y decodificación de los mensajes. Es decir, la violencia debe ser estudiada de acuerdo con el contexto social en que se presenta.

¿CÓMO SE ANALIZÓ?

El análisis se realizó a las 136 noticias sobre violencia intrafamiliar publicadas en los dos medios de comunicación elegidos a lo largo de 2005 partiendo de una perspectiva cualitativa, mediante la utilización de la técnica de análisis de contenido, aplicado a tres dimensiones de la problemática: las mujeres víctimas, los hombres perpetradores y las causas de la violencia intrafamiliar. Es importante destacar que el tipo de análisis de contenido utilizado para este trabajo se entendió no tanto como una técnica de análisis sino como un conjunto de procedimientos.

En realidad el Análisis de Contenido puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tiene como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada. Este «metatexto» —que no tiene por qué tener una forma estrictamente textual, al poder estar compuesto, por ejemplo, por gráficos de diverso tipo— es producto del investigador, a diferencia de lo que normalmente ocurre con el corpus, pero debe ser interpretado conjuntamente con éste. El resultado es una doble articulación del sentido del texto, y del proceso interpretativo que lo esclarece: por una parte, ese sentido trasparece en la superficie textual dada inmediatamente a la intuición teórica del investigador. Por otra se refleja en la transformación analítica de esa superficie, procurada por las técnicas del análisis de contenido. (Navarro y Díaz 1993, 181-82)

Mediante este tipo de análisis se buscó entonces determinar el núcleo figurativo de las representaciones sociales de cada una de estas dimensiones (la parte más estable, más legitimada); analizar el sistema de interpretación al que remite cada uno de estos núcleos (las significaciones a las que refieren); y por último comparar los núcleos figurativos y los sistemas de interpretación de cada uno de los medios de comunicación estudiados para poder determinar si, a pesar de

contar con líneas editoriales y público sumamente diferentes, las representaciones sociales en torno a la violencia intrafamiliar contra las mujeres eran similares.

Es importante señalar que, para efectos de esta investigación, se partió de la premisa de que las noticias que son difundidas por los medios de comunicación no son un espejo de la realidad sino más bien «una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible» (Rodrigo 1993, 185). Es decir, las noticias son construcciones sociales que vienen cargadas con la línea ideológica del medio, de los valores de una determinada sociedad en la cual son difundidas, de factores relacionados con la noticiabilidad de los fenómenos, de elementos de corte costo-beneficio y de las concepciones, percepciones y representaciones sociales de los y las mismas periodistas que escriben las noticias. Es decir, de ninguna manera son un reflejo fiel de la realidad pero, sin duda alguna, son un reflejo del sistema social en el que se enmarcan. De ahí que existan en los relatos periodísticos contradicciones, confusiones y juicios de valor.

Por último, cabe destacar que la elección de los periódicos *La Nación* y *Diario Extra* se debió a que son los más leídos en Costa Rica, así como también por el hecho de que éstos se dirigen a sectores de la población diferentes y cuentan con líneas editoriales muy distintas. El periódico *La Nación*, desde su creación en 1946, ha buscado posicionarse como un medio serio y de mucha credibilidad siguiendo una tendencia conservadora en su línea editorial. Por su parte el *Diario Extra*, desde su primera edición en 1975, ha intentado colocarse como un medio más popular, con lenguaje sencillo y accesible a distintos grupos socioeconómicos; se trata de un periódico catalogado como sensacionalista o amarillista.

ALGUNOS AVANCES EN LA MATERIA

A partir de la década de los setenta, la comunidad internacional comienza a realizar esfuerzos en pro de los derechos humanos de las mujeres para eliminar las formas de violencia, discriminación y explotación perpetuada contra ellas. Si bien es cierto que antes de este período diversas organizaciones y movimientos de mujeres luchaban por objetivos similares, hasta ese momento surge una serie de convenciones, declaraciones y reuniones mundiales fundamentales en el avance de la igualdad entre los géneros. A continuación se describirán algunas de ellas (Portugués 2002).

En 1979 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer (CEDAW), en el marco de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en México en 1975. En 1985 se realiza la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer en Nairobi, cuyo resultado principal fueron «Las estrategias de Nairobi» que consistían en unas normas básicas para orientar el avance de las mujeres, las cuáles se aplicarían hasta el año 2000. Otro de los esfuerzos importantes de señalar a

nivel internacional es la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995. En esta conferencia se hizo hincapié en el hecho de que hubo propuestas en las Estrategias de Nairobi que no fueron suficientes, por lo tanto se crea una Plataforma de Acción donde se exhorta a los gobiernos y organizaciones a adoptar medidas estratégicas sobre diez esferas¹ que requieren especial atención en el tema de las mujeres. Por último, resulta importante destacar la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, también conocida como Convención de Belem Do Pará. Dicha Convención fue aprobada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año de 1994 y contiene una serie de derechos que se debe asegurar a las mujeres, así como los deberes que tiene el Estado con respecto a la violencia contra las mujeres.

A nivel costarricense, hasta finales de la década de los ochenta comienza a surgir una serie de organizaciones privadas a las cuales se las considera responsables de llevar el tema de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual infantil a la discusión pública. Algunas de estas son el Centro Feminista de Información y Acción con su programa «Mujer no estás sola», la Alianza de Mujeres Costarricenses, la fundación PROCAL, la fundación PANIAMOR, la fundación Ser y Crecer y el colectivo Pancha Carrasco. En términos de legislación nacional, a partir de la década de los noventa se crearon leyes como la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el empleo y la docencia, la Ley Contra la Violencia Doméstica y, quizá el avance más significativo en la legislación costarricense en este sentido, la Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres, la cual pasó un controversial y obstaculizado proceso legislativo para ser aprobada. Respecto al trabajo con los ofensores domésticos, en Costa Rica a nivel gubernamental no existen iniciativas o políticas orientadas al trabajo terapéutico y de sensibilización con los agresores en casos de violencia intrafamiliar (Morales 2003). A nivel privado, se destacan únicamente dos iniciativas: el Programa de Capacitación Contra la Violencia Doméstica del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y el Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM). Asimismo, con respecto al marco legal no existe en el país ningún mecanismo que posibilite al juez, en los casos de violencia intrafamiliar, remitir al agresor a terapia psicológica (Morales 2003).

Esta breve síntesis de algunos de los mayores esfuerzos a nivel internacional y nacional para combatir la problemática muestra que los países latinoamericanos y Costa Rica no se encuentran en la etapa cero respecto a esta lucha y que los esfuerzos de importantes grupos y movimientos sociales no ha sido en vano. Sin embargo, el camino aún es largo y la necesidad de medidas más profundas que

1 Portuguese señala que algunas de estas esferas son: la desigualdad en educación, en la política, en la economía y en el acceso a los recursos, la creciente pobreza de las mujeres, la violencia contra la mujer, y la persistencia de la discriminación contra las niñas y la violación de sus derechos, entre otras.

toquen el orden estructural y simbólico desigual es aún una deuda a nuestras sociedades. De ahí que las recomendaciones que se proponen al final de este artículo reconocen estos avances, pero abogan por tratamientos más integrales, multidimensionales y que busquen la deconstrucción de los esquemas hegemónicos.

LOS HOMBRES POBRES, LOCOS O ENFERMOS SON LOS AGRESORES

Antes de comenzar propiamente con los resultados del análisis, es importante recalcar que, en esta investigación, se prefirió hablar de hombres perpetradores de violencia (en plural) debido a que cada uno actúa, vive y ha experimentado situaciones diferentes y por tanto no debe hacerse generalizaciones universales en este sentido; más aún si se toma en cuenta que no existe una única forma de masculinidad. Sin embargo, en el siguiente apartado (así como en el de las mujeres víctimas de violencia) se habla de «el hombre» (en singular) como forma de evidenciar la tendencia de estos medios a encasillar a los perpetradores de violencia intrafamiliar contra las mujeres en una misma «categoría» de hombres.

En el *Diario Extra* la construcción del hombre perpetrador de violencia intrafamiliar se encuentra cargado de contradicciones. Por un lado, gira en torno a características atribuidas a la práctica de la masculinidad hegemónica, a lo que es, o se relaciona con ser «un hombre de verdad», como por ejemplo los celos y el control. De ahí que sean comunes los titulares como «*Loco de celos degüella novia*» (*Diario Extra*, lunes 9 de mayo de 2005, 28)

La representación social del hombre agresor como celoso y controlador es tratada por parte del medio y por las personas entrevistadas como algo manejable y justificable. Es decir que, cuando quien mató o agredió a alguna persona cercana se caracterizaba por alguno de estos rasgos, el acto de violencia era «entendible». En otras palabras, se maneja como un resultado de este tipo de actitud reproduciendo uno de los rasgos de la masculinidad hegemónica.

Sin embargo, el problema aparece cuando no se conoce o presentan «espontáneamente» este tipo de actitudes creando una distorsión en el pensamiento social. Una de las funciones de las representaciones sociales es la introducción del elemento novedoso al sistema de interpretación conocido. Por lo tanto, cuando no se podía achacar la agresión a las causas conocidas, como los celos, el abuso o la agresión, se pasaba a explicaciones de tipo patológicas como instrumento para poder comprender el problema. Es ahí donde comienzan a utilizarse adjetivos para referirse a estos hombres tales como «el depravado», «el animal», «el maldito» o el «demente», entre otras: «[. . .] pero el joven de 19 años estaba como poseído por el demonio y no entendía de razones, sólo amenazaba con matarlas» (*Diario Extra*, lunes 12 de Diciembre de 2005, 25).

De manera que en el *Diario Extra* la representación social (re)producida en torno a los perpetradores de la violencia intrafamiliar hace referencia a hombres

celosos y controladores; o a locos, enfermos o poseídos. Este tipo de representación tiene como consecuencia que, por un lado, se reproduzca la idea de que los casos de violencia intrafamiliar son excepcionales, en tanto que sólo «cierto tipo de hombres» son capaces de cometerlos; por otro, demuestra la presencia tan estable y legitimada de los estereotipos sobre la violencia intrafamiliar, como por ejemplo el que dice que los hombres agresores son violentos en todas sus relaciones, situación que es falsa.

Otro punto importante es que esta representación es contradictoria —al igual que lo son las mismas construcciones de género— ya que, si bien es cierto, que la representación social (re)producida por el *Diario* relacionaba al agresor con características cercanas al «ser hombre», hegemónicamente hablando, también se le atribuyen elementos que se alejaban y vendrían a ser el contrario de esto. Es decir, en ocasiones se les trataba de «muy hombres» cuando se refería a que, por ejemplo, estaban «salvando su honor» pero, al mismo tiempo, se les llamaba «cobardes» por atreverse a golpear a una mujer o por terminar suicidándose después del acto de agresión.

Una última contradicción en el caso de *Diario Extra* se observó al relatar el momento de la agresión, donde se pasó de un agresor violento, peligroso, que comete actos atroces a un hombre que actúa como resultado de sus emociones y sus pasiones, que lo empujaron a cometer «actos pasionales».

Por su parte, en el periódico *La Nación* se hizo referencia a dos tipos de perpetradores, aquel hombre tranquilo y bueno que «se salió de sí» y a los delincuentes, violadores de la ley, antisociales u hombres extremadamente violentos. Sobre el segundo tipo cabe señalar que existe una tendencia del periódico, y en parte se debe su estilo narrativo en este tipo de noticias, de buscar los antecedentes delictivos del ofensor, de criminalizarlo en todos sus comportamientos para que sea más sencillo comprender su comportamiento en la medida en que es más fácil comprender que una persona cuyo comportamiento delictivo es amplio cometa un acto de tal naturaleza.

Empero, los problemas de Douglas también se habían acrecentado en los últimos meses pues la Policía Judicial de Puntarenas lo estaba investigando como sospechoso de un asalto ocurrido un mes atrás en perjuicio de un extranjero. El atraco fue por 5 millones de colones. También el señor Rosario Céspedes lo había cuestionado por un presunto robo de ₡160.000 hace más de un año. (*La Nación*, martes 4 de enero de 2005, 14)

A lo anterior se le suma el hecho de que, en *La Nación*, la forma más común de referirse a un agresor era haciendo mención de su condición socioeconómica, reflejada en su actividad laboral, la cual en la mayoría de los casos tenía que ver con labores reconocidas por no tener altas remuneraciones (si no es que estaban desempleados o eran privados de libertad). La referencia constante a las personas por su condición laboral y el hecho de que éstas pertenecieran a estratos socioeconómicos bajos (o por lo menos no altos) reflejó la fuerte tendencia de *La Nación*

a (re)construir y legitimar el mito de que los hombres agresores pertenecen a estratos socioeconómicos bajos. Pensar que sólo cierto tipo de personas son capaces de este tipo de agresiones, además de que pasa por alto gran parte del problema, coadyuva a legitimar la idea, tan popular en Costa Rica en los últimos años, de que «otros» son culpables de todo lo malo que pasa en la sociedad. Estos «otros» son conformados por grupos excluidos, en este caso económicamente, en donde es «normal» que pase este tipo de situaciones mientras que, en contraposición, el «nosotros» está totalmente librado de culpa. Esta situación se legitima aún más si se toma en cuenta que el periódico *La Nación* está dirigido y es leído por personas de estratos económicos más altos quienes, al leer este tipo de noticias, pueden reforzar su representación de que la violencia intrafamiliar sólo sucede en estratos bajos y que, por lo tanto, en los altos no hay nada de que preocuparse, es decir, no hay nada que cambiar.

Por otro lado, en lo relativo al comportamiento del ofensor doméstico en *La Nación*, lo más notorio tuvo que ver con la linealidad que se le introdujo al acto de violencia, casi como si fuera una fórmula matemática. Lo que se observó es una (re)construcción del hombre agresor como un hombre que, por un lado, quiere a su mujer, pero que, si ésta se sale de su control él, como hombre, debe actuar al respecto y, como parte de su naturaleza, el resultado de esta cadena de eventos sería la agresión.

En síntesis, a pesar de las diferentes formas de representar a los hombres perpetradores de violencia intrafamiliar entre *La Nación* y *Diario Extra*, en esencia las representaciones sociales (re)producidas por ambos medios remitieron a significaciones similares, en la medida en que ambos buscaron justificaciones de las acciones de los agresores, ya sea porque éstos son antisociales, enfermos o están tan enamorados que sus pasiones actuaron sobre ellos. Asimismo, se observó una intención implícita de culpar a las mujeres y, por lo tanto, de eximir de responsabilidad a los hombres. Esta culpabilización de las mujeres será analizada con mayor detenimiento en el apartado correspondiente a las causas de la violencia intrafamiliar.

Otra semejanza fundamental hallada tiene que ver con el hecho de que, en ningún momento, se habló o por lo menos se sugirió que estos hombres son personas cuya construcción social de género se encuentra en estrecha relación con concepciones tradicionales y muy desiguales de lo que es «ser hombre». Es decir, lo que se produce no es una invisibilización del hombre con respecto al problema, ya que aparece con un papel protagónico dentro de las noticias, a pesar de que su comportamiento sea justificado dentro de las mismas, sino que hay una invisibilización de la masculinidad. Esta situación es sumamente preocupante si se toma en cuenta que, al dejar de lado estos elementos, se está dejando por fuera también el hecho de que «las identidades de género como la práctica del ejercicio del poder a través de la violencia son productos de un proceso constante de construcción y de redefinición histórica y sociocultural». (Rodríguez 2006, 13). Como se ha venido mencionando, la violencia

intrafamiliar contra las mujeres es un tipo de violencia producto de relaciones desiguales de poder que se basan en la diferenciación de género. La dimensión de las diferencias en las relaciones de poder que producen este tipo de acciones está totalmente ausente en los relatos noticiosos.

Al no tomar en cuenta esta concepción en la violencia intrafamiliar contra las mujeres, ésta se ve como inevitable en tanto que es producto de elementos circunstanciales del momento que no pueden ser controlados. En cambio, tomar en cuenta las influencias y construcciones históricas permite concebir la reconstrucción de las mismas, lo cual podría producirse de forma más igualitaria y por lo tanto con consecuencias positivas en el combate de la violencia. En síntesis, se exige a la sociedad de su responsabilidad en este tipo de actitudes y se convierte el problema en algo completamente individual. Asimismo, estas representaciones sociales legitiman la idea de que la masculinidad no necesita ser revisada.

LAS MUJERES EN FUNCIÓN DE LOS ROLES FEMENINOS

Respecto a las representaciones sociales sobre las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (re)producidas por el periódico *La Nación* y el *Diario Extra*, las similitudes en el discurso de ambos medios son más evidentes. En el caso de *Diario Extra* resaltó constantemente la referencia a éstas como pertenencia de los hombres, lo cual es considerablemente reforzado al seguir reproduciendo lo que ya había sido denunciado por otros estudios acerca de que, muchas veces, se habla de la relación de las parejas como si ésta no hubiera terminado, refiriéndose a la mujer como «su esposa» o «su novia», a pesar de que, más adelante, se dice que la relación había finalizado meses o días atrás.

Asimismo salta a la vista el hecho de que la mayoría de las referencias a la personalidad de las mujeres tuviera que ver con aspectos que legitiman su actitud pasiva y sumisa así como su lugar en el ámbito privado de las sociedades. Constantemente éstas fueron descritas por los periodistas o por las personas consultadas por éstos como tranquilas, calmadas, pacientes, hogareñas, entre otros adjetivos siendo estas características descritas como una virtud de la víctima. Es decir, cuando se trataba de describir a las mujeres y de ponerlas en una posición de víctimas, constantemente se les atribuyeron una serie de adjetivos socialmente «positivos» que tienen que ver con el carácter sumiso, con la intención de hacer ver que ella era una mujer que no se merecía la agresión por su «buen comportamiento»: «Víctor Montero, ex cuñado de María, contó que era una mujer muy buena, trabajadora y del hogar, que había estado casada con su hermano Carlos Francisco por 23 años» (*Diario Extra*, lunes 19 de setiembre de 2005, 25). Es importante señalar que, una vez que se llega a la narración del acto mismo de agresión, estas mujeres «buenas» y «hogareñas» pasan, como por arte de magia, a ser las culpables de «provocar» los actos de violencia por sus «malos comportamientos». Este tema será abordado en el siguiente apartado.

Otro elemento fundamental observado en las noticias analizadas fue la constante revictimización de las mujeres, al reconstruir su personalidad como indefensa, pobre, sufrida, entre otros adjetivos. Esto lleva en muchas ocasiones a invisibilizar los esfuerzos que hacen estas mujeres para salir de estas relaciones abusivas y de la fuerza y valentía que esto requiere, ya que se las sigue considerando como débiles e indefensas, a pesar de que se ha señalado que han salido de estas relaciones, que han cambiado su domicilio y que han hecho denuncias a los agresores; no obstante, estos esfuerzos no son vistos como actos de fortaleza o de virtud, como sí lo es el hecho de que sean «hogareñas»: «El maldito le descargó dos magazines a la pobre mujer impactándola en doce ocasiones» (*Diario Extra*, sábado 12 de marzo de 2005, 12, énfasis de T.B.).

En el caso de *La Nación*, las mujeres se vieron sumamente invisibilizadas puesto que, prácticamente, no se les hace referencia. Sin embargo, cuando lo hicieron, al igual que en el *Diario Extra* se tendió a asociarlas con atributos propios del «ser femenino» en las sociedades patriarcales, especialmente relacionadas con su condición de madres. Mientras que al hablar de los hombres perpetradores se los asoció con su condición socioeconómica o con algún otro rasgo como la edad o el lugar donde viven para describirlos, en el caso de las mujeres que fueran madres este dato apareció casi como la primera descripción hecha.

En síntesis, con respecto a las representaciones sociales (re)producidas por los medios de comunicación alrededor de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se pudo observar que en ambos medios éstas son muy similares mostrando el grado de legitimación que tienen los mandatos patriarcales en la sociedad, especialmente en el caso de las mujeres en donde constantemente éstas son reducidas y valoradas conforme a los roles que les son atribuidos y que se desarrollan principalmente en la esfera privada. Es decir, en ambos medios se hace referencia al mismo tipo de dimensiones de las mujeres y se dejan de lado otras. Es importante señalar que el hecho de que estas diferencias sean menores es de suma importancia, ya que demuestra el grado de consenso que tiene el pensamiento y las representaciones sociales hegemónicas en torno a las mujeres.

Asimismo, en ambos medios de comunicación se omiten las explicaciones macrosociales que revelan que este tipo de violencia es también simbólica. Es decir que se trata de un tipo de violencia que, más allá de sus manifestaciones físicas, se expresa en la legitimación de un orden social altamente desigual como lo es el orden patriarcal que, a pesar de esto, logra ser interiorizado por los individuos (as) como el único orden posible. Prueba de ello es la naturalización e invisibilización de este tipo de actos y el carente cuestionamiento a este orden social, del que más bien existe consenso en términos de los valores, la moral, las reglas y los roles de género. Esta expresión en una forma de violencia simbólica provoca que las personas interioricen elementos que justifican la violencia intrafamiliar; de ahí que las mujeres muchas veces soporten las agresiones y no que se deba a «que les gusta que les peguen». Esto lleva además a que el combate contra este tipo de violencia sea aún más complejo, pues el desentrañamiento

de la violencia simbólica requiere cambios radicales, no sólo en las condiciones objetivas de las personas sino también en las subjetivas.

Debido a que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominadores y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores. (Bourdieu 2000, 58)

LA JUSTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LAS MUJERES

Un último conjunto de resultados tiene que ver con las causas atribuidas a los actos cometidos de violencia intrafamiliar contra las mujeres. En este caso, cabe centrarse más en las semejanzas que en las diferencias entre los medios de comunicación estudiados, puesto que en la mayoría de los casos se atribuyeron las mismas causas.

Respecto a las diferencias en las causas atribuidas, vale la pena mencionar que éstas se deben más a los objetivos generales que cada medio de información tiene en relación a la sociedad costarricense y su forma de enunciación, así como también a los destinatarios o «lectores modelo». Es por esto que en *La Nación* se observó la constante crítica a las instituciones estatales —presente en sus diferentes secciones— que tiene que ver con intereses más de índole política y económica mientras que la referencia a elementos relacionados con la cultura popular, como los aspectos religiosos, se encontraron en el medio cuya población meta son los costarricenses «comunes».

A pesar de estas diferencias, tanto en el *Diario Extra* como en *La Nación*, los actos de violencia intrafamiliar fueron reducidos a un número pequeño de causas. El hecho de que se utilicen las mismas explicaciones para casos diversos se explica por el mecanismo de objetivación de las representaciones sociales, el cual cuenta con el proceso de construcción selectiva en donde se descontextualiza la información, se toman aquellos elementos que concuerdan con el sistema de valores en donde éstas son inscritas, en este caso, la sociedad patriarcal, y son incorporadas a las estructuras de pensamiento social conocidas reafirmando el pensamiento hegemónico. Al mismo tiempo, los medios de comunicación llevan a cabo un proceso similar en la selección de sus informaciones.

Tanto en el *Diario Extra* como en el periódico *La Nación* se acomodaron las explicaciones, los testimonios, y las «informaciones» acerca de estos actos de forma de que pareciera que las mujeres tenían la culpa de ser agredidas y que ellas provocaron estos comportamientos en los hombres. Precisamente al tratar de

dar una explicación del porqué de la agresión, ambos medios de comunicación muestran claramente una dicotomía en las representaciones sociales en torno a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: mujer buena vs. mujer mala, mujer víctima vs. mujer provocadora. Una de las causas más comunes tiene que ver con el hecho de que la mujer hubiera querido separarse o se hubiese separado del perpetrador de la violencia. Sobre esto se encontraron narraciones como las siguientes:

Tras el rompimiento, Claudia comenzó una nueva relación sentimental con otro hombre. Esta situación, dijeron familiares de la pareja, no era aceptada por Fonseca, quien dijo a sus amigos que esperaba reconciliarse en los próximos días. (*La Nación*, lunes 4 de abril de 2005, 18)

Enfurecido por el fin de su relación matrimonial, un constructor de apellido Siles atacó a su familia y a golpes y puñaladas los envió al hospital de Cartago. (*La Nación*, domingo 4 de diciembre de 2005, s/n)

Asimismo, en ocasiones los medios de comunicación intentan dibujar infidelidades que, en realidad, no son tales puesto que la pareja ya estaba separada. En el siguiente ejemplo se observa cómo se representa la infidelidad. Sin embargo, *Diario Extra*, de manera muy breve, había señalado posteriormente que esta pareja tenía tiempo de estar separada:

Luego de una fuerte discusión el hombre sacó un arma de fuego y le disparó en el pecho, ocasionándole la muerte casi de forma instantánea. El cuerpo de la mujer quedó tendido a un lado de un vehículo en su casa, ubicada en Calle San José de Grecia. Al parecer Fonseca, quien se dedicaba a traer y dejar encomiendas en los Estados Unidos había descubierto que su esposa estaba saliendo con otra persona. (*Diario Extra*, lunes 4 de abril de 2005, 24)

Otra forma de culpabilizar a las mujeres sobre la agresión que sufrieron es mediante la referencia a la insistencia de ellas —«necesidades»— o a la desobediencia, las cuáles provocaron que el perpetrador se exaltara y terminara agredirlas: «La vida de una joven de 17 años se apagó la noche del sábado a manos de su novio, quien habría cobrado de esa forma el haber asistido a una fiesta» (*La Nación*, lunes 5 de diciembre de 2005).

Estos ejemplos muestran que la ausencia de responsabilidad con respecto a los hombres o al mismo orden social instaurado es evidente. En los casos donde no se (re)construyó la culpabilidad de las mujeres de ser agredidas, los medios de comunicación abogaron por elementos como las fuerzas externas, donde intervienen factores como las drogas y el alcohol, a pesar de que éstas «pueden reforzar la agresión, pero no son su causa» (Batres 2003, 89). Cabe señalar que, en el caso del *Diario Extra*, se mencionó también otro tipo de fuerzas externas que estarían totalmente fuera del control del hombre, de la mujer, y de la sociedad misma: las causas sobrenaturales. Es ahí donde aparecen referencias como por ejemplo «se le

metió el diablo»: «Visitó a la novia y como andaba medio embriagado se le metió el diablo y aprovechando que la mujer estaba sola, la violó varias veces» (*Diario Extra*, martes 12 de julio de 2005, 7).

Por último, una causa atribuida a la mayoría de los casos publicados, especialmente en aquellos donde se dijo que las causas exactas no pudieron ser determinadas, tiene que ver con la reducción de esta violencia a actos pasionales, mediante las referencias a éstos como crímenes, líos y conflictos pasionales. El hecho de pensar en esta violencia como crimen o lío pasional no sólo hace que la problemática sea pensada en torno a sentimientos de amor inevitables e incontrolables justificándolos por el «calor del momento» sino que también exime de culpa tanto a su perpetrador como a los factores macro y micro sociales que influyen sobre su comportamiento. Esta forma de definir este tipo de problemática, además, hace casi imposible pensar en soluciones que exceden el buen comportamiento de la mujer para no despertar este tipo de «pasiones» en el agresor.

Un *lío pasional* es para la Policía el móvil por el cual un individuo de apellido Fonseca, de 35 años, presuntamente, mató de un balazo a su ex esposa Claudia Barrantes Chavarría, de 31 años. (*La Nación*, lunes 4 de abril de 2005, 18, énfasis de T.B.)

Las razones certeras *del crimen y suicidio pasional* no trascendieron, sin embargo algunos testigos dijeron a DIARIO EXTRA que Herrera maltrataba constantemente a su esposa y era muy celoso. (*Diario Extra*, lunes 27 de junio de 2005, 26, énfasis de T.B.)

En síntesis, con respecto a las causas de la violencia intrafamiliar contra las mujeres, se observó una tendencia muy significativa hacia su justificación. Las culpabilizaciones a las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal hacen que acciones como la infidelidad, el «abandono», las negaciones, desobediencias o necedades de las mujeres sean suficientes para que un hombre tenga «el derecho» —o por lo menos sea hasta cierto grado socialmente justificable— de agredir a la mujer.

Dentro de la codificación de los mensajes construidos por ambos medios de comunicación se (re)produjeron representaciones sociales que legitiman la violencia intrafamiliar, en tanto que la (re)construyen como un producto de comportamientos socialmente «indebidos» de las mujeres y de respuestas socialmente «entendibles» de los hombres. En el caso de los hombres, éstos son eximidos de toda responsabilidad en tanto que las causas giran en torno a fuerzas externas que «atacan», o a las provocaciones de las mujeres.

Esta justificación tiene además otra consecuencia que se relaciona con el fondo ideológico del que habla Martín Baró, que «una de las funciones de las representaciones sociales consiste también en conseguir que las personas acepten la realidad social instituida contribuyendo a que el individuo se integre satisfactoriamente en la condición social que corresponde a su posición» (Ibáñez 1990, 54). De ahí que no sea de extrañar tampoco el hecho de que no se hagan cuestionamientos al orden actual.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Los resultados de esta investigación mostraron la existencia de una estrecha relación entre las representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar contra las mujeres y el pensamiento hegemónico de la sociedad costarricense entendiendo a ésta como una sociedad en la que se legitima el orden patriarcal, es decir, en donde se reproducen las relaciones desiguales de poder.

La invisibilización de esta problemática salió a relucir desde el inicio. Así, la poca cantidad de noticias, la forma en que son narradas y la focalización de esta violencia en su manifestación física llevaron a concluir que ésta continúa siendo invisibilizada, simplificada y minimizada por la sociedad costarricense siendo además un elemento secundario en el pensamiento hegemónico, a pesar de que tenga una incidencia sumamente considerable.

Un hallazgo fundamental tiene que ver con las representaciones sociales en torno a los hombres perpetradores de la violencia intrafamiliar contra las mujeres. Los medios de comunicación estudiados constantemente (re)producen justificaciones a los comportamientos violentos de los hombres reduciendo su responsabilidad en el acto violento y relacionando sus acciones principalmente a actos de pasión, de amor, de honor y/o hasta de locura o de fuerzas sobrenaturales que los hicieron comportarse violentamente.

A esto se suma el nulo cuestionamiento a factores macrosociales, como por ejemplo la legitimación de la sociedad de tipo patriarcal y las fuertes desigualdades sociales que aquejan a nuestras sociedades hoy día, las cuales muchas veces pesan en ellos para actuar de la forma en que lo hacen. Al seguir los imperativos de la masculinidad en su construcción hegemónica, «deberían» poder tener el control en muchos ámbitos donde en la actualidad, en una sociedad tan competitiva y con exclusiones, sólo unos pocos pueden tener el poder que socialmente se les ha exigido. Esto refiere al hecho de que, al estar el género en las sociedades patriarcales cargado de relaciones desiguales de poder, a los hombres se les atribuye la posición de poder y de control. Batres (2002) señala algunas características que conforman la idea del «ser hombre» (afectando tanto las percepciones de los hombres como de las mujeres) en las sociedades patriarcales, como por ejemplo la desvalorización de las características atribuidas a lo femenino, demostrar y afirmar constantemente que son fuertes y valientes para no poner en duda su virilidad, no demostrar las emociones, los sentimientos ni ninguna forma emocional que pueda «ser señal de debilidad», establecer relaciones de dominación y competencia donde deben probar siempre que son los mejores, ejercer la sexualidad como un espacio de control y demostración donde las mujeres pasan a ser consideradas como cosas y ejercer el rol de proveedores. De manera que, a pesar de que existen distintas masculinidades y feminidades, la sociedad patriarcal legitima una forma de «ser mujer» y «ser hombre» y las naturaliza haciendo a cada individuo pensar que ése es el tipo de personas que «deben ser» (de ahí que se hable en este trabajo de «masculinidad» en singular, haciendo referencia al tipo de masculinidad hegemónica).

Otro punto importante es el hecho de que, como se señaló anteriormente, a los hombres se los ha relacionado y atribuido el ámbito de lo público. Sin embargo, en la actualidad éste ha sufrido de una serie de cambios que dejan un mayor impacto en los hombres (en términos de la afirmación de su identidad masculina). Por un lado, las mujeres, cada día más, ingresan a este ámbito (aunque todavía con muchas desigualdades y obstáculos) y, por otro lado, los procesos de globalización han traído una serie de cambios macroestructurales de carácter socioeconómico y político que cada vez son más producto de agentes externos que de las voluntades de los (as) individuos (as), en este caso de los mismos hombres, produciendo una mayor desigualdad socioeconómica. Como señala Martín Baró (2003) existe una violencia estructural que subyace a la violencia de género provocando desigualdades de poder tanto en el nivel micro como macrosocial y que implica significaciones distintas para los hombres y para las mujeres.

Esta disminución de su poder y control en el campo de lo público genera tensiones en ellos y en el afianzamiento de su masculinidad, lo cual puede llevarlos a buscar este control donde todavía lo tienen. Sin embargo, la tensión se agrava si se presenta el caso en que la mujer, por el contrario, está teniendo éxito en esta esfera, ya que aquí el hombre no sólo no estaría realizando una de sus obligaciones masculinas sino que, además, la mujer, ese ser que «debe ser inferior», lo estaría haciendo por él. Como explica Salas:

[. . .] el temor que ofrece a muchos hombres ver el empoderamiento que muchas mujeres logran para sí y otros cercanos. Si se hace una breve exploración de muchos de los casos que son reportados de violencia contra las mujeres, veremos que el inicio de una actividad laboral, el inicio o reinicio de estudios o la aprobación de actividades personales de bienestar o placer, son el detonante para que los respectivos compañeros sientan una enorme amenaza, la cual es convertida en miedo, éste es transformado en enojo, de éste se pasa a la ira y de ésta a la violencia en sólo un paso. Es la descripción de una ruta crítica de muchos hombres hacia la violencia contra sus compañeras, que es más frecuente de lo que pensamos. (Salas 2005, 87)

Por lo tanto, el hecho de que los componentes principales de la construcción de esta masculinidad hegemónica no se cuestionen es de suma importancia, pues las tensiones y las consecuencias que se derivan de la afirmación de la masculinidad hegemónica implican que ésta deba ser considerada igual de importante y preocupante que la misma subordinación de las mujeres. Es decir, en fenómenos como la violencia intrafamiliar, plantear soluciones y tratamientos sólo para las mujeres es una forma incompleta de abordar el fenómeno, ya que la forma en que se encuentra construida la masculinidad hegemónica obliga a considerarla como parte del problema y, por lo tanto, requiere también de una solución.

Es probable entonces que las representaciones sociales en torno a los hombres perpetradores de la violencia sean las más enraizadas en el pensamiento social costarricense en tanto que, al pensar esta problemática, los mayores esfuerzos

se fijan en trabajar con las mujeres y el sentido del «ser femenino», mientras que se deja de lado la importancia que también tiene el trabajo con los hombres y la concepción hegemónica de su masculinidad que, en ocasiones, ampara el uso de la violencia y el poder como manifestación del «ser hombre». Esta ausencia de trabajo integral con uno de los protagonistas de la problemática se refleja en el imaginario social, en muchos de los trabajos y acciones gubernamentales respecto al tema y hasta en la misma legislación, pues las medidas utilizadas son de corte penal y represivo. Pero están ausentes las nociones de prevención o acciones que realmente consideren el papel de la masculinidad en la violencia intrafamiliar más que tratarlo como un problema de unos pocos hombres violentos.

De manera que el trabajo de igualdad entre los géneros y de la disminución de la violencia intrafamiliar recae exclusivamente sobre las mujeres. En la mayoría de los casos sólo se busca que las mujeres se empoderen pero no se promueve, al mismo tiempo, que los hombres reconstruyan una masculinidad menos violenta y más aliviada. Asimismo, la (re)producción de la representación social como un «tipo de hombre», ya sea por sus características personales (en el caso del *Diario Extra*) o por sus características socioeconómicas (en el caso de *La Nación*) legitima la idea acerca de que el problema no es la masculinidad sino cierto tipo de personas. Esto no permite comprender que las relaciones interpersonales y la violencia misma son, al final de cuentas, construcciones históricas determinadas socioculturalmente, por lo que pueden ser deconstruidas. De manera que, con respecto a las representaciones sociales (re)producidas en *La Nación* y en el *Diario Extra* sobre los hombres perpetradores de violencia intrafamiliar, se puede concluir que, en su núcleo figurativo, se encuentran todas las justificaciones que han legitimado a lo largo de los años la percepción de que el trabajo integral y de igualdad de género con los hombres en esta problemática permanezca mayoritariamente ausente.

Por otro lado, con respecto a las representaciones sociales difundidas por *La Nación* y *Diario Extra* en torno a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, quizá el hallazgo más significativo es la forma en que pasa a segundo plano la visión de estas mujeres como individuos autónomas y como una de las protagonistas de esta violencia puesto que, a pesar de ser las víctimas directas y de ser a quienes se les achaca la culpa, las referencias a ellas son más limitadas. Cabe señalar que este tipo de (re)producciones no debería de extrañar, puesto que a las mujeres, a lo largo de la historia, se les ha reducido a su papel en el ámbito de lo privado donde se supone que éstas se deben entregar totalmente perdiendo su identidad como persona para pasar a ser el «algo de alguien». Esto tiene como consecuencia la (re)producción de la revictimización de las mujeres agredidas, ya que no se las representa como individuos capaces de tomar su propia vida en sus manos y decidir su rumbo.

En lo que respecta a las representaciones sociales en torno a las causas, una de las conclusiones más relevantes fue la observación de la concordancia entre el fondo cultural y las representaciones sociales y entre el discurso hegemónico y los medios

de comunicación. Esta concordancia se vio reflejada en el hecho de que las mismas causas se atribuyeran a diferentes actos en ambos periódicos. Es decir que las sociedades crean un fondo ideológico justificador de la violencia y las causas atribuidas a los actos de violencia intrafamiliar hechas en dominancia deben de alguna forma adecuarse a este fondo ideológico para poder encontrar su justificación.

En otras palabras, el núcleo figurativo y el sistema de interpretación al que remiten estas representaciones sociales tienen una fuerte relación con las normas y pensamientos patriarcales que legitiman las relaciones desiguales de poder donde las mujeres son pertenencia de los hombres y éstos son individuos «muy enamorados» que deben reprender a sus mujeres cuando «se portaron mal» o castigarlas por haberlos traicionado.

Para finalizar, es necesario destacar una de las conclusiones más importantes a las que llegó esta investigación, que tiene que ver con el hecho de que las representaciones sociales difundidas por *La Nación* y *Diario Extra* (re) producen la idea de la inevitabilidad de la violencia intrafamiliar contra las mujeres representándola como un problema de nadie y que por lo tanto no tiene solución. Esto se debe a que, por un lado, los hombres no sólo no son vistos como parte del problema sino que, alrededor de ellos, se representa una serie de justificaciones que los eximen de responsabilidad. Por otro lado, a pesar de ser las víctimas directas, en la mayoría de los casos a las mujeres no se les toma en cuenta y cuando se lo hace es para culpabilizarlas y revictimizarlas provocando la sensación de que no pueden hacer nada al respecto.

Por su parte, las significaciones a las que remiten las causas tienen una estrecha relación con concepciones tradicionales, patriarcales y, por tanto desiguales, de las relaciones de poder entre los géneros recayendo entonces la culpa en las mujeres. Sin embargo, al achacar los actos a las pasiones y las emociones, las posibilidades de acción se vuelven nulas, en tanto que «nadie manda en el corazón», y que bajo la lógica descrita, nadie tiene la culpa.

Es importante comprender que los resultados derivados de este trabajo de investigación reflejan la relevancia y necesidad de estudiar la violencia intrafamiliar contra las mujeres desde sus distintas dimensiones, ya que las representaciones sociales encontradas indican que, lamentablemente, no hay una sola de estas dimensiones que se aleje o que no (re)produzca las relaciones desiguales de género y todos aquellos elementos que justifican, invisibilizan y minimizan este tipo de violencia. Por eso la elaboración de algunas recomendaciones en el corto, mediano, y largo plazo resultan fundamentales.

En el corto plazo es necesario tener en cuenta que a) la investigación y la búsqueda de soluciones en torno a la violencia intrafamiliar debe ser concebida en todas sus dimensiones; b) deben ampliarse los esfuerzos relacionados con el trabajo con hombres y la masculinidad; c) se debe conscientizar y sensibilizar, por medio de talleres u otros mecanismos, a los periodistas acerca de sucesos de los distintos medios de comunicación; y d) los medios de comunicación deben utilizar frecuentemente la opinión de personas expertas en el tema.

En el mediano plazo, la formulación e implementación de políticas públicas integrales es fundamental. En el largo plazo, partiendo de que una de las mejores formas de deconstrucción de las representaciones sociales es mediante la utilización de mecanismos fundamentales para la búsqueda de la igualdad, como por ejemplo las instancias educativas, resulta de suma importancia la realización de esfuerzos de sensibilización con niños, jóvenes y adultos por medio de las instancias educativas.

Para finalizar, dado que, como se señaló al inicio de este artículo, la violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a mujeres en toda la región latinoamericana, los resultados de esta investigación que muestran el caso de Costa Rica invitan a una reflexión en las demás naciones de la región, que comparten muchos de los valores y presupuestos tradicionales respecto del «ser mujer» y del «ser hombre», las cuales podrían estar enfrentando las mismas ausencias de análisis e información sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- «Ahorcó esposa y se envenenó» en *Diario Extra*, martes 11 de octubre de 2005, p.7.
- Araya Umaña, Sandra. *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de Ciencias Sociales 127*. San José: FLACSO, 2002.
- «Atrapan a maldito que baleó novia 12 veces» en *Diario Extra*. Sábado 12 de marzo, 2005, p 12.
- «Asfixió esposa en visita conyugal» en *Diario Extra*, lunes 19 de setiembre de 2005, p. 25.
- Ávalos, Ángela. «Más mujeres fueron asesinadas por su pareja» en *Periódico La Nación*, 8 de enero, 2005.
- Banchs, María. «Las representaciones sociales: sugerencias sobre una alternativa teórica y un rol posible para los psicólogos sociales en Latinoamérica» en Jiménez, Bernardo (coord.) *Aportes críticos a la psicología en Latinoamérica*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara, 1990, pp.15-20.
- Batres Méndez, Gioconda. *Manual para el tratamiento de hombres que ejercen violencia hacia su pareja*. San José, Costa Rica: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas - ILANUD, 2003.
- Batres Méndez, Gioconda et al.. *Violencia de género, derechos humanos e intervención policial*. San José, Costa Rica: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas - ILANUD, 2002.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *¿Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007.
- «Con machete retuvo cinco horas a hermanas y abuela» en *Diario Extra*, lunes 12 de diciembre de 2005, p. 25.
- «Constructor golpeó y apuñaló a su familia en Quircot, Cartago» en *La Nación*, domingo 4 de diciembre de 2005. Disponible en www.nacion.com
- «El novio la golpeó y violó varias veces» en *Diario Extra*, martes 12 de julio, 2005, p. 8.

- Gólcher, Raquel. «Menos mujeres murieron por violencia doméstica en el 2004» en *La Nación*, 3 de enero de 2005.
- Hall, Stuart. *Codificar y Decodificar*. Traducción de Silvia Delfino. Disponible en www.nombrefalso.com.ar/materias/apuntes/html/hall_3.html. 1980
- . «La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'» en Curran, James et al. *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. Disponible en: <http://www.nombrefalso.com.ar/apunte.php?id=39>
- Ibáñez, Tomás. *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai Ediciones, 1990.
- Jodelet, Denise. «La representación social: fenómenos, concepto y teoría» en Moscovici, Serge *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós, 1993, pp. 470-94.
- «Joven degolló a su novia» en *La Nación*, lunes 5 de diciembre, 2005. Disponible en www.nacion.com
- «Ley contra violencia doméstica entra en vigor», en *Al Día*, 24 de mayo, 2007.
- «Lío pasional fue el móvil de homicidio de mujer en Grecia» en *La Nación*, lunes 4 de abril, 2005, p. 22.
- «Loco de celos degüella novia» en *Diario Extra*, lunes 5 de diciembre, 2005, p. 25.
- Martín Baró, Ignacio. *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta, 2003.
- . *Sistema, grupo y poder: Psicología desde Centroamérica II*. San Salvador: UCA Editores, 1989.
- «Mata esposa y se suicida ante hijas» en *Diario Extra*, lunes 27 de junio, 2005, p. 26.
- Morales, Nancy. *Violencia intrafamiliar: Mecanismos de rehabilitación para ofensores*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. San José: Universidad de Costa Rica, 2003.
- Navarro, Pablo y Capitolina Díaz. «El análisis de contenido» en Delgado, Manuel y Juan Gutierrez *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis, 1993, pp. 177-224.
- Portugués, Flor. «Derechos humanos de las mujeres» en Batres Méndez, Gioconda et al. *Violencia de género, derechos humanos e intervención policial*. San José: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas-ILANUD, 2002.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. *Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950)*. Heredia, Costa Rica: EUNA, 2006.
- Sagot, Montserrat y Ana Caicedo. *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países*. Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo, 2000.
- Sagot, Montserrat y Laura Guzmán. *Encuesta nacional de violencia contra las mujeres: informe final de investigación*. San José: Universidad de Costa Rica - Centro de investigación en Estudios de la Mujer, 2004
- Salas Calvo, José Manuel. *Hombres que rompen mandatos: la prevención de la violencia*. San José: Lara Segura y Asociados, 2005.
- Sistema de Información sobre Violencia y Delito. Ministerio de Justicia y Gracia de Costa Rica. Disponible en <http://sisvi.mj.go.cr/SISVI>
- Vargas, Otto. «Policía detuvo 28 agresores domésticos cada día» en *La Nación*, 30 de diciembre, 2005.
- «Taxista mató por líos y pensiones a cinco personas en Paquera», en *Periódico La Nación*, martes 4 de enero, 2005, p.14.

Recibido el 27 de julio de 2009.
Aceptado el 2 de noviembre de 2009.

RUTAS DE ABORDAJE A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

*Mariela Solari**

Resumen. El artículo plantea un marco conceptual y explicativo que permite comprender el problema de la violencia en el ámbito familiar ubicándolo en el contexto del Uruguay actual. Se centra en la conceptualización de los dispositivos de abordaje a esta problemática en el escenario nacional y local describiendo y analizando modelos y sistemas de atención basados en la experiencia profesional a nivel nacional e internacional. La metodología planteada concibe la problemática desde el marco de los Derechos Humanos y se encuadra en la teoría eco-sistémica, en el modelo de redes sociales. En este sentido, concibiendo la complejidad de las situaciones de violencia intrafamiliar, se hace necesario considerar la construcción de circuitos de atención que describan distintas etapas e involucren a varios actores tanto públicos como privados, con roles y responsabilidades diferentes. Se remarca la necesidad de generar sistemas de atención y prevención basados en la complejidad, en el entramado de complementariedades de los diversos actores involucrados diferenciando roles y rescatando las potencialidades existentes.

Palabras clave: violencia, infancia, familia, atención, prevención, redes.

* Asistente Social Universitaria por la Universidad de la República, actualmente es Maestranda en Educación con énfasis en Currículum y Evaluación en la Universidad Católica. Es consultora en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay (PNUD), en el área metodológica de la Fundación JUCONI, Guayaquil, Ecuador. Fue coordinadora e integrante de varios equipos técnicos de redes y proyectos que tratan la violencia intrafamiliar.

EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

«Para quienes aceptan la legitimidad de diversas miradas, será posible la convivencia de múltiples metáforas para pensar un mundo nuevo y diverso».

(Najmanovich 2005, 103)

Uruguay no es ajeno a la tardanza en reconocer el tema de la violencia que se produce en el ámbito familiar como un problema social, para el cual se requiere el diseño de programas y políticas que le pongan fin. A partir de la Primera Conferencia de la Mujer (México, 1975) se comienza a abordar el tema de la violencia doméstica y, en 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, ratificada por el Estado Uruguayo en 1981.

Por otra parte, como han analizado varios autores, la evolución del maltrato infantil como problema social, atravesó diferentes períodos. María Inés Bringiotti (1999) diferencia varias etapas, desde los primeros descubrimientos de los médicos Ambrosio Tardieu (Francia) y Athol Johnson (Inglaterra) en el siglo XIX, que alertan sobre las fracturas múltiples en niños pequeños, las cuales aparecen en las consultas hasta los años 1946 y 1961, cuando se cuenta con la descripción de los síntomas a partir de los estudios de Cafley, Wooley y Evans. Desde 1961 a los años 70 con los estudios de Kempe se avanza con el Síndrome del Niño Golpeado. En 1972, Cafley describe el Síndrome del Niño Sacudido y en 1970 Gil habla de las responsabilidades institucionales y sociales. En 1971, Lukianowicz habla del maltrato emocional sin contar que, desde Sigmund Freud, se cuentan con elementos teóricos sobre el abuso sexual. Por otra parte, en el año 1959, es aprobada la Declaración de los Derechos del Niño en la Asamblea General de las Naciones Unidas (Bringiotti 1999, 29).

La situación vivida por Mary Ellen es un caso emblemático para comprender la dificultad de las sociedades en reconocer los malos tratos en el ámbito familiar como un problema social de orden público y no privado. Se trata de una niña de 9 años, hija ilegítima nacida en Nueva York en 1866. Una trabajadora social detecta que sufre malos tratos físicos, además de presentar síntomas severos de desnutrición y señales de negligencia en su cuidado. Se presentaron a la policía abogados y agencias de protección de la infancia. No fue tomada en cuenta por carecer de leyes que protegieran a los niños del maltrato infligido por sus padres y el caso se presenta ante la Sociedad Protectora de Animales con el argumento de que la niña pertenecía al reino animal y, por lo tanto, era merecedora del mismo tratamiento adecuado que un animal. El proceso judicial fue ganado en defensa de la niña en 1874 reconociendo la existencia del maltrato y abandono en la sociedad (30).

Este breve recorrido pretende poner en evidencia que hace menos de cuarenta años se ha reconocido que existen los malos tratos en el ámbito de la familia y que esta situación debe detenerse, siendo competencia de toda la sociedad. Esto

implica introducirse en el mundo privado de la familia y considerar estas situaciones como atentados a los Derechos Humanos.

En Uruguay, la violencia intrafamiliar se ha constituido en problema social desde hace pocos años, siendo un tema silenciado como tanto otros que se han vuelto invisibles. Si bien como sociedad hemos convivido con la violencia desde hace varios años, hace pocos que se ha constituido en foco de atención para el debate, para el diseño de programas y políticas. En especial, desde la Sociedad Civil se ha denunciado esta problemática y se han producido insumos para el debate y las metodologías de abordaje en base a la experiencia de trabajo con mujeres, niños/as y adolescentes que viven estas situaciones.

Desde el Estado, en el año 2002 se aprueba la Ley N° 17.514 de Violencia Doméstica y posteriormente se crea el Consejo Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica (CCVD) presidido por el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social. En este marco, se elabora el Primer Plan de Lucha contra la Violencia Doméstica, aprobado en el año 2004. A su vez, ese mismo año el nuevo Código de la Niñez toma estas temáticas en varios de sus artículos.

En 2006 se crea el Sistema Integral de Protección a niños, niñas y adolescentes contra la Violencia (SIPIAV) presidido por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) contando con la integración de la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP), Ministerio de Salud Pública (MSP), Programa Infamilia–Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio del Interior (MI) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Por otra parte, también se han generado numerosas acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de las capacidades institucionales (dirigidas al personal policial, docentes, personal de la salud y Poder Judicial, entre otros) a cargo del Estado y las OSC. Se han creado instrumentos y herramientas que brindan elementos a los operadores de diversos sectores para la mejor atención de estas situaciones, tales como el Mapa de Ruta en el ámbito escolar de ANEP, el Protocolo de Intervención para situaciones de violencia hacia niños/as y adolescentes del INAU, la Guía de Procedimiento policial de actuaciones en violencia doméstica contra la mujer del MI y las Pautas de Orientación para operadores en el primer nivel de atención en salud y Asistencia a Mujeres en situación de violencia doméstica del MSP. También se ha innovado con metodologías de capacitación y formación de redes interinstitucionales a nivel local que aborden el tema.

En la misma línea, se han realizados estudios y se ha procesado información que dan cuenta de la magnitud del problema y de algunas características del mismo. Es de destacar dos estudios de Infamilia-MIDES: *«No era un gran amor»: cuatro investigaciones sobre violencia doméstica: (2008)*¹ y *Prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares: prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes* de Infamilia (2007), además del procesamiento

1 Este trabajo se reseña en este número.

de información elaborado por el SIPAIV a través de sus Informes de Gestión 2007 y 2008, entre otros.

En este breve recorrido, podemos notar cómo ese ha avanzado en la elaboración de dispositivos institucionales que apuntan a la prevención, atención y generación de información y conocimiento en este tema. A continuación se presentan algunos datos para ilustrar la magnitud del problema en los últimos años en nuestro país.

En primer lugar, según los datos del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, se plantea que, si bien la evolución nacional de la criminalidad demuestra que los delitos más denunciados son aquellos contra la propiedad, desde 1985 hasta la fecha el crecimiento más sostenido lo han experimentado los delitos contra las personas. Se destaca que este aumento se relaciona con la violencia doméstica. Este delito recién obtiene una «estadística» a nivel nacional en el año 2005. Según los datos del Observatorio, en 2006 se registraron 7.145 denuncias por violencia doméstica en todo el país. De acuerdo con la información brindada por la Dirección de Prevención Social del Delito, muere una mujer adulta cada 14 días. Si agregamos a las adolescentes y a las niñas muertas por violencia doméstica, la cifra alcanza a una cada 9 días. (Inmujeres, MIDES-Ruda 2008, 15)

En segundo lugar, según el estudio «Percepción de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género y abuso sexual en el noviazgo» a cargo de Mónica Guchin (en Inmujeres 2008) entre estudiantes de enseñanza media, el 80.1% de los entrevistados/as declara haber vivenciado alguna situación de violencia en el ámbito de su familia y el 28% ha pasado alguna vez en su vida de forma obligada y en contra de su voluntad por algunas experiencias de «contactos sexuales impuestos». El 17.9% de los entrevistados conoce algún amigo que le pegó a su novia ascendiendo a 18.7% en el caso de las mujeres entrevistadas. Un 9% de éstas fue golpeada por su novio.

En tercer lugar, según el estudio realizado por Infamilia en el año 2008 «Pautas de crianza y resolución de conflictos familiares: prevalencia del maltrato intrafamiliar contra niños y adolescentes» sobre una muestra de 1.100 familias en la zona metropolitana, ocho de cada diez adultos entrevistados (79,8%) ha ejercido algún tipo de violencia hacia el niño o adolescente de referencia. Si se consideran sólo los episodios recurrentes, el 63% de los adultos se ubica en alguna de las categorías de conducta violenta. Cuando se discrimina por tipo de violencia se encuentra que hay mayor prevalencia general de maltrato psicológico en los hogares de nivel socio-económico alto (43,1% frente a 27,3% en los hogares de nivel medio y 17,4% en los de nivel bajo). En contraposición, se registra mayor prevalencia general de violencia física en los hogares más desfavorecidos socialmente (15,7% de violencia física severa o muy severa frente a 13,6% en los hogares medios y 9,2% en los hogares de nivel socioeconómico alto).

Estas cifras dan cuenta de una parte de la dimensión del problema dejando en evidencia la vulnerabilidad de las mujeres y los niños/as y adolescentes en este

tipo de situaciones. Pero sobre todo evidencian que el ámbito familiar se transforma en un espacio de riesgo para muchas personas.

Estos avances en la investigación generada en pocos años brindan un marco de oportunidad para la reflexión sobre los aspectos conceptuales desde donde se comprenden las situaciones de violencia y, por ende, desde dónde se parte para el diseño de programas y políticas que aborden esta problemática. Este artículo pretende brindar un marco conceptual que aporte a la comprensión del fenómeno y algunas líneas orientadoras para la intervención. Se trata de una posible lectura del problema y de los mecanismos para la intervención basada en el aprendizaje de los aciertos y, fundamentalmente, de los errores cometidos, los cuales han permitido ir produciendo nuevas formas de encarar la complejidad de estas situaciones.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Hay cierta parte de nuestro campo visual que nos es invisible. Sin embargo, nadie anda por el mundo con un agujero en su percepción visual, debido a que el cerebro rellena la información faltante, de manera de producir una imagen completa.

Gracias a esta prueba podemos darnos cuenta de que «somos ciegos a nuestra ceguera».

(Najmanovich 2005, 102)

Según cómo «vemos» un problema, cómo lo concebimos conceptualmente y cómo lo hacemos parte de nuestro marco de comprensión, se constituye la base para el diseño de nuestra forma de intervención. No hay cuestión más pragmática que un buen marco conceptual en el que nos basamos y fundamentamos nuestras estrategias de intervención.

El problema de la violencia intrafamiliar lo consideramos una violación a los Derechos Humanos que se da en el escenario privado de las familias. Por tanto entendemos que, si bien se da en ese escenario, es un problema público en tanto afecta los derechos básicos de los seres humanos; es un escenario que supuestamente debe garantizarlos y generar las condiciones para el buen desarrollo de sus integrantes.

La violencia ha mutado en sus características, en su forma de hacerse evidente en la sociedad y ha tomado diversas formas en distintos escenarios. Tanto en las familias, en las instituciones educativas formales y no formales, en los espacios públicos como en el cyber-espacio se producen diversas situaciones de violencia. En este artículo nos referimos a la violencia que se genera en el ámbito de la familia, entendida como uno de los sistemas de convivencia de los individuos en permanente interacción con otros sistemas, en sus diversas formas y grados de complejidad.

Como plantea Wieviorka (en Waiselfisz 2008) «están en juego cambios tan profundos que es legítimo acentuar las inflexiones y las rupturas de la violencia, más que las continuidades» (6). El autor destaca que, por un lado, vemos un

incremento constante en los indicadores objetivos de la violencia y, por otro, presenciamos en las últimas décadas una mayor comprensión de la violencia, una reconceptualización, por sus peculiaridades actuales y por los nuevos significados que asume el concepto «a modo de incluir y nombrar como violencia a los acontecimientos que anteriormente pasaban como prácticas cotidianas de regulación de las relaciones sociales, como la violencia intrafamiliar, contra la mujer o los niños, la violencia simbólica contra grupos, categorías sociales o etnias, etc.». (6)

Desde la teoría de la complejidad y la teoría ecosistémica, entendemos que estas situaciones van más allá de un problema personal entre quien agrede y es agredido y que se inscriben en contextos más amplios e interrelacionados. En general se nos presentan a partir de un acontecimiento o un acto violento que deja ubicados a los actores en esos lugares. Ahora bien, sabemos que ésa es la punta del iceberg y que nuestra intervención no es sólo describir o juzgar sino también comprender la trama de relaciones en que se perpetúan esas situaciones. Si bien estas situaciones se despliegan en el ámbito de la familia, se enmarcan y desarrollan en un contexto de naturalización y legitimación social que habilita la perpetuación de las mismas. Por ende las estrategias de intervención, si bien pueden tener como foco las familias (sujetos), se deben enmarcar en un contexto más amplio y deben generar acciones en ese sentido, es decir no cargando a la familia como depositaria absoluta del problema. Como plantea Najmanovich:

Cuando salimos de este hechizo dualista nos enfrentamos al vértigo de la complejidad, a la perplejidad que nos generan las paradojas, y el largo adiestramiento en el pensamiento dicotómico nos hace creer que si el conocimiento no es total y absoluto vamos a caer en el abismo del sinsentido. [. . .] Lo que vemos (en tanto experiencia visual humana) depende de la perspectiva en que estamos mirando y resultaría absurdo decir que hay una perspectiva privilegiada. (2005, 103)

El modelo ecológico del desarrollo humano, desarrollado por Brofenbrenner (1979), apunta a ampliar el campo de comprensión ubicando el desencadenamiento de un hecho violento en una trama más compleja de interacciones entre los distintos sistemas. Este enfoque no debe reducirse a que el problema de la violencia tiene que ver sólo con el entorno. Como bien cita el autor «las interpretaciones de los efectos ambientales se expresan a menudo en lo que Lewin llamó término de clase; así las diferencias que se observan en niños procedentes de uno u otro entorno se ‘explican’ como simples atributos del entorno en cuestión» (36). Lo mismo podemos aplicar a las estructuras familiares o las características personales que aparecen como «causas» del problema. Este enfoque permite trascender la mirada dicotómica determinista de causa-efecto o de esencias individuales atribuidas como causas para ubicar el problema en un entramado más complejo que implica incluir, en el análisis, los distintos contextos sociales, culturales y políticos que habilitan la naturalización y perpetuación de estas situaciones.

Por otra parte, cuando se describe el ambiente, se hace en función de la estructura estática, que no da cuenta de los procesos de interacción que se producen, a través de los cuales se legitiman, perpetúan o interrumpen las acciones y conductas de los sujetos. Sigue el autor: «La comprensión del desarrollo humano exige algo más que la observación directa de la conducta de una o más personas en el mismo lugar; requiere el examen de sistemas multipersonales de interacción, que no se limiten a un solo entorno, y debe tener en cuenta los aspectos del ambiente que vayan más allá de la situación inmediata que incluye al sujeto». (40)

Varios autores han adoptado el modelo original de la ecología del desarrollo humano como marco de referencia para analizar las situaciones de violencia. Acordando con ello, planteamos la discriminación de los distintos niveles que permite complejizar el análisis de las situaciones:

- **Microsistema:** que «es un patrón de actividades roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares» (41). Se caracteriza por las relaciones cara a cara que mantiene el sujeto.
- **Mesosistema:** «comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona participa activamente» (44). Es el sistema de los microsistemas y sus interrelaciones.
- **Exosistema:** «se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que la comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno» (44).
- **Macrosistema:** «refiere a las correspondencias en forma y contenido, de los sistemas de menor orden que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias» (45). En este sistema se desarrollan los sistemas de creencias, la cultura, el sistema político de cada sociedad que atribuye un *deber ser* respecto de categorías sociales tales como «buena mujer y buen hombre», el tipo de familia «ideal», los roles de «buena madre y buen padre», el lugar de la infancia, la sexualidad y las formas en que se deben «poner límites a los niños/as para que salgan derechos».

Desde este enfoque enfatizamos que el análisis de estas situaciones requiere de un mapeo de estos entornos y de las interrelaciones entre ellos, que son los que interactúan en la perpetuación de las mismas ya que el problema no está sólo en los individuos o en las familias sino que es el producto de la interacción entre distintos escenarios. Es así que entendemos que existe una situación de violencia en el ámbito familiar cuando la relación se basa en el *abuso de poder* que una de las personas ejerce sobre la otra, a través de la fuerza física, psicológica o sexual, generando *sometimiento, sufrimiento y daño*. En este sentido, es importante hacer algunas puntualizaciones que aporten a complejizar el concepto planteado.

- El abuso de poder está basado en el desequilibrio en la forma de relacionarse, que se inscribe en una cultura patriarcal y adultocéntrica que atribuye lugares simbólicos y sociales a los hombres por sobre las mujeres y a los adultos (hombres y mujeres) por sobre los niños, estableciendo roles, funciones y un *deber ser* para cada uno de estos lugares en el ámbito doméstico y social. Por ende, la violencia se legitima en contextos de dominación, discriminación, desigualdad e inequidad que favorecen la naturalización, el silenciamiento e impunidad de esta forma de relacionarse.
- La relación de abuso esta basada en el sometimiento, en el control del Otro. En el proceso de sometimiento, quien somete anula al Otro, aniquila su esencia. El Otro deja de ser, de sentir, para pasar a actuar y sentir en función de quien ejerce el control de la relación. Se produce un efecto de invasión del ser y del deseo del Otro. Quien somete y agrede en general no siente, no ve que quiera intencionalmente lastimar al otro, quiere someterlo, controlar que el Otro actúe en función de sus deseos. Quien es sometido y agredido, siente que lo hace todo mal y que merece lo que le sucede.
- Estas relaciones se basan en circuitos de abuso (Ravazzolla 1997, 57) donde al menos coexisten tres polos: quien agrede, quien es agredido y los terceros (personas, instituciones, escenarios). Los terceros son aquellos que ven y hacen que no ven, o que no pueden ver. Son quienes, con su acción u omisión, legitiman, sostienen o interrumpen estas situaciones. Como plantea la autora, esos tres polos comparten creencias, valores y acciones que permiten sostener el circuito. Existe un acuerdo implícito de las razones y teorías que explican por qué suceden las cosas de esta manera y no de otra. Esto se da a través del lenguaje y la forma de comunicación compartida. Estos lugares son circulares y quien hoy es violento en un escenario puede ser víctima en otro. Por lo tanto, el problema está en la forma de vincularse en un polo o en el otro.
- Las situaciones de violencia siempre se dan en un proceso a lo largo del tiempo que va «matrizando» la forma de relacionarse y afecta la subjetividad de cada uno generando una nueva forma de relacionarse y de pensarse a sí mismo. Un acto de violencia es parte de un proceso mucho más complejo. Para que se llegue a un golpe, se han vivido situaciones de sometimiento y microabusos cotidianos constantes que han naturalizado esta forma de relacionamiento y han «corrido» la barrera de tolerancia al sufrimiento de quien recibe las agresiones. Para un tercero es inadmisibles «que ella se deje tratar así», o «es terrible que los padres traten a esa niña de esa forma» pero, para quienes lo sufren, parece que eso «es nada». En este proceso se genera un efecto de anestesia donde quien sufre las agresiones no siente, no puede ver emocionalmente lo que sucede, como efecto del sometimiento, del bloqueo de las emociones.
- El vínculo entre quien agrede y es agredido también está teñido de una forma de amor y de sufrimiento. Quien agrede no es sólo el agresor para quien lo

sufre, sino que también es una persona a quien quiere y por quien, también, se siente querido/a y a la vez agredido. Este sentimiento de ambivalencia es parte de lo que sostiene estas relaciones donde confluyen estos sentimientos y es lo que genera mayor dificultad para cortar con el vínculo.

- Las situaciones de violencia intrafamiliar se pueden categorizar según diversos criterios (Larraín 2008, 9), entre ellos destacamos:
 - Según el momento en el que se produce el maltrato: prenatal-postnatal.
 - Según los autores del maltrato: familiar, extrafamiliar, institucional y social.
 - Según las acciones concretas que constituyen el maltrato infligido: maltrato físico, emocional, negligencia y abuso sexual.
- Las personas que sufren situaciones de violencia sienten que han hecho algo por lo cual las merecen. En general, creen que nunca podrán salir y que quien los/las agrede siempre tendrá control sobre su vida. En la revelación de la situación siente vergüenza, culpa, miedo y, sobre todo un sentimiento de gran ambivalencia por querer terminar con ese vínculo y, a la vez, por querer acusar a quien lo agrede. Siente culpa por romper la «lealtad» relacional y hasta por «traicionar» a quien lo/la agrede contando lo sucedido. Teme por la venganza contra él/ella u otro integrante de la familia.

Esta categorización permite diferenciar las características específicas de cada tipo de maltrato brindando elementos para el diseño de estrategias de abordaje adecuadas a las mismas.

Por otra parte, cabe señalar que los malos tratos, la humillación y el sometimiento no son formas que contribuyan a «ganarse el respeto», de poner límites o de educar a alguien. El respeto por el otro y la puesta de límites no se producen cuando existe el sufrimiento sino que, por el contrario, lo que se genera es miedo. Con miedo no existe la posibilidad de un desarrollo saludable ni para un niño/a o adolescente ni para un adulto.

En el caso de los niños/as y adolescentes, los límites, la enseñanza de lo que está permitido y lo que no, son parte fundamental de los roles parentales y, sin duda, parte de la socialización, cuidado y protección que se deben brindar en este ámbito. Los límites, apuntando a la protección y al cuidado, siempre tienen que significar aprendizaje para los niños/as y esto no debe ser asociado al castigo o sufrimiento físico o emocional. El aprendizaje debe estar asociado a la experiencia de apego, de amor incondicional, confianza, protección y seguridad.

Como hemos visto en las puntualizaciones anteriores, es claro que la problemática de la violencia se asocia con diversos campos conceptuales, necesarios de considerar a la hora de complejizar el análisis del tema. En especial, es necesario profundizar en los sistemas de creencias, conceptos, ideas y el debate entre el «*ser y el deber ser*» en torno a:

- Derechos humanos.
- Género.
- Generaciones (el lugar de los niños/as y adolescentes).
- Modelos y estructuras familiares (formas y funciones de las familias, roles domésticos). Funciones de cuidado, protección y contención.
- Cuidados y pautas de crianza (disciplina, autoridad).
- Teoría del Trauma.
- Teoría del Apego.

Por otra parte, *las secuelas* que dejan las vivencias en este tipo de situaciones son emocionales y físicas y se evidencian en el desarrollo: en la percepción de sí mismo y de sus recursos, en el aprendizaje, en la forma de relacionamiento, en el desarrollo psicomotriz y del lenguaje, en su capacidad de simbolización y elaboración, en las habilidades para manejar sus emociones y en su capacidad de integración social, así como en otras áreas.

Este enfoque implica modificar el sentido de la situación: pasar de mirar el problema como algo personal entre dos sujetos ubicados en lugares opuestos, víctima-pasiva-buena/o frente al agresor/a-malo/a, y replantear las relaciones de poder reconstruyendo y redefiniendo el papel que cada persona tiene incluyendo los terceros, en interacción con el contexto. Por lo tanto, quienes intervienen en las situaciones ya no son meros observadores externos sino también parte de los terceros que logran interrumpir o perpetuar esta situación. En tal sentido, como se planteó anteriormente, desde ese lugar es importante cuestionarse el sistema de creencias y las teorías que se tienen para explicar, porque allí está una de las claves para romper el circuito de abuso que se está generando.

Las primeras definiciones de los lugares de víctima y agresor, que muchas veces se realizan al tomar conocimiento de una situación, pueden ser efectivos para describir el acto violento en el momento del acontecimiento de crisis, en especial para considerar los lugares de vulnerabilidad de cada sujeto y definir las medidas de protección y las estrategias a seguir en un plazo inmediato. Ahora bien, pasada esta situación de crisis, las estrategias que apunten a modificar las formas de relacionamiento deben incluir a los distintos actores que han tomado parte de esta situación y, al menos, los escenarios del nivel microsociales que interactúan en la perpetuación de la misma.

EL LUGAR DE LOS EQUIPOS FRENTE A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA

La desesperanza nos inmoviliza y nos hace sucumbir al fatalismo en que no es posible reunir las fuerzas indispensables para el embate recreador del mundo.

Mi esperanza es necesaria pero no es suficiente.

La esperanza necesita práctica para volverse historia concreta.

Sin un mínimo de esperanza no podemos comenzar el embate.

(Freire 2002, 8)

De la experiencia de trabajo en varias instituciones (OSCS, escuelas, liceos, servicio de salud) y brindando apoyo a diversos equipos que se enfrentan a situaciones de maltrato y abuso, se puede constatar que el alto impacto emocional que generan estas situaciones afectan a los y las operadores/as. Estos/as atraviesan por las mismas sensaciones y sentimientos que aquellos/as que viven la violencia:

- Angustia, dolor, sufrimiento, rabia, ambivalencia.
- Omnipotencia. Actuar por reacción. En especial cuando se trata de niños/as, los/as operadores consideran que pueden combatir los problemas solos y se lanzan a hacer intervenciones basadas en una reacción frente al impacto que les causa la situación. Las intervenciones están basadas en la mejor intención de brindar ayuda, pero están teñidas de la urgencia que tiene el operador por «solucionar el problema ya», «de parar con el sufrimiento» del Otro y el propio. Se generan estrategias que tienden, en muchas ocasiones, «a pasar el problema», «a derivarlo a otro que sepa» aún sin tener la información suficiente de qué y cómo sucede la situación.
- Impotencia. Sentirse atrapado/a, sin salida, que la situación no tiene solución, que ya se ha intentado todo y no funciona, que la persona no tiene recursos propios ni en su entorno atribuyendo a quien agrede un lugar omnipresente, tal como se lo atribuye quien pide ayuda.
- Minimizar la situación. Las actuaciones que han frustrado a los equipos y/o aquellos equipos que enfrentan cotidianamente la violencia generan mecanismos de «acomodación y defensa» que los lleva, muchas veces, a minimizar algunas de estas situaciones. Tal como lo vimos en los efectos del ciclo de abuso se produce, también en los operadores, un «corrimiento» en la tolerancia y se anestesia el registro de sufrimiento que se va generando. Se escuchan frases como «Si le pegó una vez, no es para tanto, esperemos a ver que pasa», «Bueno, la tocó pero no sabemos si fue tan así».
- Identificación excesiva. Con quien sufre la situación, quedando tan implicado/a que sólo es posible pensar en estrategias «contra el Otro, para defender a quien sufre». Esta forma de posicionarse como tercero no contribuye a romper el circuito de abuso sino que perpetúa la creencia y los lugares de poder.

- Miedo. En muchas ocasiones los equipos sienten miedo de ser víctimas de agresiones de quien está ubicado en el lugar de agresor/a en la relación en la que intervienen. En este sentido, es de destacar que esta sensación que transmite quien sufre la violencia logra impregnar a los equipos al punto que temen al agresor tanto como la víctima. Si bien no se debe desconocer la situación de peligro que muchas veces implica intervenir en este tipo de situaciones, se hace necesario que, para brindar un espacio de ayuda, el operador, como tercero, no comparta la creencia de máximo poder y omnipresencia que tienen quien agrede. Como explicitaremos más adelante, se hace necesario incluir a quien agrede (esto debe evaluarse según el tipo de situación) en las estrategias de intervención, despojarnos de nuestra rabia y miedo «contra» el Otro para poder generar un espacio de intervención que contribuya al cambio en la forma de relacionamiento y que no perpetúe los lugares de «los buenos y los malos».

Si estas emociones, que afectan a los equipos en el trabajo directo con las situaciones, no se trabajan como parte de los dispositivos institucionales, es probable que se reproduzca el efecto de anestesia en éstos generando que, como terceros, «ven pero hacen que no ven», o no pueden ver porque emocionalmente están afectados. Por lo tanto, es necesario que se trabajen estos aspectos, para no perpetuar las situaciones de violencia como terceros, cuidar a quienes se enfrentan al problema y fortalecer el sentido que tiene su tarea.

Por ello, es relevante que las instituciones que trabajan con niños/as, adolescentes y familias logren tomar posición frente al tema y construir colectivamente las estrategias a desarrollar desde la prevención y atención. Es necesario que los equipos reflexionen sobre los modelos conceptuales y explicativos que se asocian con la violencia y que logren:

- Reconocer el problema, conocer su dinámica, los marcos explicativos y los efectos que genera.
- Desnaturalizar las situaciones de violencia cotidiana.
- Cuestionar los modelos de relación niño/a adulto.
- Valorizar el trabajo en equipo y el pedido de ayuda frente a las situaciones complejas. Desestimular el trabajo en soledad.
- Contar con espacios de autocuidado que permitan disfrutar de lo que hacen, encontrar sentido a su tarea y producir sobre la práctica.
- Identificar las posibilidades de cada integrante del equipo dentro del mandato institucional en el que se desempeña para implementar estrategias de prevención y atención.
- Identificar, valorar y fortalecer las acciones que desarrollan para prevenir la violencia y para trabajar sobre los efectos de la misma desde los dispositivos que ya tienen en la institución.

- Favorecer un clima institucional de respeto, colaboración y buen trato.
- Brindar apoyo sin juzgar. No buscar víctimas y culpables, ni culpar a las familias.

Por otra parte, es importante destacar también que los equipos encuentran sentido a su tarea todas aquellas veces que favorecen procesos donde se rompe con el vínculo de violencia y se evidencian cambios en la forma de relacionamiento de las personas con las que se trabaja. Muchas veces, este resultado se basa en la capacidad de los equipos de producir estrategias colectivas e institucionales que apuntan al trabajo con otras instituciones pero que, a la vez, les permite intervenir desde su especificidad. Esto apunta, también, al cumplimiento de la misión y responsabilidad de los equipos que se desempeñan en instituciones que tienen por finalidad la protección y promoción de los derechos de niños/as y adolescentes.

Queda planteada la necesidad de generar estrategias que potencien lo que cada operador es capaz de realizar desde su lugar de poder en el marco institucional que le corresponda intervenir.

SISTEMAS Y MODELOS PARA EL ABORDAJE

Si como actores contextuales logramos introducir un cuestionamiento en las ideas, una alternativa y freno en las acciones, o en las emociones, ya estamos introduciendo una posibilidad de cambio en el sistema.

(Ravazzola 1997).

La magnitud del problema en nuestro país así como el enfoque desarrollado dejan en evidencia la necesidad de las instituciones que trabajan con niños/as, adolescentes y familias de contar con herramientas para el abordaje de la violencia intrafamiliar. Estas situaciones surgen y se perpetúan en los espacios de convivencia cotidiana de los niños y adolescentes: en las escuelas, centros de educación inicial, centros de educación no formal, club de niños, centros juveniles. Estos son equipos, en estas instituciones los que, en la mayoría de los casos, hacen un primer abordaje de estas problemáticas. Según Carballada

[1]La intervención necesita acceder a los espacios microsociales donde se construye la cotidianidad de los sujetos. Lo social se explica desde lo singular. El acceso a lo macrosocial se construye desde el «otro» que se transforma en protagonista y no en un objeto de la intervención. (Carballada 2002, 61)

La palabra intervención proviene del término latino *intervenio*, que puede ser traducido como «venir entre» o «interponerse». Puede ser sinónimo de ayuda, mediación, intrusión, coerción o represión. En todo proceso de intervención en lo social podemos encontrarnos con las dos caras de esta moneda.

Reconocer lo artificial de la intervención implica tender a desnaturalizar, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella. La demanda es el acto fundador de la intervención. Esta visión del problema surge de los sujetos o de las instituciones. (93)

Intervenir en estas situaciones requiere determinar estrategias que aborden el problema objeto de intervención: *la violencia intrafamiliar*. Esto implica no sólo a los actores en tanto personas que intervienen desde distintos roles en la dinámica del abuso sino la forma de relacionarse y los escenarios que interactúan en la perpetuación de estas situaciones.

Por lo tanto parece necesario que, para comprender la violencia así como para intervenir en ella, deben considerarse las variables asociadas tanto a su desencadenamiento como a su perpetuación. Se trata de un problema complejo que requiere de dispositivos complejos, complementarios e integrales. Al menos las estrategias de intervención deberán incluir al microsistema como espacio de acción: la familia y la comunidad. Definir el problema-objeto de intervención es delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de modificar con nuestra intervención profesional (CELATS 1992, 100). Debemos determinar en qué forma se plantea el problema para la institución, la comunidad o el usuario y, para el operador, por qué se presenta el problema para los tres y cómo relacionar los diferentes intereses y visiones. Para definir en forma correcta el problema-objeto de intervención tenemos que tener en cuenta al menos los siguientes factores:

- Una correcta caracterización del problema diferenciando el problema de fondo de sus manifestaciones, sus efectos y las situaciones agravantes.
- Cuál es el significado del problema para quien hace el pedido de ayuda.
- Reconocer el espacio en el que nos movemos estableciendo la relación del problema con la práctica y la programación de la institución y su dinámica interna. El rol que ocupa el operador y la misión institucional. (CELATS 1992, 104)

Esto nos lleva a considerar que en cada institución (que trabaje con niños/as, adolescentes y familias) sería necesario:

- Definir el rol de la institución respecto a la prevención y atención de las situaciones de violencia según su misión y mandato institucional.
- Identificar qué acciones puede desarrollar la institución desde su misión y las áreas de trabajo para la prevención y atención de estas situaciones.
- Definir los roles de los operadores según su formación, experiencia y capacidades.
- Generar intencionalmente estrategias para promover una cultura del buen trato y la prevención de las situaciones de violencia.
- Generar mecanismos para la detección de las situaciones y determinar los pasos que los equipos pueden desarrollar ante estas situaciones según el rol de

la institución y de los operadores. En este punto se hace necesario considerar que se deberá contar con elementos para:

- Definir el problema y sus características.
- Mapear recursos.
- Definir las redes internas de la institución y las redes interinstitucionales.
- Evaluar la gravedad de la situación y diseñar estrategias de intervención con otras instituciones.

Las situaciones de violencia pueden presentarse a través del relato y la evidencia de quien la sufre, por la sospecha de terceros, por la detección por parte de un equipo que trabaja con algún integrante de la familia o luego de realizada una denuncia policial o judicial. Si bien cada situación es compleja y se desencadena en la trama particular de una multiplicidad de factores, el acontecimiento de la violencia se da en un momento histórico de los sujetos generando un alto grado de sufrimiento, lo cual desencadena procesos de intervención. Para que ésta sea efectiva y tome como protagonista al sujeto que la vive, es necesario contar con un método. Si bien los pasos a seguir no son categorías cerradas y rígidas, se hace necesario ordenarla, plantearnos criterios básicos que permitan generar rutas protectoras para la salida de estas situaciones que, a su vez, brinden a quienes intervienen una orientación que los apoye en su actuar permitiendo evaluar las acciones.

Estas etapas permiten poner en evidencia que la atención de estas situaciones constituye un sistema, un circuito en que se requiere de capacidades y roles diferentes para complementar la atención. En este sentido, será necesario diferenciar los roles institucionales y los roles disciplinares que son parte sustantiva en el entramado de la atención. No es posible que una sola institución ni una sola disciplina atienda aisladamente la problemática. En el circuito de atención podemos diferenciar las siguientes etapas²:

- Identificación de la situación: construcción de la demanda y definición del problema.
- Apreciación inicial.
- Diagnóstico situacional: identificación del problema y de los recursos personales e institucionales.
- Valoración del riesgo.
- Diseño e implementación de estrategias de intervención: valoración de alternativas para la intervención incluyendo medidas de protección, trabajo en los efectos y secuelas, entre otros.
- Seguimiento y evaluación

2 La caracterización de algunas de estas etapas se describe en el *Mapa de ruta en el ámbito escolar* (ANEP 2007,30).

Uno de los primeros pasos en la intervención es ayudar a problematizar la situación y el pedido de ayuda, para empezar el proceso de elaboración de la demanda, de identificación del problema y de análisis de las alternativas con el sujeto. Debemos clarificar que el objetivo de la intervención debe ser generar mecanismos de protección para los más vulnerables, terminar con la situación de violencia y generar estrategias de cambio. Estos objetivos tienen plazos diversos, unos en el plazo inmediato y otros a corto y mediano plazo. Para ello se requiere del trabajo en conjunto con diversos actores.

Como dijimos anteriormente, para lograr identificar el problema objeto de intervención se hace necesario contar con elementos que nos posibiliten un diagnóstico de situación de violencia intrafamiliar. Este diagnóstico debe diferenciarse de la apreciación inicial y debe abarcar al menos los espacios del microsistema en los que los sujetos interactúan. Siendo coherentes con el marco conceptual planteado, el diagnóstico requiere de una exploración de los vínculos que se establecen entre los actores que intervienen, así como de las interacciones de éstos y los diversos escenarios. En esta primera etapa deberá considerarse:

- La edad de quien sufre la situación de violencia, ya que las características del problema, de la etapa vital y por ende las medidas y las posibilidades de protección son diversas según se trate de infancia, adolescencia o edad adulta.
- El tipo de violencia que se ejerce. Diferenciar si es una situación de abuso sexual, violencia física o psicológica.
- El momento del ciclo de violencia y/o abuso en que se devela la situación.
- Cómo y cuándo han sucedido los episodios de violencia.
- Mapear los actores que participan en estos episodios y saber si conviven o no con quien ejerce violencia.
- Mapear los recursos personales significativos que podrán apoyar en este proceso. Las personas que tienen un vínculo significativo con quienes sufren violencia son quienes les brindan, o están en condiciones de brindarles, seguridad, confianza, protección y cuidado. En caso de que no se cuente con estas personas, en algunas ocasiones es necesario considerar los recursos institucionales.
- Si existen intervenciones anteriores, conocer qué curso han tenido. Es importante considerar cómo ha reaccionado el entorno y qué respuestas anteriores tuvieron las personas que deciden revelar la situación de violencia. Esto va generando secuelas más graves en la situación, mayor desconfianza y menor capacidad de creer en que se podrá cortar la violencia.

Contar con esta información primaria puede requerir de mantener una escucha atenta del primer relato y comenzar a contar con elementos que nos permitan incluir a los demás actores. En este sentido, dependiendo del tipo de situación, esto puede implicar que, en algunas situaciones, se deba contar con un espacio de trabajo con quien se presume que es el/la agresor/a.

A modo de ejemplo, en las situaciones de maltrato emocional (cuando la madre/padre insulta permanentemente al niño/a, lo descalifica, destrata o no le brinda atención), es necesario no sólo trabajar con los niños/as sino que se debe trabajar con los adultos. El primer acercamiento tendrá que aportarnos la mirada sobre los recursos personales y familiares que existen para modificar esta situación. En general, en estas situaciones es posible realizar una intervención aportando elementos para desarrollar apego, pautas de crianza basadas en el buen trato, roles de protección y cuidado, entre otros aspectos. Cuando se inicia un proceso de trabajo con las familias para modificar las pautas de crianza con sus hijos/as, una de las claves que permite avanzar es no sólo considerar a estos padres y madres no sólo como «agresores» sino que se logre «ver» la capacidad de «poder» proteger y cuidar. En general, en este tipo de situaciones los adultos también transmiten su sufrimiento por no saber «cómo tratarlo de otra manera». Existen historias de malos tratos, desapego y desprotección que hacen que estos adultos no hayan aprendido una vinculación desde el cuidado. No obstante, en otras situaciones esta posibilidad de cambio se ve limitada y se deben considerar otras estrategias en el corto plazo que permitan a los niños/as tener un espacio de cuidado y protección.

El diagnóstico requiere de elementos que aportan varias disciplinas y, en los casos más complejos, requiere de tiempo para evaluar estos elementos. En este sentido, las herramientas como el genograma y el ecomapa³ (Klefbeck, 1999, 353) son de gran utilidad para aportar elementos de análisis. Estas herramientas permiten:

- Mapear los actores que intervienen en la situación y por ende se constituyen en posibles recursos activos a movilizar en una práctica de red.
- Visualizar el entramado de interrelaciones en que se dan las situaciones de violencia, el tipo de relaciones entre los distintos integrantes de la familia (en cualquiera de sus formas) y de ésta con el entorno.
- Caracterizar la familia y su historia describiendo acontecimientos que han marcado esa evolución.
- Antecedentes de las formas de vincularse.
- Características personales de los integrantes de la familia.
- La forma en que las familias han manejado las situaciones de violencia vividas anteriormente, si han pedido ayuda anteriormente y cómo se cursó la misma.

3 El genograma y el ecomapa son representaciones gráficas que brindan información sobre las familias en un momento histórico. Son como una «fotografía» que permite comprender la estructura familiar y su dinámica interna y con el entorno. El genograma aporta información sobre la estructura familiar, las formas de relacionamiento, los vínculos y roles a través de las distintas generaciones. El ecomapa permite visualizar la relación de la familia con el entorno, sus vínculos con otros sistemas y espacios (laboral, salud, educación, recreación y otros) identificando los apoyos y debilidades en la trama social en que se desarrolla la familia.

- Recursos (personales, familiares y comunitarios) con los que cuentan para enfrentarse a situaciones complejas. En este punto es importante destacar que se trata de los recursos con los que cuentan los distintos actores y no sólo quien sufre la situación.

Las posibilidades de intervenir requieren definir, desde cada institución según el rol y mandato que tenga, qué aspectos podrá contribuir a ello y en qué aspectos requiere del trabajo junto con otros profesionales de otras instituciones. Por lo tanto, desde el momento de la detección de una situación debe considerarse el trabajo con otros. Esto implica tener un mapeo de los recursos comunitarios que trabajan con las mismas familias en el barrio y otros recursos que pueden no estar en el barrio pero que son necesarios para trabajar con la situación. Ésta es una decisión que muchas veces debe tomarse en el correr de horas y, cuando existen los elementos suficientes que permiten corroborar una situación, se hace más fácil la intervención. Pero cuando se trata de una sospecha requiere de activar una red que permita romper el circuito de abuso.

La elaboración del diagnóstico permitirá contar con elementos para valorar el riesgo y la toma de decisiones. La definición de alternativas de intervención debe estar basada en este estudio ponderando los recursos existentes, institucionales y personales, y debe incluirse la voz de los que viven la situación. En este sentido, algunos aspectos relevantes para la valoración del riesgo son:

- Tipo de violencia (emocional, física, sexual).
- Grado de secuelas (emocionales y físicas).
- Convivencia con el agresor.
- Tipo de vínculo con el agresor.
- Frecuencia con la que ocurre la situación de violencia.
- Características del agresor.
- Tenencia de armas en el domicilio.
- Antecedentes de la situación (intervenciones previas), respuestas y evaluación de dichas intervenciones.
- Respuesta del entorno inmediato ante previas revelaciones de la situación.
- Depresión, desequilibrio emocional notorio, IAE (Intento Auto Eliminación).
- Fuga del hogar por miedo a seguir conviviendo con el agresor.

Cabe destacar que la denuncia (policial y/o judicial) de una situación debe ser visualizada como parte de un proceso de intervención que permite romper con la impunidad de la misma y brindar medidas de protección. Ahora bien, no debe considerarse como un efecto «mágico» para terminar con el problema. Diseñar la estrategia de intervención requiere de considerar los elementos para el antes y después de la denuncia manejando varios escenarios y las posibles respuestas

ante ellos. Esto es de suma importancia: trabajar con las personas que viven la situación de violencia y considerar las redes de apoyo que tienen para acompañar este proceso.

En esta línea, las situaciones más complejas de intervenir parecen ser aquéllas donde no hay «marcas visibles» como el maltrato emocional o la sospecha de otro tipo de violencias. En estos casos se requiere, en mayor medida, del armado de una red que permita hacer un seguimiento de lo que sucede, recopilar información y diseñar estrategias de intervención estableciendo plazos para la toma de decisiones.

Tal como hemos mencionado, la complejidad del abordaje requiere de la participación de más de una institución. Cuando hacemos referencia a ello estamos aludiendo a *la práctica en red como la producción de estrategias de intervención en forma colectiva* entre técnicos de diversas instituciones, con distintas formaciones, capacidades y responsabilidades según el mandato institucional donde se desempeñan, como forma de abordaje opuesta al trabajo basado en la derivación o coordinación del caso. Se trata de un modelo de redes sociales personales o focales de donde derivan las intervenciones en red que apunta a «devolver a las redes sociales la función que siempre tuvieron: acoger y apoyar a sus miembros en los momentos difíciles» (Arón 2001, 56).

Se trata del armado de un equipo inter-institucional con roles, capacidades y responsabilidades diferentes para abordar la complejidad de un problema, que requiere de la complementariedad de funciones y saberes. Fortalecer el trabajo en red apunta a crear un contexto donde puedan emerger las redes permitiendo la colaboración entre los sujetos desde sus propios recursos. Es una estrategia de cooperación, de ayuda mutua (tanto de personas como instituciones) donde se articulan saberes y responsabilidades para superar situaciones de sufrimiento e implementar estrategias de cambio. Para que esto sea efectivo se requiere definir quien hace qué y contar con mecanismos de seguimiento. Desde el paradigma de redes, este abordaje implica que, desde el diagnóstico, se deba contar con un mapeo de los actores implicados:

- Red personal e institucional de las personas con las que se interviene.
- Red intrainstitucional de la organización en la que se desempeña el operador.
- Red interinstitucional con lo que va a intervenir el equipo a nivel comunitario.

Si consideramos que las situaciones de violencia se perpetúan en el tiempo por la impunidad del entorno y que se sostienen en el aislamiento, entonces se hace necesario que, desde los primeros pasos en la intervención, se identifiquen y fortalezcan las redes personales e institucionales que le devuelvan a estas personas las redes de sostén y apoyo. Tal como explica Pluymaekers: «Un problema vivido en el nivel intrafamiliar entra de golpe en el campo de la intervención social. Si al intervenir se devuelve el problema a su contexto inicial, la lógica de la urgencia se vuelve menos evidente y se abre el abanico de soluciones» (1987, 93).

El autor plantea cómo los «intermediadores» pueden restituir el problema a las personas involucradas. Tres realidades llamadas «red» por unos y otros: la red relacional en sentido amplio o red social, la red centrada sobre una familia y la red institucional o asistencial. El trabajo en red permite «un intercambio igualitario y evita mejor el riesgo de control social, en que los conocimientos del experto lo ubican en una posición de poder desde la que, sin percatarse, puede estar reproduciendo el sistema patriarcal al establecer relaciones de ayuda verticales» (Aron 2001, 62). Ahora bien, este trabajo de abordaje en red de estas situaciones requiere:

- Identificar y definir los roles de cada institución en el circuito de atención y prevención de las situaciones de violencia.
- Contar con apoyo institucional basado en políticas de prevención y atención.
- Identificar, valorizar y fortalecer las estrategias que desarrollan las distintas organizaciones a nivel comunitario para la prevención y atención.
- Elaborar planes de intervención con responsabilidades y roles diferenciados que permitan complementar las acciones, realizar seguimiento y evaluación de las actuaciones.

Uno de los pasos fundamentales en esta línea es producir colectivamente las estrategias de abordaje armando un plan de intervención con roles y responsabilidades diferentes que incluyen la intervención en crisis, el acompañamiento en la implementación de las estrategias (trabajando sobre las secuelas de la violencia y favoreciendo cambios) y fundamentalmente en la evaluación y seguimiento. En este sentido, es necesario generar rigurosos mecanismos respecto de los planes de intervención que se implementan con cada sujeto que demanda ayuda o asistencia. Es una responsabilidad ética, profesional e institucional contar con mecanismos que permitan dar cuenta de las intervenciones realizadas evidenciando sus avances y obstáculos. A su vez, esto permite ir generando la conceptualización y reflexión sobre las formas de abordaje.

REFLEXIONES FINALES

Las problemáticas y los escenarios van mutando y los modelos y paradigmas para la comprensión e intervención no son únicos, requieren del movimiento y la capacidad de ir produciendo cambios que nos permitan caminos más protectores para terminar con las situaciones de violencia. La complejidad del abordaje requiere de dispositivos complejos que permitan potenciar la complementariedad entre las instituciones públicas y privadas a cargo de las políticas de infancia y familia.

El trabajo en red para el abordaje de estas situaciones requiere de un cambio de paradigma en la forma tradicional de intervención que traen las instituciones

y los operadores. Requiere de instituir una forma de trabajo con otros aceptando las debilidades y fortalezas que cada institución y cada técnico tiene frente a estas situaciones. Esta problemática, como otras de alto impacto emocional, tiende a «invadir» a los equipos que operan con ella y, por lo tanto, es necesario que no se paralicen o actúen en forma reactiva. Para ello, es necesario que los equipos se sientan apoyados con otros que están en el mismo camino y se valore su tarea en el marco institucional en el que se desempeña.

Los dispositivos de trabajo para intervenir en esta problemática deben apuntar a generar mecanismos de protección a los más vulnerables y generar cambios en la forma de relacionamiento que tienen los sujetos que participan de ella. Por lo tanto se hace necesario intervenir, al menos, con los distintos actores: adultos y niños/as; así como en los escenarios: familia y comunidad.

Esta complejidad es lo que hace que el problema no pueda ser abordado por una sola institución ni por un solo sujeto. Es necesario que intervenga más de una institución y más de un operador apuntando a un objetivo común pero con responsabilidades, acciones y metas específicas que se complementen.

Se requiere seguir avanzando en la definición de políticas nacionales respecto al tema, pero con claros mecanismos de territorialización de los programas que permitan a los dispositivos de prevención y atención estar presentes en las comunidades. En el mismo sentido, se hace necesario fortalecer la capacitación de los recursos humanos acordes a estos enfoques, continuar generando información y conocimiento al respecto y, en especial, emplear rigurosos mecanismos de evaluación que permitan dar cuenta de los avances en los mecanismos de intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Administración Nacional de Educación Primaria (ANEP) y Consejo de Educación Primaria (CEP). *Mapa de ruta en el ámbito escolar: situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes*. Montevideo: UNICEF – PNUD, 2007.
- Aron, Ana María. *Violencia en la familia. Programa de intervención en red: la experiencia de San Bernardo*. Santiago de Chile: Galdoc, 2001.
- Arriagada, Irma (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, 2007.
- Bringiotti, María Inés. *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Bronfenbrenner, Urie. *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1979.
- Barudy, Jorge y Maryorie Dantagnan. *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Carballeda, Alfredo. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

- Equipo de Capacitación CELATS. *La práctica del trabajador social: guía de análisis*. Lima: CELATS, 1983.
- De los Campos, Hugo, Mariela Solari y Melisa González. *Prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares. Prevalencia del maltrato intrafamiliar contra niños y adolescentes*. Montevideo: Programa Infamilia – Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), 2008.
- Fleury, Sonia. «El desafío de la gestión de las redes de políticas» en *Instituciones y Desarrollo* n.12-13. Barcelona: Instituto de Gobernabilidad de Cataluña, 2002. Disponible en <http://www.iigov.org>.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1970.
- Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay (INAU). *Protocolo de Intervención para situaciones de violencia hacia niños y adolescentes*. Montevideo: INAU, 2007.
- Inmujeres – RUDA. «*No era un gran amor*»: cuatro investigaciones sobre violencia doméstica. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) – Inmujeres, 2009.
- Salzberger-Wittenberg, Isca y Henry Osborne. *The Emotional Experience of Learning and Teaching*. Nueva York: Routledge, 1983.
- Larrain, Soledad y Carolina Bascuñán. *Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile: análisis comparativo 1994-2000-2006*. Santiago: UNICEF, 2008.
- Ministerio del Interior. *Guía de procedimiento policial de actuaciones de violencia doméstica contra la mujer*. Montevideo: Ministerio del Interior, 2008.
- Ministerio de Salud Pública. *Pautas de orientación para operadores en el primer nivel de atención en salud y asistencia de mujeres en situación de violencia doméstica*. Montevideo: Programa Mujer y Género – MSP – Inmujeres – MIDES – Fesur – Friedrich Ebert Stiftung, 2006.
- Najmanovich, Denise. *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Buenos Aires: Biblos, 2005.
- Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad. *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas*. Montevideo: Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad – Ministerio del Interior – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- Ravazzolla, Cristina. *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Ross, Speck y Caroline Attneave. *Redes familiares*. Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- Rodríguez Nebot, Joaquín. *Clínica móvil: el socioanálisis y la red*. Montevideo: Psicolibros, 2004.
- Sistema Integral de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes contra la Violencia (SIPIAV). *Informes de gestión 2007 y 2008*. Montevideo: INAU.
- Teubal, Ruth y colaboradoras. *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- Vanistendael, Stefan. *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Waiselfisz, Julio Jacobo. *Mapa de la violencia. Los jóvenes de América Latina*. Red de Información Tecnológica Latinoamericana, 2008.

Recibido el 1 de octubre de 2009.
Aceptado el 14 de diciembre de 2009.

DESISTIMIENTO: PROBLEMAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN DEL ABANDONO DEL MUNDO CRIMINAL

*Nico Trajtenberg**
*Ana Vigna***

Resumen. En la criminología destacan dos preocupaciones. ¿Por qué se produce el crimen? ¿Cómo enfrentar eficazmente este fenómeno? Y más específicamente ¿qué programas de rehabilitación eficaces existen en la actualidad? En este marco, el interés por el abandono del delito rompe parcialmente con la tradición criminológica en ambos puntos. Por un lado, cuestiona la atemporalidad implícita en muchas explicaciones; por otro, enfatiza el rol de los mecanismos y factores extra institucionales en la explicación de la no reincidencia delictiva. El objetivo de este artículo es triple. En primer lugar, discutir el concepto de desistimiento. En segundo, dar cuenta de sus determinantes y factores causales. Finalmente, señalar los problemas conceptuales y metodológicos presentes en dicha categoría.

Palabras clave: desistimiento, delito, identidad, trayectoria

* Es profesor del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de la República y de la Universidad Católica. Sus principales líneas de investigación son las políticas públicas criminales, rehabilitación, delito juvenil, trayectorias delictivas, desestimiento e indicadores de criminalidad.

** Es docente e investigadora del del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la criminología y de las ciencias sociales interesadas por el fenómeno del delito destacan dos preocupaciones: ¿por qué se produce el crimen? y ¿cómo enfrentar eficazmente este fenómeno? La primera interrogante refiere a la etiología u origen del crimen, más específicamente, cuáles son las razones que permiten explicar cómo y porqué determinados individuos se involucran en actividades delictivas.

Múltiples teorías han pretendido responder esta interrogante: i) genetistas y bioquímicas (Booth & Osgood 1993, Eynseck & Gudjonson 1989), ii) económicas (Becker 1968, Clarke & Cornish 1985, Clarke y Felson 1993), iii) de la anomia/tensión (Agnew 1992, 2001, 2005), iv) del aprendizaje social (Akers 1985, Akers & Jensen 2006), v) del control social (Hirschi 1969, Gottfredson & Hirschi 1990, Hirschi & Gottfredson 2005), vi) del etiquetamiento (Becker 1963, Lemert 1972, Matsueda 1992) vii) crítico-marxistas (Taylor et al. 1973, Box 1987), viii) feministas (Simpson & Herz 2006), ix) postmodernas (Henry & Milovanovic 1996)¹.

La segunda interrogante alude a las distintas vías que disponemos para dar solución al problema del crimen y, más específicamente, qué *programas de rehabilitación y tratamiento* disponemos para minimizar la reincidencia de los individuos que han cometido delitos. Intentar responder a este planteo implica necesariamente remitirse al debate de la década del setenta, cuando el paradigma rehabilitatorio se vio doblemente cuestionado. Por un lado, desde la tradición crítica en tanto que ejercicio de poder, estigmatización y control social sobre las minorías vulnerables (Foucault 1977). Por otro lado, desde el *mainstream* criminológico, por su escasez de resultados positivos en el logro de la no reincidencia (Martinson 1974).

No obstante, en los últimos treinta años, el paradigma rehabilitatorio se vio revitalizado. No sólo la cantidad de estudios y evidencia empírica analizando la efectividad de los diferentes tipos de programas aumentó en forma exponencial. Al mismo tiempo se desarrollaron nuevas y más rigurosas técnicas de análisis de grandes masas de datos (meta análisis) (Lipsey 1992, McGuire 1992). Esta acumulación de estudios demostró que la rehabilitación estaba asociada no sólo a tipos particulares de programas sino también al tipo de *staff* empleado, tipo de ofensor, tipo de escenario, nivel de integridad de los programas implementados, etc. (Cullen 2005, 2006, Palmer 1996, Gendreau 1996).

1 Esta lista plantea las versiones más actualizadas y utilizadas por la academia criminológica. No obstante, lejos está de ser exhaustiva. A modo de ejemplo, podría señalarse la ausencia de la teoría de la desorganización social (Shaw & McKay 1942) o de la neutralización (Matza 1964). Por otra parte, desde la tradición crítica podría cuestionarse el punto de partida etiológico planteado. Autores como Baratta (1982) y Pavarini (1986), entre otros, han cuestionado la pertinencia de la categoría delito, en tanto constituye una construcción jurídico-social producto de relaciones asimétricas de poder. El delito, como parte del derecho penal y, más ampliamente, del conjunto institucional constituye una construcción de las clases más poderosas para perpetuar su dominación y hegemonía. El foco de análisis no debería ser las causas del delito, sino el rol etiquetador y criminalizador de las instituciones sobre los grupos más vulnerables y con menores cuotas de poder.

En la última década, bajo el término «desistimiento», ha surgido un renovado interés en la criminología por investigar el proceso de abandono del delito. Este tipo de abordaje implica problematizar parcialmente las dos preocupaciones centrales anteriormente mencionadas.

En primer lugar, implica cuestionar la atemporalidad implícita en muchas explicaciones del crimen. Uno de los hechos empíricos más sólidos es la relación de U invertida entre crimen y edad: el delito comienza en la adolescencia, tiene un pico en el tramo medio de la misma y luego de los veinte años comienza a declinar (Farrington 1986; Gottfredson & Hirschi 1983, Blumstein et al. 1986). Ello implica que las teorías criminológicas deben hacerse cargo explicativamente tanto de las razones de la concentración del delito en ese específico tramo etario y, adicionalmente, deben poder dar cuenta de por qué se produce esa disminución del delito en el resto del ciclo vital de los individuos.

En segundo lugar, e íntimamente conectado con el punto anterior, ese descenso pronunciado y generalizado del delito luego de la adolescencia cuestiona la relevancia de los efectos positivos o negativos de las instituciones especializadas y abre la puerta para discutir la presencia de factores y procesos extra institucionales relevantes para explicar la no reincidencia. Inclusive algunos autores señalan que el desistimiento suele ser utilizado como un antónimo de palabras como «reforma» o «rehabilitación» (Maruna et al. 2004).

El objetivo de este artículo es triple. En primer lugar, introducir la discusión conceptual sobre desistimiento delictivo. En segundo lugar, dar cuenta de los factores causales claves en estos procesos de abandono del delito. Finalmente, discutir algunos de los problemas conceptuales y metodológicos presente en este debate.

¿QUÉ ES EL DESISTIMIENTO?

Frente al concepto «desistimiento», necesariamente la primera pregunta que uno debe hacerse es ¿cuál es la novedad en términos analíticos? En otras palabras, ¿por qué es necesario emplearlo en relación a otras categorías ya utilizadas en la investigación, fundamentalmente reincidencia/no reincidencia?

El desistimiento es más que la mera no reincidencia. Refiere al abandono o egreso del mundo del delito, pero estableciendo una serie de condiciones y características específicas. Ésta caracterización refiere a tres ámbitos o dimensiones: conductual, cognitivo y axiológico.

En lo relativo al ámbito de los *comportamientos*, es relevante hacer tres consideraciones. En primer lugar, desistimiento no refiere a un evento puntual, como en el caso de la reincidencia/no reincidencia, sino a un proceso que se desarrolla gradualmente, a lo largo de un período relativamente extenso². En segundo

2 Más adelante se discutirá con más precisión el problema de la extensión del plazo temporal.

lugar, dicho período no necesariamente involucra ausencia absoluta de delitos. En muchos casos, el individuo puede continuar cometiendo infracciones, pero disminuye su frecuencia (desaceleración), variedad (especialización) y gravedad (Farrall 2002, Loeber & LeBlanc 1990)³. En tercer lugar, este proceso puede involucrar ausencia de infracciones penales pero ocurrencia de cuasi delitos, faltas, comportamientos análogos o de riesgo, etc. (Farrall 2002).

En el ámbito *cognitivo*, algunos autores mencionan que los procesos de desistimiento se encuentran generalmente acompañados por una creciente conciencia acerca de los riesgos que la actividad delictiva trae aparejados, o por la manifestación explícita del deseo de abandonar este tipo de actividad (Farrall 2002).

Adicionalmente, Maruna plantea cómo las diferencias entre los que persisten en el mundo del delito y los que lo abandonan no involucran diferencias de carácter objetivo, sino de carácter subjetivo y, más específicamente, las creencias y las distorsiones cognitivas acerca del mundo y de su margen de acción. Los individuos que siguen activos criminalmente creen que están «condenados a la desviación», que son meras víctimas atrapadas en una insuperable inercia determinista del mundo y que han terminado por aceptar que no existen posibilidades para ellos fuera de la criminalidad. Inclusive consideran casi sin sentido preguntarse acerca de qué será de ellos en el futuro (Maruna 2001).

En cambio, hay un conjunto de individuos que, pese a que enfrentan la misma serie de obstáculos objetivos, logran abandonar la vida delictiva. A diferencia de otros criminólogos que perciben al desistimiento como un proceso bajo el cual los individuos están vencidos y cansados de la vida delictiva y de sus sucesivas institucionalizaciones (Shover 1985), Maruna observa que los relatos de desistimiento presentan una visión de renovación y reconstrucción positiva. Los «desistidores» parecen presentar tres tipos de reconstrucciones cognitivas o «ilusiones positivas».

En primer lugar, hay una relativa negación del pasado delictivo, donde el individuo no niega haber realizado los delitos, sino que afirma que «no eran ellos», no era su esencia o su verdadero yo el que cometía dichos actos. En segundo lugar, existe un «optimismo trágico» bajo el cual los individuos entienden que pueden redimir una vida desperdiciada por la vía de lograr evitar que otros cometan los errores en que ellos incurrieron. Basta con que logren que al menos una persona no caiga en sus errores para que su vida se transforme en algo digno de valor independientemente de todo lo que haya ocurrido en el pasado. Finalmente, un tercer tipo de creencias están asociadas a visualizar el abandono del delito como un acto de ruptura frente al control social. Para ellos, el sistema hace todo lo posible para tenerlos atrapados en el ciclo de criminalidad e institucionalización. Permanecer fuera de la vida delictiva constituye un último gesto de rebeldía que permite al individuo mantener un sentido de continuidad y congruencia con su trayectoria

3 Inclusive Loeber y LeBlanc (1990) llegan más lejos y plantean como un posible componente la permanencia a un cierto nivel de seriedad de las ofensas, sin escalar a otras más graves.

vital previa donde tendieron a actuar como rebeldes desafiantes frente al sistema (Maruna et al. 2004).

Un elemento adicional que diferencia a *persistidores* y *desistidores* es la orientación temporal. Mientras los primeros se focalizan en el pasado y sus fracasos (lo cual suele asociarse a la desmoralización y resignación), los segundos poseen un sentido de control optimista acerca del futuro y de su valor como individuos (Maruna 2004).

En lo que respecta al ámbito de los *valores* y las *normas* no existe consenso en torno a su relevancia. Algunos autores como Clarke y Cornish (1985) o Sampson y Laub (1993) enfatizan precisamente el hecho de que el desistimiento del delito no tiene por qué involucrar un cambio normativo o axiológico en los agentes, a diferencia de miradas más ortodoxas asociadas al paradigma rehabilitatorio o terapéutico. En cambio, otros autores establecen como clave el cambio motivacional e identitario. La disminución o desaparición de eventos delictivos en el proceso de desistimiento no se debe meramente a la ausencia de oportunidades ilícitas o al azar. Tampoco basta con que los agentes posean un mayor optimismo y confianza en relación a sus posibilidades en el mundo legal. Los individuos que desisten experimentan un fuerte cambio identitario que involucra una nueva concepción de sí mismos y una transformación de sus metas y aspiraciones. Esta nueva identidad se caracteriza fundamentalmente por una mayor orientación hacia el cuidado (*care oriented*), mayor altruismo, mayor preocupación por la siguiente generación y, finalmente, la necesidad en un sentido general de retribuir a la sociedad (Maruna 1998, 2001, Shover 1996).

Por ello se establece la distinción entre *desistimiento primario* (brecha temporal sin cometer nuevos delitos en una trayectoria delictiva) y *desistimiento secundario* (cambio en la identidad o roles del individuo) deudora de la distinción de Lemert (1972) entre desviación primaria (primeros delitos o experimentación con el mundo del delito) y la desviación secundaria (delito como parte del *self*) (Maruna et al. 2004).

Este cambio identitario vivido por el individuo suele requerir una especie de «certificación» o validación externa. Es decir, los individuos buscan entre las personas o instituciones significativas que los rodean señales que testimonien el cambio que han experimentado (Maruna 1998, Baskin y Sommers 1998).

Otro punto importante a destacar es la necesidad de *no* visualizar al desistimiento como un fenómeno excesivamente *homogéneo*. Si bien resulta claro que está relacionado con la maduración de los individuos, el mismo no se da simplemente como una función de la edad cronológica (Loeber y LeBlanc 1990). De hecho, como señalan Laub y Sampson, i) el desistimiento puede tener lugar durante diferentes momentos a lo largo de la vida de las personas; ii) los factores y mecanismos involucrados pueden actuar de manera diferencial según la edad de los individuos y según el tipo de crimen y iii) el proceso de desistimiento puede diferir si comparamos a aquellos que hayan ingresado al mundo delictivo a edades tempranas con otros que tuvieron un ingreso tardío (2001).

¿CUÁLES SON LOS FACTORES DETERMINANTES DEL DESISTIMIENTO?

Como señalamos anteriormente, uno de los hechos empíricos más fuertemente establecidos en la criminología es el vínculo entre edad y delito⁴. No obstante, señalar que el delito o su ausencia es determinado por la edad, o que la mayoría de los individuos eventualmente abandonará el delito a medida que envejezca, es un enunciado tan general que resulta poco relevante o adecuado como explicación del delito o de su abandono (Maruna 1997). Se vuelve entonces necesario un análisis más específico de los determinantes del desistimiento delictivo. En este sentido, existe en la literatura especializada una confrontación entre los que defienden la importancia de los *factores sociales* o *externos* y los que enfatizan los *factores subjetivos* o *internos*.

Entre los primeros, autores como Sampson y Laub (1993) señalan la importancia de identificar los cambios estructurales o institucionales que pueden afectar la vida del individuo. Así, destacan la relevancia que poseen los «puntos de inflexión» (*turning points*): eventos que marcan la transición entre una y otra etapa vital. Según estos autores, dichos puntos de inflexión involucran situaciones nuevas que: i) diferencian claramente el pasado del presente; ii) proveen de monitoreo y de supervisión; iii) ofrecen nuevas oportunidades de apoyo social y crecimiento; y iii) facilitan el cambio para estructurar las actividades rutinarias de los individuos.

Entre los cambios más relevantes a la hora de explicar el abandono del delito, la literatura destaca los siguientes. En primer lugar, un vínculo de pareja con una compañera ajena al mundo delictivo, sobre todo si existe una elevada calidad en el vínculo. En segundo lugar, que el individuo pase por la experiencia de ser padre y adquiera conciencia de las responsabilidades sociales, económicas y legales involucradas. En tercer lugar, el establecimiento de un vínculo con el mundo del trabajo, sobre todo cuando genera ingresos suficientes, minimiza el tiempo libre, otorga satisfacción y tranquilidad, provee de capital social convencional y, fundamentalmente, si involucra vínculos sociales de contención y control tanto con jefes como con compañeros. Un cuarto elemento relevante es el debilitamiento del vínculo con grupos de pares problemáticos y las oportunidades de ilícitos asociados. En quinto lugar, la conformación de ciertos tipos de vínculos con instituciones formales, por ejemplo educativas o militares. Finalmente, otro cambio señalado es la participación o reintegración cívica del individuo en organizaciones, ONGs o, más generalmente, la comunidad como vía de recuperación de la

4 Lamentablemente, dados los problemas existentes en las bases informativas nacionales, resulta problemático evaluar empíricamente la asociación entre delito y edad en Uruguay, básicamente por dos razones. Por un lado, en la actualidad la información generada por fuentes policiales impide discriminar fiablemente los delitos cometidos por individuos menores de 18 años de aquellos cometidos por adultos. Por otro lado, el marco legal vigente impide la unificación de las bases de datos generadas por las instituciones penitenciarias para adultos y las instituciones que trabajan con niños y adolescentes en conflicto con la ley.

identidad ciudadana (Sampson y Laub 1993, Uggen 2000, Uggen et al. 2004, Laub et al. 1998).

Una discusión adicional refiere a si los factores predictores del desistimiento son singulares o simplemente son el reverso de los predictores del delito o la reincidencia. Mientras para algunos autores las variables explicativas asociadas al desistimiento y a la iniciación al delito son las mismas —es decir, constituyen meramente «el aspecto negativo y positivo del mismo proceso» (Loeber et al. 1991, 81)— otros como Farrington (1992) sostienen que existe «causalidad asimétrica»⁵: lo que produce el inicio del comportamiento antisocial es diferente de lo que determina el posterior abandono del mundo delictivo. Mientras en el inicio es clave la influencia social de los padres, en el desistimiento el foco de atención estaría en los pares y las parejas (Laub y Sampson 2001).

A diferencia de los factores estructurales o institucionales, los factores internos refieren a los estados subjetivos a nivel cognitivo, motivacional e identitario. En otras palabras, se intenta captar los cambios en la manera en que los agentes experimentan, entienden, interpretan y hacen sentido del mundo que los rodea. Adicionalmente, se pretende dar cuenta de los cambios referidos a la «agencia», es decir, las decisiones, valores, metas y motivaciones de los individuos (Lebel et al. 2008).

Sistematizando la investigación empírica existente, Lebel, Burnett, Maruna y Bushway destacan cuatro áreas de factores subjetivos. En primer lugar, la presencia de esperanza pero en un sentido más firme que un mero deseo optimista sino acompañado de la confianza, la percepción de la habilidad y los medios necesarios para lograr el resultado deseado. En segundo lugar, un cambio en la perspectiva acerca de sus actividades y su personalidad. Fundamentalmente se habla de un sentimiento de vergüenza y arrepentimiento en relación al comportamiento delictivo pasado. En tercer lugar, la forma en que el estigma es internalizado. Apoyándose en Braithwaite (1989), estos autores distinguen entre la «vergüenza reintegrativa», bajo la cual se desacredita el acto criminal pero no al individuo, de la «vergüenza estigmatizadora» donde tanto el acto criminal como el individuo son degradados. El desistimiento está asociado únicamente al primer tipo de situaciones. En cuarto lugar, está presente el desarrollo de una nueva identidad pro social, pro convencional asociada a la paternidad, la familia o la provisión (Lebel et al. 2008).

Existe un fuerte debate en torno a cuál es el proceso de interacción existente entre factores externos e internos para producir causalmente el desistimiento. Básicamente pueden identificarse tres modelos. Un primer modelo «social» bajo el cual la clave explicativa del desistimiento son los cambios en las circunstancias externas. Los esfuerzos y decisiones de los individuos poseen un rol mínimo y hasta despreciable frente a la relevancia de los cambios a nivel estructural en el mercado laboral, los vínculos familiares, etc. Un segundo modelo «subjetivo» donde la motivación y voluntad de los individuos es la condición necesaria y

5 El término es de Uggen y Pillavin (1998).

suficiente para abandonar el delito. En este caso, los eventos exógenos como el trabajo o la pareja son irrelevantes o están íntimamente conectados con los cambios subjetivos. Los estados mentales o subjetivos determinan cómo es que los eventos externos serán interpretados y cómo reaccionarán los individuos frente a los mismos. Más aún, este tipo de circunstancias externas difícilmente sean «seleccionadas» o le ocurran a individuos que carecen del estado mental o motivación adecuada. Finalmente, hay un tercer modelo «subjetivo-social» donde ambos tipos de factores pueden incidir sobre el desistimiento a través de un proceso causal directo. A su vez, los factores subjetivos podrían adicionalmente influir causalmente a través de una vía indirecta, por ejemplo, una «mentalidad positiva» haría más probable que los individuos persistieran en la búsqueda y aprovechamiento de circunstancias sociales favorables (Lebel et al. 2008).

En este punto se encuentra uno de los desafíos más complejos para la investigación en el desistimiento. Como señalan Laub y Sampson (2001) no existe una manera clara de identificar y diferenciar con precisión el rol causal de los cambios subjetivos y objetivos sobre este proceso. Por ello, una integración creativa de métodos cuantitativos y cualitativos podría generar una contribución relevante en la comprensión de dicho fenómeno.

PROBLEMAS

A pesar del avance que implica la incorporación del término «desistimiento» en la explicación del abandono del mundo del delito, dicha categoría presenta diversos problemas tanto desde el punto de vista conceptual como en relación a su operacionalización.

En primer lugar, habría que destacar la escasa precisión con que la literatura especializada hace uso del término. En este sentido, es necesario distinguir el desistimiento de otros fenómenos relacionados, como ser el de «terminación». Mientras este último representa el punto en el que se detiene la actividad criminal, el primero indica el proceso causal que está por detrás de dicho resultado (Laub y Sampson 2001)⁶. Para que resulte más claro, los autores introducen una analogía con la pareja. Mientras que la terminación podría asimilarse al divorcio en lo que hace a la historia de un matrimonio, el desistimiento vendría a asemejarse al proceso gradual mediante el cual la pareja realiza su transición hacia la separación («uncoupling»).

En otros casos, como en el paradigma de las carreras criminales, se le atribuye al concepto de desistimiento un significado completamente distinto, haciendo referencia a la «edad de terminación» o a la «longitud de la trayectoria delictiva» (Blumstein et al. 1986).

6 Bushway maneja una distinción similar distinguiendo entre «desistimiento absoluto» y «desistimiento como proceso» (Bushway et al. 2004).

En segundo lugar, como ya fue señalado anteriormente, no existe una postura consensuada acerca del tipo de cambios que necesariamente debería involucrar un proceso de desistimiento. En otras palabras, no resulta claro cuáles son las propiedades necesarias y suficientes para que pueda identificarse la presencia de dicho fenómeno, así como tampoco resulta factible enumerar de manera precisa las características que deberían presentar los «candidatos a desistir». Si bien parece claro que el fenómeno implica en términos de comportamientos un alejamiento de la actividad delictiva, hay desacuerdo en torno a qué medidas utilizar: ausencia de delito, disminución de la frecuencia, disminución de la gravedad, etc. Inclusive, los autores que utilizan medidas no oficiales, integran a la medida de desistimiento variantes de comportamientos análogos y cuasidelictivos. Por otra parte, los desacuerdos son aún mayores en torno a la presencia de propiedades cognitivas, axiológicas y normativas como rasgo ineludible del desistimiento. Esta vaguedad o amplitud de la categoría central determina ineludiblemente problemas de demarcación del fenómeno a explicar⁷.

Otro problema de vaguedad conceptual aún más grave que aqueja a la literatura especializada es la distinción entre aquello que queremos explicar (*explanandum*) y aquellos mecanismos o factores que nos permiten explicarlo (*explanans*). Como ya vimos, no termina de establecerse con precisión si algunos componentes cognitivos, normativos e identitarios constituyen indicadores de que el individuo se encuentra en proceso de desistimiento o si, por el contrario, son factores explicativos de dicho proceso. El hecho de que explícitamente se defina en algunas ocasiones al desistimiento con algunos de estos elementos debilita seriamente las posibilidades explicativas del abandono del delito en tanto partimos de definiciones tautológicas.

En cuarto lugar, aun cuando el problema anterior estuviera resuelto, el aporte del concepto de desistimiento en tanto explicación causal alternativa del abandono del delito es problemática desde el punto de vista metodológico. De hecho, resulta extremadamente difícil lograr distinguir a través de la evaluación empírica si el abandono del delito se debe a los efectos de un proceso de desistimiento o a procesos institucionales (ya sea en términos rehabilitatorios o disuasorios) que hayan podido generar en los individuos sus experiencias de pasaje por el sistema penitenciario.

7 Un ejemplo extremo lo constituye una mujer que sufre violencia doméstica y reacciona emocionalmente asesinando a su esposo. Una vez cumplida su sentencia en prisión, ¿podría hablarse de que se encuentra en un proceso de desistimiento? Un ejemplo menos extremo pero igualmente problemático sería el siguiente: un joven que comete 3 ó 4 delitos producto de querer cubrir sus necesidades básicas, pero sin pertenecer a ninguna banda delictiva y sin adherir a ningún conjunto de valores o definiciones pro delictivas. En el cuarto delito es apresado e institucionalizado. Luego de cumplir la pena, sale en libertad y comete un par de faltas o infracciones leves también por razones económicas. ¿Podría decirse que este joven se encuentra en proceso de desistimiento? Si bien presenta rasgos de desaceleración delictiva, no experimenta cambios cognitivos, normativos o identitarios. En definitiva, estos ejemplos llaman la atención sobre lo problemático de tener una definición excesivamente amplia.

De este modo se presenta toda una serie de dificultades para la operaciona-
lización y medición del desistimiento. Dichas dificultades se deben en buena
medida a que se trata de una «variable dependiente inusual», ya que no refiere a la
presencia de un evento sino más bien a la ausencia sostenida de un tipo particular
de eventos: los delictivos (Maruna 2001).

Por otro lado, aun aceptando la medida de la ausencia de delitos, tampoco
resulta claro cuánto tiempo sin observarse este tipo de comportamientos permite
asegurar que un individuo ha desistido. No existe un acuerdo en este sentido, por
lo que los tiempos de seguimiento de los agentes varían entre uno y once años
(Warr 1998, Farrington y Hawkins en Brame et al. 2003)⁸.

La definición de un período preciso de ausencia de delito para considerar a un
individuo como desistidor se hace particularmente compleja, ya que algunos au-
tores adjudican al concepto de desistimiento un sentido meramente transitorio.
Para muchos, el involucramiento delictivo es entendido como un zigzag entre la
legalidad y la ilegalidad; como una sucesión intermitente de actos criminales y
momentos de ausencia de delito (Clarke y Cornish 1985).

De hecho, la vida criminal involucra lapsos de abstinencia cuya extensión
y determinantes ignoramos. En términos de medición, dichos «períodos de hi-
bernación» representan una de las mayores dificultades para lograr determinar
cuándo una persona debe ser considerada un *verdadero* desistidor (Piquero 2004).

Al no estar claro cuán largo debe ser el período de seguimiento para consi-
derar a una persona como habiendo desistido *definitivamente*, algunos autores
introducen conceptos menos radicales, como ser el de «intermitencia» o «sus-
pensión» (Piquero 2004, Bushway et al. 2004). La utilidad de dichos términos
yace en que dan cuenta de manera más adecuada del hecho de que la ausencia de
delito no siempre implica un «cese definitivo» sino que, a menudo, indica un pe-
ríodo de inactividad al que eventualmente le seguirá uno de actividad delictiva.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que los patrones de intermitencia y,
por consiguiente, los de desistimiento están estrechamente relacionados con el
tipo de delito. Existe una clara diferencia entre aquellas infracciones para las
cuales hay gran oportunidad y que no requieren de una gran anticipación (por
ejemplo, robos menores) y aquellas actividades que requieran de una coyuntura
más específica o de una mayor preparación previa. Al mismo tiempo, la litera-
tura indica que los períodos de intermitencia varían también en función de si
se trata de delitos violentos y no violentos, caracterizándose éstos últimos por
períodos de intermitencia más breves (Piquero 2004). Parece entonces que, si
bien es de interés centrarse exclusivamente en los cambios en la frecuencia con
que los individuos cometen las infracciones a lo largo de su vida, no tenemos
la suficiente información acerca de si un individuo se encuentra inmerso en un

8 Cabe destacar que la dificultad para definir de manera consensuada la longitud necesaria en el
período de seguimiento de los ofensores, no es exclusiva del estudio del desistimiento. Lo mismo
ocurre cuando se desea estudiar la reincidencia (Losel 1995).

proceso de desistimiento o, por el contrario, está atravesando un proceso de «profesionalización» hacia modalidades delictivas que requieran mayor planificación y oportunidades más específicas⁹.

Por otro lado, la identificación de quienes están en el proceso de transición que implica el desistimiento resulta imposible y hasta contradictorio ya que, como señala Maruna, si pretendemos ubicar dónde comienza el desistimiento ¿no sería exactamente en el instante inmediatamente posterior al delito? Y si ello fuera así, en el mismo momento en que un individuo se transforma en criminal, esencialmente también se transforma en individuo que desiste (1998, 11).

A su vez, aunque se identificara durante un tiempo considerablemente prolongado la ausencia de delitos, esto no resultaría suficiente para determinar que el individuo es un desistidor. En realidad, se debe ser cuidadoso al interpretar dichos datos, ya que las causas de la no reincidencia pueden deberse a factores ajenos a la voluntad de los agentes, como ser la muerte, el estar seriamente heridos o encarcelados (Eggleston, Laub y Sampson 2004). En este sentido, para que la ausencia de delito pueda ser considerada como indicador de desistimiento, la misma no debe estar determinada por una mera ausencia de oportunidades.

A los efectos de precisar la discusión en torno a la operacionalización del fenómeno, algunos autores distinguen explícitamente el «desistimiento conductual» del «desistimiento oficial» (Uggen & Kruttschnitt 1998). La diferencia entre ambos radica en que, mientras el primero refiere al cambio de un comportamiento delictivo a uno no delictivo, el segundo hace referencia al registro que de dicho comportamiento se hace desde el ámbito legal y judicial. Dicha distinción nos remite al problema de la *cifra negra* del delito: que los individuos no hayan registrado nueva actividad criminal no significa necesariamente que ella no haya existido. Los casos de «persistidores», que sin embargo no cuentan con nuevos registros oficiales, son denominados «falsos desistidores» (Bushway et al. 2004).

En este sentido, el impacto que las estadísticas oficiales tienen en la estimación de la magnitud del fenómeno delictivo es decisivo a la hora de estudiar el desistimiento. Así, resulta innegable que ciertas características de los individuos tales como su sexo, edad o clase social afectan de manera sistemática a las prácticas policiales y judiciales (Uggen & Kruttschnitt 1998). Los sesgos de selección orientados a captar hombres, jóvenes y de estratos socioeconómicos bajos son reconocidos como un hecho que afecta de manera decisiva el registro de la actividad delictiva.

Existen otras dificultades adicionales a la hora de intentar estudiar las carreras delictivas sobre la base de las estadísticas oficiales. En primer lugar, resulta difícil

9 Adicionalmente, en un sentido más amplio, la discusión conceptual en torno al desistimiento y sus determinantes, implícitamente asume un explanandum acotado. No toma en cuenta el conjunto total de los delitos sino aquellos delitos llamados mundanos o corrientes (hurtos, robos, rapiñas, etc.). El uso o aplicación de la categoría «desistimiento» a ciertos tipos de delitos puede resultar, en el mejor de los casos, problemática. Casos paradigmáticos son los delitos de cuello blanco, delitos organizacionales o alguna cierta variedad de delitos violentos (por ej., homicidios pasionales). Si bien profundizar en los límites y adaptaciones de la categoría según los tipos de delitos parece una línea interesante, excede a los objetivos de este artículo.

establecer a partir de ellas el orden temporal de las infracciones cuando se trata de delitos continuados (no sólo porque es difícil detectar cada uno de los hechos, sino porque generalmente se registran dentro de una sola causa). En segundo lugar, suele haber una total separación entre los registros de menores y mayores de edad en lo que hace a los procesamientos, por lo que no resulta fácil analizar la carrera delictiva como un todo. Esto constituye un déficit no menor ya que, como vimos, el pico más importante de la carrera delictiva se presenta en la adolescencia. En tercer lugar, resulta habitual que los sistemas judiciales, cada cierto número de años, hagan expirar los antecedentes delictivos de los individuos procesados dificultando aún más la reconstrucción de trayectorias en el largo plazo.

Por todos estos motivos, una alternativa atractiva consiste en complementar las estadísticas oficiales con datos provenientes de encuestas de autorreporte. A través de las mismas se pide a los encuestados que declaren si han cometido determinadas infracciones en un lapso de tiempo dado. Dicha fuente se utiliza generalmente para controlar los sesgos introducidos por las estadísticas oficiales. A pesar de sus ventajas, resulta evidente que muchos ofensores tendrán interés en mantener oculta su actividad delictiva generando un sub-reporte de la misma. Por ello, dichas encuestas se utilizan principalmente para relevar infracciones menores o «comportamientos análogos» y no delitos de mayor gravedad.

De este modo, las fuentes de datos que se tomen como indicador del delito serán cruciales a la hora de identificar la magnitud del desistimiento. Diferentes estudios muestran que al comparar las estadísticas oficiales y los estudios de autorreporte para los mismos individuos, las primeras muestran porcentajes más altos de desistidores (Nagin, Farrington y Moffitt 1995, LeBlanc y Frechette 1989) por lo que la decisión por una u otra fuente no resulta en absoluto trivial.

Finalmente, la investigación cuantitativa en general sólo permite captar indicadores comportamentales, excluyendo del análisis la dimensión cognitiva e identitaria del proceso de desistimiento. Es el análisis cualitativo, etnográfico o de narrativas donde estos procesos son capturados en forma más precisa y con mayor profundidad.

CONCLUSIONES

Entender cómo y porqué los individuos abandonan el mundo del delito constituye uno de los desafíos más interesantes de la agenda criminológica actual. En los últimos diez años la producción académica sobre desistimiento ha aumentado exponencialmente. La inclusión explícita de la temporalidad y el énfasis en los procesos extra institucionales dotan de un atractivo innegable a esta perspectiva.

No obstante, analizada con detenimiento, esta perspectiva parece presentar algunos problemas conceptuales y metodológicos no menores. Luego de sistematizar el concepto de desistimiento en su triple caracterización (conductual, cognitiva y axiológica) y plantear sus principales factores causales tanto en el

orden objetivo como en el orden subjetivo, identificamos como principales debilidades las siguientes:

En primer lugar, en un plano descriptivo, la escasa precisión de la categoría central afecta seriamente la demarcación de cuáles son los fenómenos a incluir y estudiar desde esta perspectiva. En segundo lugar, la referida imprecisión hace que se vea menguada la capacidad explicativa del concepto de desistimiento, en tanto se parta de definiciones tautológicas. En tercer lugar, no parece claro cómo discernir empíricamente el rol causal del desistimiento de la presencia de otros posibles mecanismos explicativos institucionales como la rehabilitación o la disuasión. Un cuarto problema, de orden más operativo, es el desacuerdo en torno a la cantidad de años que debe seguirse a un individuo para definirlo como alguien que ha desistido. En quinto lugar, e íntimamente ligado, dado nuestro desconocimiento de la duración temporal del desistimiento, existe un elevado riesgo de confundir dicho proceso con períodos de intermitencia o hibernación delictiva. Por último, las medidas cuantitativas poseen problemas de validez exhibiendo no sólo serias dificultades para captar a los falsos desistidores, medidas sesgadas por tipo de delito, sexo y nivel socioeconómico, sino también una marcada insuficiencia para captar las dimensiones subjetivas claves del proceso.

Por ello, parece particularmente relevante el llamado de Sampson y Laub a llevar adelante una integración creativa de los métodos cualitativos y cuantitativos. Ello involucra no sólo complementar ambos métodos sino comenzar a utilizarlos en forma cruzada. En este sentido, parece una tarea prioritaria empezar a generar medidas cuantitativas alternativas y complementarias de la dimensión cognitiva y axiológica, generalmente estudiadas exclusivamente bajo métodos cualitativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agnew, Robert. «Foundation for a General Strain Theory of Crime and Delinquency» en *Criminology* n.30, 1992, pp. 47-87.
- . «An Overview of General Strain Theory» en Paternoster, Raymond y Ronet Bachman (eds.) *Explaining Criminals and Crime*. Los Angeles: Roxbury Press, 2001, pp. 161-74.
- . «General Strain Theory» en *The Essential Criminology Reader*, ed. Henry, Stuart y Mark M. Lanier (eds.) Boulder, CO: Westview Press, 2005, pp. 155-63.
- Akers, Ronald. *Deviant Behavior: A Social Learning Approach*, 2nd ed. Belmont: Wadsworth, 1985.
- Akers, Ronald y Gary Jensen. «Social Learning Theory and Crime: A Progress Report» en *Advances in Criminological Theory*, vol.15, 2006.
- Baratta, Alessandro. *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1982.
- Baskin, Deborah e Ira Sommers. *Casualties of Community Disorder: Women's Careers in Violent Crime*. Boulder, CO: Westview Press, 1998.
- Becker, Howard. *Outsiders*. New York: Free Press, 1963.
- Becker, Gary. «Crime and Punishment: An Economic Approach» en *Journal of Political Economy*, vol. 76, 1968.

- Blumstein, Alfred., Jacqueline Cohen y Jeffrey Roth y Christy Visser (eds.) *Criminal Careers and «Career Criminals», Report of the National Academy of Sciences Panel on Research on Criminal Careers*. Washington, D.C.: National Academy Press, 1986.
- Booth, Alan y Wayne Osgood. «The Influence of Testosterone on Deviance in Adulthood: Assessing and Explaining the Relationship» en *Criminology* n.31, 1993, pp. 93-117.
- Box, Steven. *Recession, Crime and Punishment*. Londres: Tavistock, 1987.
- Braithwaite, John. *Crime, shame and reintegration*, Cambridge: Cambridge UP, 1989.
- Brame, Robert et al. «Criminal Careers of Serious Delinquents in Two Cities» en *Youth Violence and Juvenile Justice*, vol. 2, n.3, 2003, pp. 256-72.
- Bushway, Shawn, Robert Brame y Raymond Paternoster. «Connecting Desistance and Recidivism: Measuring Changes in Criminality Over the Lifespan» en Maruna, Shad y Russ Immarigeon (eds.) *After Crime and Punishment*. Cullompton: Willan Publishing, 2004, pp. 85-101.
- Clarke, Ronald y Derek Cornish. «Modeling Offenders' Decisions: A Framework for Research and Policy» en Michael Tonry y Norval Morris (eds.) *Crime and Justice: An Annual Review of Research*, vol. 6. Chicago: University of Chicago Press, 1985, pp. 147-85.
- Clarke, Ronald y Marcus Felson. «Introduction: Criminology, Routine Activity and Rational Choice,» en *Advances in Criminological Theory*, vol. 5, 1993, pp. 1-13.
- Cullen, Francis. «The Twelve People Who Saved Rehabilitation: How the Science of Criminology Made a Difference», en *Criminology*, vol. 43, n.1, 2005, pp. 1-42.
- . «It's time to reaffirm rehabilitation», en *Criminology and Public Policy, Reaction Essay*, vol. 5, n.4, 2006, pp. 665-72.
- Eggleston, Elaine, John Laub y Robert Sampson. «Methodological Sensitivities to Latent Class Analysis of Long - Term Criminal Trajectories» en *Journal of Quantitative Criminology*, vol. 20, n.1, 2004, pp. 1-26.
- Eynsck, Jürgen y Gisli Gudjonson. *The Causes and Cures of Criminality*. New York: Plenum, 1989.
- Farrall, Stephen. *Rethinking What Works with Offenders: Probation, Social Context and Desistance from Crime*. s/d: Willian Publishing, 2002.
- Farrington, David. «Age and crime» en Tonry, Michael y Norval Morris (eds.) *Crime and Justice: An Annual Review of Research*, vol. 7. University of Chicago Press, 1986, pp. 189-250.
- . «Explaining the Beginning Progress, and Ending of Antisocial Behaviour from Birth to Adulthood», en Joan McCord. (ed.) *Facts, Frameworks and Forecasts*. New Brunswick, NJ: Transaction, 1992, pp. 253-86.
- Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of Prison*. New York: Vintage Books, 1977.
- Gendreau, Paul. «The Principles of Effective Intervention with Offenders» en Harland, Alan (ed.) *Choosing Correctional Options that Work: Defining the Demand and Evaluating the Supply*. Thousands Oak, CA: Sage Publications, 1996, pp. 117-30.
- Gottfredson, Michael y Travis Hirschi. «The True Value of Lambda Would Appear to be Zero: An Essay on Career Criminals, Criminal Careers, Selective Incapacitation, Cohort Studies and Related Topics» en *Criminology* 24 (2), 1983, pp. 213-34.
- . *A General Theory of Crime*. Stanford: Stanford UP, 1990.
- Henry, Stuart y Dragan Milovanovic. *Constitutive Criminology: Beyond Postmodernism*. London: Sage, 1996.
- Hirschi, Travis. *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press, 1969.
- Hirschi, Travis y Michael Gottfredson. «Social Control and Self - Control Theory» en Henry, Stuart & Larnier Boulder (eds.) *The Essential Criminology Reader*. Boulder, CO: Westview Press, 2005, pp. 111-18.
- Laub, John y Robert Sampson. «Understanding Desistance from Crime» en *Crime and Justice: a Review of Research*, vol. 28, 2001, pp. 1-69.
- Laub, John et al. «Trajectories of Change in Criminal Offending: Good Marriages and the Desistance Process» en *American Sociological Review*, vol. 63, n.2, 1998, pp. 225-38.

- LeBel, Thomas, Ros Burnett, Shadd Maruna y Shawn Bushway. «The 'Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance from Crime» en *European Journal of Criminology*, vol. 5, n.2, 2008, pp. 131-59.
- LeBlanc, Marc y Marcel Frechette. *Male Criminal Activity from Childhood Through Youth: Multilevel and Developmental Perspectives*. New York: Springer, 1989.
- Lemert, Edwin. *Human Deviance, Social Problems and Social Control*. Cliffs, NJ: Prentice-Hall, 1972.
- Lipsey, Mark. «Meta-analysis in Evaluation Research: Moving from Description to Explanation» en Huey-tsyh, Chen y Peter Rossi (eds.) *Using Theory to Improve Program and Policy Evaluation*, New York: Greenwood Press, 1992, 229-42.
- Loeber, Rolf y Marc LeBlanc. «Toward a Developmental Criminology» en Tonry, Michael y Norval Morris (eds.) *Crime and Justice: A Review of Research*, vol. 12. Chicago: University of Chicago Press, 1990, 375-473.
- Loeber, Rolf, Magda Stouthamer-Loeber, Welmoet Van Kammen y David Farrington. «Initiation, Escalation, and Desistance in Juvenile Offending and their Correlates» en *Journal of Criminal Law and Criminology*, n.82, 1991, 36-82.
- Lösel, Friedrich. «The Efficacy of Correctional Treatment: A Review and Synthesis of Meta-evaluations» en McGuire, James (ed.) *What Works: Reducing Reoffending*. Chichester: Wiley, 1995. 79-111.
- Martinson, Robert. «What works? Questions and Answers About Prison Reform» en *The Public Interest* vol. 35, 1974, pp. 22-54.
- Maruna, Shad. *Redeeming One's Self: How Reformed Ex-Offenders Make Sense of Their Lives*. Evanston: Northwestern University, 1998.
- . *Making good: How Ex-Convicts Reform and Rebuild Their Lives*. Washington DC: American Psychological Association, 2001.
- . «Desistance from Crime and Explanatory Style: a New Direction in the Psychology of Reform» en *Journal of Contemporary Criminal Justice*, vol. 20, 2004, pp. 184-200.
- Maruna, Shadd y Russ Immarigeon. *After Crime and Punishment: Pathways to Offender Reintegration*. Portland, OR: Willan Publishing, 2004.
- Maruna, Shadd, Russ Immarigeon y Thomas LeBel. «Ex Offender Reintegration: Theory and Practice» en Maruna, Shad y Russ & Immarigeon (eds.) *After Crime and Punishment. Pathways to Offender Reintegration*. Portland, OR: Willan Publishing, 2004, pp. 3-26.
- Matsueda, Ross. «Reflected Appraisals, Parental Labeling and Delinquency: Specifying a Symbolic Interactionist Theory» en *American Journal of Sociology* 97, 1992, pp. 1577-611.
- McGuire, James, «Enfoque Psicológico per la reducció de la conducta delictuosa: investigació recent i implicacions pràctiques» en *Papers d'Estudis I Formació*, 10, 1992, pp. 67-77.
- Nagin, Daniel, David Farrington y Terrie Moffitt. «Life-Course Trajectories of Different Types of Offenders» en *Criminology* 33, 1995, pp. 111-39.
- Palmer, Ted. «Programatic and Nonprogramatic Aspects of Successful Intervention» en Harland, Alan (ed.) *Choosing Correctional Options that Work. Defining the demand and evaluation the supply*. Londres: Sage Publications, 1996, pp. 100-31.
- Pavarini, Massimo. *Control y Dominación. Teorías Criminológicas Burguesas y Proyecto Hegemónico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1986.
- Piquero, Alex. «Somewhere Between Persistence and Desistance: the Intermittency of Criminal Careers» en Maruna, Shadd y Russ Immarigeon (eds.) *After Crime and Punishment*. Portland, OR: Willan Publishing, 2004, pp. 102-28.
- Pucci, Francisco, Emiliano Rojido, Ana Vigna y Nicolás Trajtenberg. «Criminalidad y políticas de rehabilitación en Uruguay: el caso del Centro Nacional de Rehabilitación», ponencia en VII Jornadas de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, 2008.
- Sampson, Robert y John Laub. *Crime in the Making: Pathways and Turning Points through Life*. Cambridge: Harvard University Press, 1993.
- Shover, Neal. *Agging criminals*. Beverly Hills: Sage, 1985.

- . *Great Pretenders: Pursuits and Careers of Persistent Thieves*. Boulder, CO: Westview Press, 1996.
- Simpson, Sally y Denise Herz. «Gender, crime and criminal justice» en Saltzman, Janet (ed.) *Handbook of the sociology of gender*. New York: Kluwer/Plenum, 2006, pp. 537-62.
- Taylor, Ian, Paul Walton y Jock Young. *The New Criminology: For a Social Theory of Deviance*. London: Routledge & Keegan Paul, 1973.
- Uggen, Christopher. «Work as a Turning Point in the Life Course of Criminals: A Duration Model of Age, Employment, and Recidivism» en *American Sociological Review* 67, 2000, pp. 529-46.
- Uggen, Christopher y Candace Kruttschnitt. «Crime in the Breaking: Gender Differences in Desistance» en *Law and Society Review*, vol. 32, n.2, 1998, 339-66.
- Uggen Christopher, Jeff Manza y Angela Behrens. «Stigma, Role Transition, and the Civic Reintegration of Convicted Felons» en Maruna, Shadd y Russ Immarigeon (eds.) *After Crime and Punishment: Ex-Offender Reintegration and Desistance from Crime* New York: State Univ. NY Press, 2004, 261-93.
- Warr, Mark. «Life-Course Transitions and Desistance from Crime» en *Criminology* vol. 36, n.2, 1998, pp. 183-216.

Recibido el 10 de agosto de 2009.
Aceptado el 15 de octubre de 2009.

ENSAYO
BIBLIOGRÁFICO

LA VIOLENCIA SEGÚN ŽIŽEK

Antonio Pérez García

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY

En defensa de la intolerancia de Slavoj Žižek Buenos Aires, México, Madrid: Sequitur. 128 págs.

Violencia en acto: conferencias en Buenos Aires de Slavoj Žižek. Analía Hounie (comp.). Buenos Aires: Paidós, 2004. 235 págs.

Sobre la violencia: seis reflexiones marginales de Slavoj Žižek Buenos Aires: Paidós, 2009. 287 págs. Versión en inglés: *Violence: Six Sideway Reflections*. Nueva York: Picador, 2008. 262 págs.

El fantasma de la violencia merodea entre nosotros. Las grandes concentraciones humanas le proveen incontables víctimas. Las tecnologías de la muerte incrementan su eficacia. Las redes mediáticas lo nutren y lo difunden, a un tiempo amenaza y modelo. Mientras una creciente sensibilidad se le opone, crece la perplejidad sobre sus causas y sus eventuales remedios.

Paradójicamente, la pertinencia de una *filosofía* de la violencia ha dejado de ser evidente, cuando la muerte de las ideologías sigue siendo anunciada a favor de la pretendida sustitución de las utopías por problemas tecnocráticamente asequibles.

En semejante circunstancia, que un carismático filósofo social como Slavoj Žižek haya visto publicadas en castellano, entre 2004 y 2008, tres de sus obras que abordan filosóficamente este fenómeno, constituye *per se* un acontecimiento.

Žižek ha construido un sólido nicho en el ámbito académico global desde su emergencia en los años ochenta del siglo pasado. Empeñado en la reconstrucción del materialismo dialéctico desde una raigal entonación psicoanalítica, revive los prestigios algo marchitos del *freudomarxismo*, que él mismo sugiere llamar *hegeliano-lacanian* (Žižek 2006,13).

La vida de este esloveno nacido bajo la égida del socialismo real en la Yugoslavia de Tito no es irrelevante a la hora de estudiar su pensamiento. Doblemente doctorado en Artes: Filosofía en su Liubliana natal, Psicoanálisis en París VIII; discípulo directo de Althusser y de Lacan, psicoanalizado por Jacques-Alain Miller, supo militar también en el proceso democrático y emancipador de Eslovenia. Su proximidad con la violencia política real está más allá de toda sospecha, y no excluye ni el rechazo de una tesis por «no marxista», ni el servicio en el ejército yugoslavo, ni una fallida candidatura a la presidencia eslovena en sus primeras elecciones

autónomas. La inmediata experiencia de la violencia es un componente no des-
deñable de su discurso acerca de ella, y su filosofía es, de suyo y deliberadamente,
una actividad militante (Žižek 2004^a, 31-33).

El presente ensayo propone una lectura crítica de las posiciones zizekianas
sobre la violencia, tal como se dibuja en los tres libros considerados.

El primero en orden cronológico de composición es *En defensa de la intole-
rancia* (2008b). Aunque los editores no han tenido a bien especificar la fuente de
esta traducción, el análisis contextual y el cotejo con varios artículos aparecidos
alrededor de 2000 permiten aventurar que el original data de ese tiempo. Es una
dura y diáfana discusión contra la tolerancia liberal, uno de los ejes del discurso
de Žižek sobre la violencia.

Violencia en acto (2004a) reordena y amplía los contenidos de cuatro con-
ferencias dictadas en noviembre de 2003 en Buenos Aires. Los dos primeros
capítulos poseen una entonación filosófica más fundamental que el resto del bre-
ve corpus analizado. Serán someramente presentados al comienzo de este estudio,
por cuanto su lectura permite observar al filósofo circulando por su laberinto
referencial y hacerse una idea de su idiosincrático estilo de pensamiento.

Sobre la violencia (2008a)¹, es la exposición más completa y ordenada de lo
que piensa el filósofo esloveno sobre el tema. He tomado su estructura como hilo
conductor de este trabajo, engarzando sobre él las contribuciones pertinentes de
los otros dos textos. Cierta número de referencias bibliográficas permite contex-
tualizar estos trabajos en el conjunto de la obra de Žižek, a manera de módica
guía iniciática.

EL FILÓSOFO EN SU LABERINTO

Entre los dos primeros capítulos de *Violencia en acto* se recoge la conferencia titu-
lada «¿Por qué Deleuze era lacaniano?». Recuperar a Deleuze es, efectivamente, el
objetivo de este recorrido por el intrincado laberinto del filósofo Žižek. De dos ma-
neras: reparando su ruptura con el psicoanálisis, sin retorno imaginable al menos
desde el *Anti-Edipe* (Deleuze y Guattari 1992) y «descubriendo» en él dos onto-
logías en tensión antitética, de las cuales sea posible inferir «dos lógicas y prácticas
políticas diferentes» y entre las cuales no cabe optar, sino sostenerse en el espacio
crítico que emerge de la brecha misma (Žižek 2004a:61). Para esta difícil empresa el
filósofo recurre a un *leit motiv* entre los varios que pueblan su repertorio:

cuando nos enfrentamos a una posición antinómica en el sentido kantia-
no del término, debemos renunciar a todo intento por reducir un aspecto
al otro (o, aún más, por establecer una especie de «síntesis dialéctica» de

1 Trabajé esta obra en la edición neoyorkina de Picador, aunque pude acceder en los últimos días a la
argentina. Asumo el riesgo de sostener mi propia versión de los pasajes que transcribo. Para facilitar el
control del lector, refiero en cada caso a las páginas de la edición argentina y, entre paréntesis rectos, a las
de la norteamericana.

los opuestos). Deberíamos, por el contrario, afirmar la irreductibilidad de la antinomia y concebir el punto de crítica radical no como una posición determinada opuesta a otra, sino como la brecha irreductible entre las posiciones mismas, el intersticio puramente estructural entre ellas. (2004a: 14)

Eso sí, reduciendo con Hegel: «la tensión entre immanencia y trascendencia a la diferencia/brecha mínima en la immanencia misma» (20). A lo que hemos de añadir, todavía, una nota dominante, que aparece desde el inicio de la exposición: «Cuando Jean Laplanche elabora los *impasses* del tema freudiano de la seducción, ¿está reproduciendo precisamente la estructura de una antinomia kantiana? (13)

Con lo cual la apropiación lacaniana del discurso filosófico queda debidamente registrada. Es preciso decir que hasta aquí no hay nada nuevo para Žižek, sino la reaparición de un tópico largamente elaborado y que tiene un hito maduro a comienzos de los años noventa (1993b).

Lo nuevo es el hallazgo de lo que ve como una confirmación de su propia posición, en la obra del filósofo japonés Kojin Karatani (2003) y su «visión de paralaje». Con arreglo a ella, cierto objeto que no puede ser «visto de frente» emerge como inherentemente antinómico (teatro de sombras/crucial en la transformación) cuando se lo construye desde la doble mirada metaforizada como «visión de paralaje». Observe el lector, al final del segundo capítulo, los marcadores de esta estrategia: las interrogaciones insinuantes («Y sí...», «Acaso no...») que inducen a suspender la opción entre los términos de la antinomia (Žižek 2004a, 61-62).

¿Aporta algo la analogía con la paralaje? Tal vez no más que un equívoco barniz «científico». En compañía de Karatani y su metáfora, sin embargo, nuestro filósofo seguirá hasta dar a luz *Visión de paralaje* (2006), saludada como su más acabada exposición del materialismo dialéctico reconstruido. En *Sobre la violencia* tanto Karatani como la paralaje se han eclipsado, sin pérdida observable.

Por cierto, el texto comentado recorre muchos brazos del laberinto: la teoría marxiana del valor, su homología con los atolladeros del lenguaje, las paradojas del estalinismo, la disolución de la necesaria tensión entre política y economía en la filosofía posmarxista francesa, las falencias constitutivas del discurso democrático hegemónico, la condición intersticial de la propia filosofía, la insustancialidad del *cogito* cartesiano, la tensión kantiana entre lo «privado» de los lazos comunitarios y lo «público» del individuo en ejercicio de la propia razón. Ésta es una característica inseparable de los textos zizekianos, así como la flexibilidad de los vínculos argumentales que los ligan entre sí. Como conviene a un procedimiento que atiende siempre, antes que al rigor lógico, a la fantasía que se supone subtiende a todo discurso².

2 Para una introducción al dominio de la fantasía y su eficacia, ver Žižek 1999.

SEIS REFLEXIONES AL SESGO

El original de *Sobre la violencia* lleva un subtítulo: *Six Sideways Reflections*, que puede ser traducido como *Seis reflexiones al sesgo*³. Aquí «reflexiones» equivale estructuralmente a «mirar» en *Mirando al sesgo* (Žižek 2000), una introducción a Lacan a través de múltiples manifestaciones de la cultura popular. La disposición fundamental es la misma, y retoma el lugar asumido por un tiempo por la «visión de paralaje» (2004a, 2006). Se trata, más allá de matices, de una aproximación al objeto que soslaya «una mirada académica ‘de frente’» (2000, 10), porque ésta no podría captar algo esencial que se sustrae a ella.

LA TÚNICA ENSANGRENTADA DEL TIRANO⁴

La Introducción perfila el problema. La violencia se manifiesta en «actos criminales y terroristas, disturbios civiles, conflicto internacional» (1)[9]. Pero esta violencia «subjetiva» (atribuida a «sujetos» discernibles), el horror que despierta, la movilización «humanitaria» que suscita, ocultan formas de violencia más fundamentales. Acceder a ese nivel oculto requiere

dar un paso atrás y echar una mirada desde una posición diferente. Cuando los medios estadounidenses reprochan al público de países extranjeros por no desplegar suficiente simpatía con las víctimas de los ataques del 9/11, uno está tentado de responderles con las palabras que Robespierre dirigiera a las víctimas inocentes del terror revolucionario: «No sigan sacudiendo la túnica del tirano ante mi cara, o voy a creer que ustedes quieren encadenar a Roma.»⁵

En lugar de confrontar directamente la violencia, el presente libro proyecta seis miradas de soslayo. Hay razones para mirar al sesgo el problema de la violencia. Mi premisa subyacente es que hay algo inherentemente misticador en la confrontación directa con él: el sofocante horror de los actos violentos funciona como un señuelo que nos impide pensar. Un desarrollo conceptual *desapasionado* de la tipología de la violencia debe por definición ignorar su impacto traumático. [...] La única aproximación a mi tema sería aquella que permita mantener una respetuosa distancia de respeto hacia sus víctimas.(11-13) [3-4] (énfasis de Žižek)

Y aquí Žižek propone el ejemplo de Lenin, quien tras la catástrofe de 1914 escabulló a un lugar solitario de Suiza, donde «aprendió, aprendió y aprendió» leyendo *La ciencia de la Lógica*, de Hegel. Esto es lo que

3 La versión española ha preferido *Seis reflexiones marginales*. Temo que ninguna de las acepciones de este adjetivo hace justicia al sentido del original.

4 «El manto ensangrentado del tirano» (9-18), «The Tyrant's Bloody Robe» [1-8].

5 La alusión de Robespierre es a la túnica ensangrentada de César y al uso que de ella se hizo en la caída de la República Romana, comentada por Montesquieu en el capítulo XV, Libro XI de *L'Esprit des Lois*.

deberíamos hacer hoy cuando nos vemos abrumados por tantas imágenes y representaciones mediáticas de la violencia. Necesitamos «aprender, aprender y aprender» qué causa esta violencia. (18) [8]⁶

1. SOS VIOLENCIA⁷

El centro de este primer movimiento consiste en denunciar a quienes «mientras combaten la *violencia subjetiva*, incurren en la *violencia sistémica* que genera precisamente los fenómenos que aborrecen» (243) [206].

Tras algunas anécdotas ejemplares, el autor se embarca en una larga diatriba (26-36) [15-24] contra los «hombres buenos de Porto Davos»⁸, los sedicentes «comunistas liberales»: «Bill Gates y George Soros, los directores generales de Google, IBM, Intel, eBay, así como sus filósofos cortesanos, el más notable de los cuales es el periodista Thomas Friedman» (27) [16].

El autor carga las tintas de un retrato despiadado de Soros y Gates, a riesgo de diluir en el nivel subjetivo lo que asoma como una hipótesis sistémica atendible: la de que la vertiente filantrópica del capitalista contemporáneo no obedece ya a las viejas reglas de juego del sistema, que admitían la existencia de capitalistas *individualmente* caritativos. En cambio, un sesgo caritativo

permite al sistema capitalista posponer su crisis. Restablece el equilibrio mediante una especie de redistribución de la riqueza entre los verdaderos necesitados, evitando caer en la trampa fatal: la lógica destructiva del resentimiento y de la forzosa distribución estatal de la riqueza que sólo puede conducir a la miseria generalizada. [. . .] Esta paradoja señala nuestra triste situación: el capitalismo contemporáneo no puede reproducirse por sí mismo. Necesita de la caridad ajena a la economía para sustentar el ciclo de reproducción social. (35-36) [23-24]

Hay un tono hobbesiano en esta suposición de que los *comunistas liberales* actúen compasivamente por miedo a que la reacción de los desposeídos conduzca a una catástrofe inimaginable. Y es posible imaginar que el mundo construido sobre estas premisas no ha de ser el mejor de los mundos posibles.

Lo que sigue es otro ejemplo del estilo argumental de Žižek. A lo largo de unas cuantas páginas (36-50) [24-36] acumula materiales para construir la imagen del mundo postulado por los comunistas liberales: dos filmes de ficción social, el caso de un movimiento que promueve la masturbación colectiva como forma final de liberación sexual, infiere que esta experiencia de construir «un colectivo a partir de individuos dispuestos a compartir su propio estúpido goce, es la forma de sexualidad que ajusta perfectamente» con un mundo articulado

6 El pensamiento de Lenin es tratado con mayor profundidad en Žižek 2004b.

7 «SOS Violencia» (19-53), «SOS Violence» [9-39].

8 Condensación imaginaria de Davos y Porto Alegre, sedes de foros antagónicos que según Žižek se han convertido en «ciudades gemelas de la globalización» (26) [15].

desde el ciberespacio, concluye con Alain Badiou que «la moderna apología de la complejidad [. . .] no es más que un deseo generalizado de atonía». En este mundo la insistencia en la liberación sexual (el mandato superyoico del goce sexual) es en rigor un mundo donde no hay lugar para el amor, como ilustran las novelas de Houellebecq. Cada pieza tiene valor propio, pero su articulación tiene un extraño sabor de asociación libre. Aún así alcanza su blanco: poner de manifiesto la paradoja de una sociedad, la nuestra, en la cual la ideología se presenta/oculta como su opuesto hegeliano, la no-ideología⁹, y «donde la violencia sociosimbólica en su máxima pureza aparece como su opuesto, como la espontaneidad del ambiente en que habitamos, del aire que respiramos» (51) [36].

Se vuelve así al punto de partida, pero con todo lo acumulado por el camino:

Por esto es que el delicado comunista liberal, asustado por, preocupado con, combatiente contra la violencia, y el ciego fundamentalista que estalla en ira son dos caras de la misma moneda. Mientras combaten la violencia subjetiva, los comunistas liberales son los verdaderos agentes de la violencia estructural que crea las condiciones para los estallidos de violencia subjetiva. [. . .] [S]on hoy el enemigo de todas las luchas progresistas. Todos los demás enemigos —religiosos fundamentalistas y terroristas, burocracias estatales corruptas e ineficientes son casos particulares cuyo ascenso y caída dependen de circunstancias locales. Precisamente porque quieren resolver todas las disfunciones secundarias del sistema global, los comunistas liberales son directamente la encarnación de lo que está mal en el sistema como tal. (51-52) [36-37]

¿Qué hacer con ellos? Žižek deja la sentencia a Brecht, quien promete a este hombre bueno ponerlo ante un buen paredón, dispararle una buena bala con una buena arma, enterrarlo con una buena pala en una buena tierra. ¿Hay que entenderlo literalmente? Un pasaje de *En defensa de la intolerancia* sobre Bill Gates, blanco habitual de su ataque, nos permite dudarlo:

Poco importa la exactitud fáctica del personaje (¿es Gates realmente así?). Lo relevante es que el personaje empezó a funcionar como un icono: colmó algún vacío fantasmático (aunque la imagen pública no se corresponda con el «verdadero» Gates, revela en todo caso la estructura fantasmática subyacente. (2008b: 86-87).

2. ¡TEME AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO!¹⁰

En este mundo *átono*, que teme todos los excesos y se impone la corrección política como principio, no hay lugar para una verdadera *política*. En su lugar Žižek, echando mano a Giorgio Agamben y a Jacques Rancière, discierne la instauración de una *biopolítica postpolítica*:

9 Sobre el análisis de la ideología según Žižek, ver 1992 y 2003c.

10 «Teme a tu vecino como a ti mismo», (2008a, 55-92), «Fear thy neighbour as thyself» [40-73].

«postpolítica» es una política que pretende haber superado viejas luchas ideológicas y en cambio se concentra en el gerenciamiento experto y la administración, mientras que «biopolítica» designa la regulación de la seguridad y el bienestar de las vidas humanas como su meta primaria. Queda claro que estas dos dimensiones se solapan: cuando renunciamos a las grandes causas ideológicas, no queda nada más que la eficiente administración de la vida... o *casí* nada más. Es decir: con la administración despolitizada, socialmente objetiva, experta, y la coordinación de intereses como nivel cero de la política, la única manera de introducir pasión en este terreno, de movilizar a la gente, es mediante el miedo, un componente básico de la subjetividad contemporánea. Por esta razón, la biopolítica es en definitiva una política del miedo, centrada en la defensa ante la victimización o el acoso potenciales. (55-56) [40] (énfasis de Žižek)

El tema era ya un eje argumentativo de *En defensa de la intolerancia* (2008b, 25-40). Ha recibido un tratamiento radical en el tercer capítulo de *Violencia en acto* (2004a: 63-102) bajo forma de una discusión con Lévinas que aquí se retoma sin mucha novedad¹¹. La alteridad del prójimo es sólo tolerable a condición de que se le conserve a distancia: «Lo que crecientemente emerge como el derecho humano central es el derecho a no ser acosado, que es el derecho a permanecer a distancia segura de los otros» (57) [41] (énfasis de Žižek).

Žižek explora, comenzando por el Frankenstein de Mary Shelley, todo un catálogo de monstruos históricos (Hitler, Kaganovich, Stalin, Beria, Malenkov) que, bajo la mirada de quienes los trataron íntimamente, parecen perder su *monstruosidad*. Amargamente, observa: «La experiencia que tenemos de nuestras vidas desde dentro, la historia nuestra que contamos en orden a dar cuenta de lo que hacemos, es fundamentalmente una mentira —la verdad reside fuera, en lo que hacemos» (64 [47]).

Un límite se traza entre íntimos y ajenos, lo cual sirve para que otro *leit motiv* zizekiano se entrelace: la sospecha de que la

consigna cristiana «todos los hombres son hermanos» [. . .] también significa que los que no aceptan esa hermandad *no son humanos*. (71) [54]¹²

Lo que resiste a la universalidad es la dimensión propiamente *inhumana* del Prójimo. Es por esta razón que encontrarse a sí mismo en la posición del amado es tan violento, hasta traumático: ser amado me hace sentir directamente la brecha entre lo que soy como un *ser* determinado y la insondable X que hay en mí y que causa el amor. (73) [56] (énfasis de Žižek)

La exacerbación de este temor es atribuida a «la desintegración de los muros simbólicos protectores que mantienen a los otros a distancia debida». (75) [58]. El gran ejemplo está dado por las caricaturas de Mahoma publicadas en Dinamarca, y sus repercusiones dentro y fuera del Islam. La clave de este análisis reside no

11 Y también en 2006, 162ss. La iteración de lo ya dicho en otros lados es habitual en la obra de Žižek.

12 Para una visión más detallada de la ambivalente relación de Žižek con el cristianismo, ver 2005.

en el hecho mismo de la publicación, sino un fenómeno de comunicación: Las muchedumbres musulmanas no reaccionaron ante las caricaturas de Mahoma como tales. Reaccionaron ante la compleja figura o imagen de Occidente que percibieron como la actitud subyacente a las caricaturas. [...] Lo que estalló en violencia fue una red de símbolos, imágenes y actitudes, incluyendo el imperialismo occidental, el materialismo ateo, el hedonismo, y el sufrimiento de los palestinos, y esto es lo que se ligó a las caricaturas danesas. [...] Un torrente de humillaciones y frustraciones fue condensado en las caricaturas. Esta condensación, debemos tenerlo claro, es un hecho básico de lenguaje, de la construcción e imposición de cierto campo simbólico. (77-78) [60]

Contra lo generalmente aceptado, el acceso al lenguaje no implica necesariamente la renuncia a la violencia. Si la posibilidad del discurso, como enseña Lacan, depende de la fijación de la deriva infinita del significante por el establecimiento de un significante amo producido por un acto no simbolizable de imposición, toda relación mediada por el lenguaje es inevitablemente asimétrica, lleva en sí la dialéctica del amo y el esclavo.

Esto nos retrotrae al punto de partida de este capítulo, el abismo del Próximo. Aunque puede parecer que hay aquí contradicción entre la manera como el discurso constituye el verdadero núcleo de la identidad del sujeto y la noción de este núcleo como un insondable abismo detrás del «muro del lenguaje», existe una solución simple para esta aparente paradoja. El «muro del lenguaje» que me separa para siempre del abismo de otro sujeto es simultáneamente aquello que abre y sostiene ese abismo —el verdadero obstáculo que me separa del más allá es lo que crea su espejismo. (92) [73]

3. «SE HA DESATADO UNA OLA SANGRIENTA»¹³

El título de este movimiento va entrecomillado porque cita (o imita) un lugar común difundido mediáticamente. Precisamente, la materia tratada aquí es la construcción mediática de tres acontecimientos ejemplares de violencia masiva: las revueltas suburbanas en el otoño francés de 2005, los recientes ataques terroristas y los saqueos consecutivos al paso del huracán Katrina por New Orleans.

En la perspectiva del autor, las revueltas juveniles suburbanas del 2005 pierden el aura de irracionalidad que las rodeó en su tratamiento mediático si se las considera como un gran *acting*, una puesta en acción de un malestar no simbolizable: el de sectores que se sintieron sencillamente sin lugar en el espacio social republicano.

No estaban ofreciendo solución alguna ni constituyendo un movimiento para proveerla. Su intención era crear un problema, señalar que ellos eran un problema que no podía seguir siendo ignorado. Por eso la violencia era necesaria. Si hubieran organizado una marcha no violenta, sólo hubieran conseguido una pequeña noticia al pie de la página [...]. (97) [77]

13 «La oleada sangrienta se ha desatado» (2008a, 92-127), «A blood dimmed tide is loosed», [74-104]

Ejemplo, pues, de lo que Jakobson llama función fática del lenguaje: apenas decir *estoy aquí*. Búsqueda pura de contacto, tanto más peligrosa cuanto su sentido es incomprensible y puede iniciar una impredecible espiral de violencia.

En contrapunto con ella, el terrorismo fundamentalista se definiría por un exceso de sentido, en la medida en que deriva de una creencia *absoluta*. La lectura lacaniana propuesta remite a un sentimiento de inferioridad asumido y, sobre él, a un mecanismo de envidia desde el cual la «verdadera aspiración es destruir la habilidad/capacidad del Otro para gozar del objeto» (112) [90]. De paso, el autor dispara sobre la teoría de la justicia de Rawls (109-114) [87-92] cuyo detalle confío y recomiendo al lector.

Finalmente, el caos acaecido en New Orleans es reconstruido en su complejidad, con el acento puesto en una notable característica del evento: todos accedimos a la información sobre la violencia de la población negra, los saqueos, las violaciones. «Sin embargo, investigaciones posteriores demostraron que, en la gran mayoría de los casos, estas supuestas orgías de violencia simplemente *no ocurrieron*: rumores no verificados fueron reportados como hechos por los medios.» (121) [98] (énfasis de Žižek)

A partir de esta comprobación se introduce el tema de la eficacia material de las palabras, en tanto portadoras de imágenes recíprocas que resultan más verosímiles y, por ende, más eficaces que los hechos observables mismos. Con lo cual se redondea lo que el título anunciaba.

4. ANTINOMIAS DE LA RAZÓN TOLERANTE¹⁴

El nuevo paso retoma dos hilos que ya conocemos: el de las antinomias kantianas corregidas según vimos antes, aplicado a un análisis más fino del caso de las caricaturas danesas de Mahoma. Sólo que el caso sirve ante todo como ilustración, y no es de la razón pura que se trata, sino de la razón tolerante. Lo que está puesto aquí en la picota es el multiculturalismo liberal. La lectura de este capítulo se enriquece con la de *En defensa de la intolerancia*, y también con la de «Un alegato por la violencia ética», tercer capítulo de *Violencia en acto* (2004^a, 63-102). Por supuesto, no es posible detenerse aquí en el análisis de la argumentación, pero sí es indispensable llamar la atención sobre dos digresiones mayores introducidas en ella.

La primera se consagra al callejón sin salida del conflicto judeo-palestino (142-155) [116-128]. Aunque la solución que se aventura tenga todo el aspecto de ser inviable, la reflexión sobre la ilegitimidad *en el origen* de *todo* poder estatal es un poderoso incentivo para un lector activo.

La segunda abre otra línea de discusión que reclama atención especial. A caballo del carácter religioso de muchos fundamentalismos, se introduce la discusión sobre el futuro de la religión. La posición de Žižek es a la vez radical y cargada de matices, presentes también en los otros dos libros comentados¹⁵. Una antinomia irresoluble parece dibujarse aquí en el filósofo y está expresada en el título de este último apartado: «La anónima religión del ateísmo».

14 2008a (129-167), «Antinomies of tolerant reason» [105-139].

15 Sugiero como lecturas complementarias Žižek 2005 y por lo menos el capítulo 2 de Žižek 2006.

5. LA TOLERANCIA COMO CATEGORÍA IDEOLÓGICA¹⁶

Este capítulo continúa y profundiza la discusión sobre la tolerancia, entendida ahora como pieza clave de la ideología¹⁷ hoy dominante. Reaparece una antinomia que ya conocemos, desarrollada ahora en cascada: se oponen la situación de quienes están cautivos del mundo de vida en que han nacido a la de aquellos que disfrutaban de su cultura, libres para escogerla; la paradoja que emerge entonces es que la inmersión en una cultura particular es lo que nos hace intolerantes hacia otras culturas; pero es el individuo quien accede (kantianamente visto) a lo universal, aunque todo individuo debe ser «particularizado», ligado a un mundo de vida específico¹⁸. El minucioso tratamiento de estas antinomias insertas en el núcleo de la subjetividad desemboca en una crítica kantiana de las posiciones de Rorty, «el gran liberal contemporáneo» (169-74) [140-44].

En todo caso, el señalamiento más removedor de Žižek muestra que el tópico liberal de la libre elección se impone también como un componente crucial de su mundo de vida, y sólo puede ser efectivo a través de un *violento* extrañamiento más allá de las propias raíces. Por esta vía se introduce en las aporías de la noción políticamente correcta de los derechos humanos, hasta proponer que la

universalidad real no es el hondo sentimiento de que por encima de todas las diferencias, diferentes civilizaciones comparten los mismos valores básicos, etc.; *la universalidad real aparece (se autorrealiza) como la experiencia de negatividad, de la inadecuación para uno mismo de una identidad particular.* (187-188) [157] (énfasis de Žižek)

Desde donde es posible el paso militante: es en la solidaridad de los excluidos, de los sin-lugar, donde puede crecer la crítica radical del multiculturalismo liberal y su superación. El recorrido concluye con un barroco desfile de situaciones (reales y de ficción) donde la habilidad de la ideología para negarse a sí misma como tal es puesta en evidencia.

6. VIOLENCIA DIVINA¹⁹

La sospecha de que hay cierto tipo de violencia necesaria para cuestionar los supuestos políticamente correctos que bloquean el ejercicio de la razón emancipadora ya había aparecido al comienzo del primer movimiento de *Sobre la violencia* (20-21) [10] y había sido remitida a la noción de violencia divina forjada por Walter Benjamín (1991, 23-45). La noción se desarrolla en Benjamin dentro del contexto de un pensador cuya estatura teológica está fuera de toda duda. El sutil

16 2008a (169-209), «Tolerance as an ideological category» [140-177].

17 La cuestión de la ideología es otro leit motiv de la polifonía zizekiana. Puede ser útil recurrir en este punto a Žižek 1992 y 2003c.

18 La gran cuestión de la construcción social del sujeto está extensamente trabajada en Žižek 2001.

19 2008a: (211-42), «Divine violence» [178-205]

trabajo de apropiación que ensaya Žižek debe ser leído con suma atención y la disposición de abrirse a los cuestionamientos que de esa lectura surjan.

La distinción de Benjamin entre violencia mítica (que bien puede ser ejemplificada con la del terrorismo fundamentalista) y violencia divina (el acontecimiento no programado que irrumpe para abrir un camino de emancipación allí donde ninguna salida era esperable, *como si de Dios viniera*) es de interés fundamental. Mientras la violencia mítica (la del *orden establecido*) es un medio para restablecer la ley (simplemente vigente, legítima o no), la violencia divina se presenta apenas como «el signo de la injusticia del mundo»:

Pertenece al orden del *acontecimiento*; no hay criterios «objetivos» que nos habiliten para identificar un acto de violencia divina como divino; el mismo acto que para un observador externo es un mero estallido de violencia, puede ser divino para los implicados en él. No hay ningún gran Otro que garantice su divina naturaleza; el riesgo de leerlo y asumirlo como divino es enteramente responsabilidad de quien lo hace. (237) [200]

Más allá del fervor revolucionario de Žižek (no faltan aquí citas de Robespierre y del Che), menudo fardo se ofrece a los planificadores de revoluciones. Inevitable pero impredecible y reacia a ser planificada, la *violencia divina* luce como un arma demasiado indócil para valerse de ella.

EPÍLOGO²⁰

Al final del camino, el autor recapitula el itinerario recorrido y ofrece tres conclusiones, a saber:

Primera, anatematizar la violencia, condenarla como «mala» es una operación ideológica por excelencia, una mistificación que contribuye a invisibilizar las formas fundamentales de la violencia social. [. . .] Segunda lección: es difícil ser realmente violento, realizar un acto que perturbe violentamente los parámetros básicos de la vida social. [. . .] Última, pero no menos importante, la lección de la intrincada relación entre violencia subjetiva y objetiva es que la violencia no es una propiedad directa de ciertos actos, sino que está distribuida entre los actos y sus contextos, entre actividad e inactividad. (244-51) [206-13]

La tercera lección prelude una última sorpresa. Aunque sea lo más parecido a un programa que nos ofrece, no se apoya en algún proceso histórico real, sino en el *Ensayo sobre la lucidez* de Saramago, que narra la silenciosa resistencia de una población a su gobierno comunal, mediante la abstención electoral que deslegitima sin remedio al régimen. Y concluye:

20 2008a (243-246), «Epilogue» [206-217].

Si entendemos por violencia una radical conmoción de las relaciones sociales básicas, entonces, aunque pueda sonar loco o de mal gusto, el problema con los monstruos históricos que asesinaron a millones fue que no fueron suficientemente violentos. A veces, no hacer nada es lo más violento que podemos hacer. (256) [217]

No es necesario acordar con él, ni en éste ni en cualquiera de los puntos de ruptura que lo separan del universo de lo *políticamente correcto*. Su intento de reescribir el materialismo dialéctico puede no interesar a muchos, pero es un desafío intelectual y *político* que sería ingenuo desear. Más allá de múltiples disensos que podemos tener con él, hay sin embargo una cuestión mayor que debe ser discutida: la posición de discurso dominante que concede a Lacan (a *su* lectura de Lacan) en relación con todos los demás senderos del laberinto en el que habita. Pero eso es otra discusión. Por ahora ha de quedar pendiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus, 1991.
- Butler, Judith, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Capitalisme et Schizophrénie. L'Anti-Œdipe*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1972.
- Karatani, Kojek. *Transcritique: On Kant and Marx*. Cambridge, MA: MIT Press, 2003.
- Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI, 1992.
- . *Todo lo que usted siempre quiso saber de Lacan y nunca se animó a preguntarle a Hitchcock*. Buenos Aires: Manantial, 1993a
- . *Tarrying with the Negative. Kant, Hegel, and the critique of ideology*. Durham, North Carolina: Duke University Press, 1993b
- . *El acoso de las fantasías*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- . *Mirando al sesgo. Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- . *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- . *Las metástasis del goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad*. Buenos Aires: Paidós, 2003a.
- . *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Buenos Aires: Paidós, 2003b.
- (comp.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003c.
- . *Violencia en acto. Conferencias en Buenos Aires*. Analía Hounie (comp.). Buenos Aires: Paidós, 2004a.
- . *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Parusía, 2004b.
- . *El títere y el enano. El núcleo perverso del cristianismo*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- . *Visión de paralaje*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- . *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós, 2008a (2009); *Violence. Six Sideway Reflections*. New York: Picador, 2008a. (Original: London: Profile Books, 2008). Una versión «en vivo» es accesible en http://www.youtube.com/watch?v=_xoeyNkNpLo
- . *En defensa de la intolerancia*. Buenos Aires, México, Madrid: Sequitur, 2008b.

RESEÑA

«No era un gran amor»: cuatro investigaciones sobre violencia doméstica. Investigación realizada por la Red Uruguaya de Autonomías (RUDA) y publicada por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Montevideo: Mayo, 2009. 199 páginas.

Este texto presenta cuatro investigaciones sobre el tema de la violencia doméstica en Uruguay desde una perspectiva de género y permite apreciar un panorama de las vivencias y las rutas que recorren las mujeres una vez que deciden romper el silencio, así como la opinión de estudiantes liceales sobre el tema. Basado fundamentalmente en el análisis de casos, las autoras ilustran con sensibilidad y sentido crítico la complejidad de estas situaciones y dejan planteadas pistas para investigaciones futuras y desafíos para los programas y políticas que pretenden abordar estas temáticas.

Publicado por el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social en mayo de 2009, el estudio fue realizado con el financiamiento del proyecto «Fortalecimiento Institucional de la Justicia para un Desarrollo Equitativo» del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), implementado por un equipo de investigación integrado por diez mujeres de la Red Uruguaya de Autonomías (RUDA) y coordinado por Susana Rostagnol.

El título de la publicación no pasa desapercibido y da cuenta de la ambivalencia propia de las situaciones de violencia. Enfatiza lo negativo, lo «que

no es amor», dejando en evidencia la sensación por la que estas mujeres transitan la violencia, el ciclo plagado de contradicciones entre lo que se percibe, lo que sucede, lo que se siente y lo que se actúa. La ambivalencia entre la creencia de lo que es el amor «romántico», el amor de la familia «perfecta» encubre muchas veces la gran soledad y el dolor, el amor por el que hay que aguantar y tolerar ¿el amor al que es necesario decir NO? El amor que enseguece y que las investigadoras logran transmitir en el análisis de casos de la primera investigación.

Se trata de tres investigaciones cualitativas y una cuantitativa desde la perspectiva socio-antropológica con una mirada feminista y de derechos humanos. De las cuatro investigaciones surgen datos de interés fundamentalmente a partir del estudio de casos que dan cuenta de los espacios micro, los procesos por los que atraviesan las mujeres que viven estas situaciones y los aspectos que inciden en sistemas macro como las creencias y prejuicios, en especial de género, en los que se perpetúan estas prácticas.

Dentro de los aportes relevantes, es de destacar que tres de las investigaciones brindan al lector un panorama descriptivo y analítico de las rutas institucionales haciendo mayor énfasis en las prácticas del sistema judicial. Este panorama brinda elementos para la comprensión de las dinámicas, roles y actores que implementan acciones desde este sistema. Una cuarta investigación presenta la opinión de los liceales respecto al tema. Si bien los datos que surgen de cada una tienden a complementarse, puede hacerse una

lectura por separado de cada una según los intereses del/la lector/a ya que no se sustentan en un mapa conceptual que las haga interdependientes.

El primer capítulo, a cargo de Susana Rostagnol, Valeria Grabino y Mónica Guchin, presenta antecedentes internacionales y nacionales sobre la problemática de la violencia doméstica. Así pues realizan un análisis de la normativa internacional dando cuenta de cómo se fue identificando el problema de la violencia hacia la mujer como un problema social y político en nuestro país.

A nivel nacional, presentan un recorrido por el rol de la sociedad civil en la visibilización del tema y destacan los avances concretados en la aprobación de la Ley 17.514 y la posterior creación del Consejo Nacional Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica que elabora el primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica aprobado en el año 2004 y que, según las autoras, no ha sido efectivamente implementado.

Luego se presenta un capítulo a cargo de Susana Rostagnol sobre el marco conceptual. En el mismo se desarrolla brevemente el enfoque de género, violencia de género y violencia doméstica destacando la posición ética y conceptual en la que se basan los cuatro estudios, los aportes de Joan Scott sobre los elementos interrelacionados que hacen a la definición de género, de Jorge Corsi sobre violencia doméstica y de Pierre Bourdieu para tratar los aspectos de violencia simbólica y dominación (21).

La primer investigación se denomina «Mujeres víctimas de violencia doméstica procesadas por homicidio

del agresor» a cargo de Mariana Viera Cherro y Serra Mesa y tiene por objetivo indagar sobre la «ruta crítica» que comienza con la ruptura del silencio.

Esta investigación ahonda en los factores socioculturales e institucionales que influyeron en este proceso. Se basa en seis historias de mujeres que mataron a sus parejas o ex parejas luego de sufrir situaciones de violencia doméstica. Los relatos que se transcriben son de una riqueza vivencial impactante que se apoya en un análisis crítico que van realizando las autoras a partir del análisis de contenido de los relatos. Estos diálogos dejan en evidencia el ciclo del abuso por el que pasan estas personas describiendo las pautas de socialización de su infancia, los roles asignados como mujeres, hijas, madres, así como la convivencia cotidiana, su vida laboral, los roles domésticos, entre otras dimensiones que dan cuenta de cómo se ven estas mujeres a sí mismas y cómo las ve la sociedad. Sin duda, es una metodología que permite transmitir la carga emocional y la complejidad del tema. Las autoras van analizando las historias desde la mirada de estas mujeres sobre qué entienden por amor, pareja, familia y violencia y sus diversas formas de manifestarse (psicológica, física, sexual, patrimonial) así como las consecuencias que dejan en sus vidas, entre ellas la posibilidad de la muerte.

La segunda investigación se denomina «Estudio de las limitaciones materiales, culturales y de formación de los/as operadores/as del Poder Judicial para la implementación de la Ley N° 17.514, en la actualidad», está a cargo de Valeria Grabino y se plantea identificar las limitaciones y obstáculos

que pueden estar dificultando la implementación de la Ley. El trabajo de campo se realizó en los Juzgados Letrados de Familia Especializados en Montevideo. Se utilizaron técnicas de entrevista semi-estructuradas a informantes calificados (operadores judiciales), observación participante y observación pautada en audiencias y en otros espacios.

La investigación realiza una revisión de la legislación que ayuda a comprender las rutas dentro del Poder Judicial analizando los roles de cada uno de los actores involucrados en el sistema, las percepciones de éstos respecto a la implementación de la Ley, las capacitaciones que se han realizado, el perfil de los/as usuarios/as y algunas cifras sobre las situaciones atendidas. También dedican parte del estudio a analizar la relación entre el Ministerio del Interior y los Juzgados.

Un nudo crítico, al que la autora dedica especial interés, es la constitución de la prueba en este tipo de situaciones y las implicancias que esto trae para la implementación de las medidas que prevé la Ley incorporando la relevancia del informe técnico y el lugar de los operadores del Poder Judicial.

Especialmente se destacan las limitaciones y potencialidades que se identifican para la implementación de la Ley remarcando el lugar que ocupa el Poder Judicial en el entramado de poder en que se desencadenan las situaciones de violencia desde una mirada crítica basada en el marco conceptual de género. También se destaca cómo en estos procesos se puede ubicar a los sujetos con capacidad de agencia en una situación que les permita ejercer

sus derechos o como víctimas pasivas a merced del paternalismo institucional.

La tercera investigación, a cargo de Mónica Guchin, trata sobre la «Percepción de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género y abuso sexual en el noviazgo» en estudiantes de enseñanza media. El estudio se realizó entre los meses de mayo y agosto de 2007. Se trata de un estudio cuantitativo, exploratorio y transversal donde se aplicó un cuestionario anónimo, autoadministrado y distribuido dentro del aula. La muestra está compuesta por 302 varones y mujeres (65,6%), alumnos matriculados en cursos de 5° y 6° año de educación secundaria de centros públicos y privados de Montevideo. El 59% asisten a colegios privados y el 40.4% a instituciones públicas. Entre las dimensiones que aborda el estudio se destacan el conocimiento sobre derechos y sus prácticas, las percepciones sobre violencia, prácticas violentas en el entorno familiar, prácticas y representaciones en relación a la violencia de género en el noviazgo, abuso sexual y recursos ante violencias y abusos.

También se destacan algunos datos relevantes que señalan las autoras: de los/as jóvenes entrevistados/as. La mayoría entiende por violencia doméstica a aquella que se da en sus manifestaciones más visibles, como la violencia física o sexual. En lo que refiere a la justificación de la violencia, un importante número de respuestas justifica la violencia incluso a nivel discursivo (146). Por otra parte, también es alarmante que el 80.1% declara haber vivenciado alguna situación de violencia en el ámbito de su familia y que el 28% de los entrevistados/as declara haber pasado alguna vez en su vida de forma

obligada y en contra de su voluntad por algunas experiencias que dan cuenta de «contactos sexuales impuestos». El 17,9% de los entrevistados conoce algún amigo que le pegó a su novia ascendiendo al 18,7% en el caso de las mujeres entrevistadas. Un 9% de éstas fue golpeada por su novio. Ante la situación hipotética de si la «madre o cualquier familiar es amenazada y/o golpeada por su pareja» el 83,8% de respuestas afirmativas apunta a la denuncia del agresor.

La cuarta investigación, «Análisis del marco normativo vigente y la jurisprudencia desde una perspectiva de género», a cargo de Graciela Albornoz y Martina Morales, analiza desde una perspectiva de género la puesta en práctica de la normativa relacionada con la violencia doméstica y los delitos sexuales así como con los casos penales correspondientes a situaciones de violencia de género. Se basa fundamentalmente en el estudio de casos judiciales, el recorrido institucional que éstos han seguido y el análisis crítico de cada uno de ellos. Se seleccionaron denuncias de violencia doméstica y expedientes judiciales donde se juzgaron los delitos de homicidio cometidos en el marco de una situación de violencia doméstica. Se incorporó un caso de rapto y violación ocurrido fuera del ámbito doméstico, a efectos de analizar la normativa referida a estos delitos.

Esta investigación, junto con la segunda, complementa un panorama sobre los procesos judiciales a los que se enfrentan las personas que viven situaciones de violencia doméstica. Deja en evidencia las complejidades que pueden presentarse en el cumplimiento de la Ley con respecto a la adecuación de los procedimientos y la interpretación

de acuerdo con las características de los ciclos de violencia doméstica. Tal como plantean las autoras, se evidencia el entramado de poderes personales e institucionales que se ponen en juego en cada caso estudiado. Por otra parte, analizan la pertinencia de la Doble Competencia de los Juzgados Especializados, la relación con el Ministerio del Interior y la percepción de los operadores. Las autoras destacan que

existe un sesgo de género en la atención de la justicia, que se desvía del agresor hacia la agraviada, dejándose llevar por una serie de prejuicios y estereotipos de lo que deben ser los comportamientos, actitudes y roles de mujeres y varones. Asociando a las mujeres a valores tales como la sumisión, tolerancia, virginidad, matrimonio, decencia y honor. El resultado de esta actuación es la desprotección de quienes sufren hechos de violencia doméstica. [. . .] Como consecuencia se refuerza, a nivel de toda la sociedad una conciencia de impunidad masculina por la comisión de agresiones, así como vivencias femeninas de temor e inseguridad personal, lo que impide modificar adecuadamente una pauta de interrelación genérica. (189)

En su capítulo de conclusiones y recomendaciones, las autoras señalan algunos aspectos del análisis transversal, común a las cuatro investigaciones, y otros específicos de cada una de ellas. Se destacan los aportes realizados en los estudios referidos a la implementación de la Ley y el análisis de la normativa, dejando en evidencia cómo la judicialización es la forma en que la sociedad uruguaya tramita el problema de la violencia doméstica, a su vez mostrando cómo la Ley no logra cambiar la situación estructural, ya que requiere de

dispositivos más complejos e integrales (122). En este sentido es interesante comprobar cómo las autoras destacan el énfasis puesto en la necesidad de encontrar pruebas objetivas de la violencia para actuar por parte del Estado, pero también de otros operadores.

Estos cuatro estudios reafirman la invisibilidad de las situaciones de sometimiento y violencia tanto para las mujeres privadas de libertad como para los diversos actores presentes en las rutas judiciales y como para los jóvenes liceales. Estas situaciones se legitiman y perpetúan basadas en modelos culturales que asignan un «deber ser» de familia, de amor «romántico», de mujer y de varón que están presentes en las prácticas cotidianas.

Esta publicación nos permite contar con información actualizada sobre el tema y se constituye en un aporte para el diseño de programas y políticas, desde el enfoque de género. Además, el estudio viene a cumplir con los objetivos a los que se compromete el Consejo Nacional Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica, creado por la Ley N° 17.514 (año 2002), donde se explicita que la necesidad de «generar conocimientos de la realidad de nuestro país que resulte de la investigación empírica, es muy importante para la deconstrucción de las pautas socioculturales que la sostienen y para ser más eficaces en las políticas públicas para su erradicación». A su vez, este estudio también se enmarca y contribuye a los objetivos del Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica 2004-2010.

Este tipo de estudios nos deja planteados algunos desafíos:

- Articular los marcos conceptuales referidos a derechos humanos, género, violencia y generaciones que permitan entrar en la complejidad de las dimensiones que se cruzan dando lugar a que estas situaciones se perpetúen a lo largo del tiempo. Armar un mapa conceptual que permita desplegar aspectos conceptuales de estos distintos cuerpos teóricos que están en la discusión epistemológica sobre la génesis del problema.
- Profundizar en el enfoque integral complejizando el problema y ampliando la mirada a los distintos actores y escenarios así como la forma en que éstos interactúan para la perpetuación o interrupción de estas situaciones. Por otra parte, la necesidad de continuar estudiando las rutas críticas y los laberintos por los que transitan las personas que logran romper el silencio.
- Continuar con acciones que cuestionen «el deber ser» y aporten a romper con sistemas de creencias que atribuyen roles a hombres y mujeres basados en estereotipos de género y conceptos de familia basados en modelos únicos, entre otros.

«No era un gran amor»... es una lectura para todos y todas los/las que creen que es posible romper el silencio y construir rutas más protectoras que permitan salir de estas situaciones. En definitiva para aquellos/as que quieren un Uruguay libre de violencia.

Mariela Solari

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL URUGUAY

ABSTRACTS

Urban fears in Montevideo

Verónica Filardo

Public opinion, mass media, the academia, and political actors pay growing attention to the issue of urban fear. It determines the use of public spaces and the right to use them inside the cities. However, its origins and mechanisms for reproduction vary according to the different positions one occupies in the cities and in the social space. Threatening characters and feared places are not the same for all the city dwellers and social positions. This work, localized in Montevideo in the first decade of the twenty first century, focuses on untangling these specificities of urban fears through the study of subjects, places, situations, and strategies developed to face them.

Keywords: urban fear, gender, social inequalities, Montevideo.

Liminal Groups of Violent Youngsters in Lima: A Case Study in the Huaycan Self-Managed Community

Jerjes Loayza Javier

Deep contradictions and extreme poverty characterize the social scenario of the Peruvian city of Lima. The suburban community of Huaycan is a good case study of this situation. Sequels of political violence and ever increasing poverty force this community to deal with criminality and insecurity, of which gangs of youngsters are the most visible aspect. The main problem is that these young people are interpreted through the dichotomy evil vs. good, disregarding their transitional status, i.e. their constant movement between rationality and irrationality and between the legal and the illegal in a never-stopping symbolic and strategic interaction that molds their everyday complex world.

Keywords: liminal, complexity, youths, interaction, Perú.

Unavoidable Violence: Social Representations on Intra-familial Violence against Women in the Costa Rican Printed Media

Tatiana Beirut

This paper analyzes the social representations on domestic violence against women appeared in 2005 in the Costa Rican newspapers La Nación and Diario Extra. The study shows that there are a number of myths and stereotypes on female victims, perpetrators, and causes of domestic violence that legitimize this type of violence and make it appear as impossible to eradicate. Therefore, the paper shows the need of working in all the dimensions involved in domestic violence against women in order to achieve more effective solutions.

Keywords: domestic violence, social representations, mass media, Costa Rica, gender.

How to Deal with Intra-familial Violence

Mariela Solari

This paper suggests an explicative framework to understand intra-familial violence in present day Uruguay. It focuses on conceptualizing ways of dealing with this problem in the local context through the description and analysis of professional experiences and both the national and international levels. The chosen methodological approach builds on the framework of human rights and the social networks model of the ecosystemic theory. In this regard, and taking into account the complexity involved in situations of intra-familial violence, it is necessary to consider the construction of circuits of attention able to describe different stages and involve different actors, both public and private, with different roles and responsibilities. The author insists on the need to produce attention and prevention systems rooted in complexity, in the network of complementarities of the different actors involved, differentiating their roles and rescuing the existing potentialities.

Keywords: violence, childhood, family, attention, prevention, networks

Desistance: Conceptual and Methodological Problems Involved in Researching the Abandoning of the Criminal World

Nico Trajtenberg and Ana Vigna

Two main questions in criminological research are why crime is produced and how do we deal with crime in an effective way. More specifically, such research attempts to identify the rehabilitation programs that actually reduce recidivism. The approach to desistance from the criminal world challenges mainstream criminology in two directions. On one hand, it questions the implicit atemporality of most criminological theories. On the other hand, the emphasis is placed on the non-institutional causal factors and mechanisms of recidivism. The article aims at the following three goals: to discuss the concept of desistance; to identify its key causal factors; and to establish its main conceptual and methodological problems.

Keywords: desistance, crime, identity, pathways.

Convocatoria y normas de presentación

La Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica de Uruguay llama a la presentación de trabajos inéditos para el segundo número de RECSO, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Católica.

RECSO es una publicación anual y arbitrada que recibe trabajos inéditos provenientes de la sociología, la ciencia política y el trabajo social. Este segundo número recibirá artículos para su dossier referido a:

Populismos latinoamericanos en el siglo XXI

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

- **Artículos** de investigación que pueden tratar sobre investigación original o sobre una actualización o discusión teórica. Extensión aproximada de **7000 palabras**.
- **Ensayos** bibliográficos sobre dos o más libros editados recientemente y vinculados entre sí por una temática común. Extensión aproximada de **2000 palabras**.
- **Reseñas bibliográficas** de un solo libro recientemente editado. Extensión aproximada de **1500 palabras**.
- En todos los casos, los trabajos deben ser inéditos y no pueden estar atravesando otro proceso de evaluación para otra publicación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- El comité editorial decidirá, sin conocer al autor del artículo, si el tema del trabajo coincide con la línea editorial de la revista.
- Una vez aprobado, será enviado de forma anónima a dos especialistas en el área para su evaluación. Estos evaluadores no pueden conocer la identidad del autor y el autor no puede conocer la identidad de los árbitros. Esto se conoce como sistema de «doble ciego». Los evaluadores tendrán tres semanas para la evaluación del artículo. Al cabo de este período, hacen sus observaciones de acuerdo a estas posibilidades: 1) Publicar como está, 2) Publicar con modificaciones y 3) No publicar. En todos los casos los evaluadores escriben una breve argumentación que el editor le hace llegar al autor.
- En el caso en que los evaluadores sugieran modificaciones, el autor tendrán entre dos y tres semanas para introducirlas.
- Finalmente el editor y el comité editorial decidirán la selección final de los artículos de acuerdo a criterios estrictamente editoriales.

Los autores cuyos artículos sean publicados recibirán dos ejemplares de la revista.

REGLAS DE PRESENTACIÓN

- Los trabajos deben presentarse en castellano o inglés, a doble espacio en letra Arial 12 en archivos «.doc» o «.rtf»
- Los autores deben adjuntar un cv abreviado con sus datos personales, dirección electrónica de contacto, su trayectoria profesional e institucional y sus publicaciones recientes.
- Los artículos deben incluir el título del trabajo, nombre del autor (o autores) y su afiliación institucional, además de un resumen de 120 palabras de todo el artículo junto con una selección de cuatro palabras clave. **Título, resumen y palabras claves deben ser escritos en español e inglés.**
- Las referencias bibliográficas deben aparecer en el cuerpo del texto y entre paréntesis figurando el apellido del autor y el año de la edición de la publicación (Arnold 1995). Si la cita es textual debe aparecer el texto entrecomillado agregando a continuación el número de página donde figura (Arnold 1995, 93). Si la cita textual siguiente es del mismo autor y obra pero figura en otra página, sólo se incluye el número de página al final de la cita (95).
- Si la cita es textual y sobrepasa las cinco líneas, debe aparecer en párrafo aparte y con sangrado, con la referencia al final del párrafo y siguiendo las mismas normas mencionadas.
- Los artículos deben incluir al final una bibliografía final de acuerdo a las siguientes reglas.

Libro de un autor:

Harvey, David. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.

Artículo en un libro de artículos:

Monsiváis, Carlos. «Ciudadanía y violencia urbana: pesadillas al aire libre» en Rotker, Susana *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad, 2000, pp. 231-36.

Artículo en una revista

Goodrich, Heidi. «Understanding rubrics» en *Educational Leadership*, vol. 57 n.5, 2000, pp. 25-33.

Autor corporativo:

UNESCO. *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo 2005*. París, 2005. Disponible en <http://portal.unesco.org/education/es/>

Los trabajos deben enviarse como adjuntos a: revistacs@ucu.edu.uy

Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2010

PABLO ALEGRE

(1982 - 2009)



PABLO ALEGRE fue investigador del Programa IPES del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay, desde el año 2005 hasta su fallecimiento. Se desempeñó como docente de Metodología de la Investigación y Regímenes de Bienestar y Políticas Sociales de la Licenciatura en Ciencias Sociales. Obtuvo su grado en Ciencia Política por la Universidad Católica del Uruguay en 2005 con una tesis referida a “Democracia y rutas de reformas en Uruguay” que mereció la máxima calificación. Su trabajo académico se concentró en las áreas de Economía Política del desarrollo, Representación Política, Sistema de Partidos, Movimientos Sindicales, Regímenes de Bienestar, y Metodología de la Investigación.

«Hay personas que pasan décadas por esta Tierra sin dejar nada atrás. Hay otros, como Pablito, que en su corta estadía dejan marcas imborrables. Pablito fue un compañero, un amigo, un jefe, un colega, pero sobretodo una persona sin igual que siempre estará viva en los recuerdos y aprendizajes de quienes tuvimos la suerte de conocerlo.»

DENISSE GELBER

«De buen semblante en todo momento, propositivo y positivo, es siempre un gusto trabajar o conversar contigo. Pablito, sos un amigo entrañable y gran compañero de trabajo, siempre generoso con tus ideas y las nuestras. Admiro tu fineza intelectual y capacidad de lectura, tu pasión por la ciencia política y constante deseo de conocer. Dejaste un lazo muy fuerte entre quienes te queremos. ¡Gracias por todo, Maestro!»

JUAN BOGLIACCINI

«Pablito era, sobre todo, un entusiasta. Nos contagiaba energía de hacer cosas. Siempre estaba pensando en algo que escribir o que leer o en un seminario que había que organizar. Es increíble lo que produjo académicamente con su corta edad y peleando con su enfermedad. Y en lo personal, además de su incuestionable bondad, admiré mucho la serenidad que ganó producto de largas esperas y de vivir con incertidumbre. Solía decirle “te estás convirtiendo en un hombrecito sabio” y él se reía con su sonrisa de siempre.»

MARÍA JOSÉ ALVAREZ

«Pablo tenía el potencial para cambiar y mejorar muchas cosas. Sin exagerar puedo decir que le sobraban ideas, capacidad de trabajo y ganas de cooperar. Él se perdió la oportunidad de seguir. Nosotros nos perdimos la suerte de continuar a su lado.»

CHRISTIAN PÉREZ

«Es difícil enfrentarse a la ausencia de un amigo. Hoy lo extraño profundamente, y por suerte creo que lo haré siempre. Pablo fue una de esas personas que de tanto en tanto te toca conocer, y te regalan la suerte de haberlo tenido como compañero, como amigo. Dueño de una bondad absoluta, diseminó su saber con una generosidad pocas veces vista. Inquieto y riguroso, nunca dejó de buscar nuevas ideas para comprender y mejorar a la sociedad. Ese fue Pablo, fuente inagotable de proyectos. Hoy lo extraño, y siempre lo haré.»

FEDERICO RODRÍGUEZ

«Desde que lo conocí como alumno, me pareció un candidato ideal para cursar un doctorado en el exterior. Con el tiempo, y la enfermedad, esa posibilidad abortó. Sin embargo, sin poder acreditarlo, cursó su propio doctorado. No sé cómo hacía para estar más al día que quienes accedíamos a las mejores bibliotecas del mundo, pero cada vez que volvía, me asombraba lo que había leído (y pensado sobre lo leído) mientras luchaba con el «bicho». Con más mérito que ninguno, se convirtió en un académico de fuste. Era también un gran tipo al que todos extrañaremos muchísimo.»

JUAN PABLO LUNA

«Es inevitable pensar en Pablo y no acordarse de su sonrisa, su sensibilidad, su capacidad de escucha, de empatía. Fue inevitable sentirlo un amigo al poco tiempo de conocerlo y trabajar con él, se mezclaba un profundo sentimiento de cariño y de admiración por su capacidad de ser el mejor profesional y la mejor persona. Finalmente logró dejar en cada uno de nosotros una huella imborrable mezcla de sabiduría y ternura. Ese es el Pablo que llevo conmigo.»

MAGDALENA MARSIGLIA

«Cuando pienso en Pablo, pienso, en el mejor de los amigos y en el mejor de los profesionales.»

LUCÍA MONTEIRO

«Es raro que alguien con ya varios años entre pecho y espalda admire a alguien tanto más joven. Creo que Pablo lo sabía. El sabía en general que la gente quedaba impresionada cuando lo conocía. Pero sospecho que le parecía anecdótico. Hay gente que depende de lo que otros digan o piensen de uno y hay gente que tiene su propia brújula moral y de autoestima. Pablo estaba en el segundo grupo.»

FERNANDO FILGUEIRA

CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Humanas

- Departamento de Sociología y Trabajo Social
- Departamento de Ciencia Política
- Programa de Gerontología Social
- Instituto de Investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social (IPES)
- Instituto de Estudios del Desarrollo Regional y Local (IDEL)



Carreras de grado

- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Ciencia Política
- Licenciatura en Servicio Social

Título intermedio

- Analista en Ciencias Sociales

Maestrías y Postgrados

- Comunicación Política y Gestión de Campañas Electorales

Facultad de Ciencias Humanas

Área Ciencias Sociales
Avda 8 de Octubre 2738
487 2717 ints: 220 y 369
deptoccss@ucu.edu.uy

ucu.edu.uy



Universidad
Católica